



# UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

*La Universidad Católica de Loja*

## ÁREA BIOLÓGICA

TITULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL  
DESARROLLO LOCAL | |

*Evaluación financiera del centro de salud Casitas del Guasmo área de salud 1*

*distrito 09d01 zona 8 de enero a diciembre 2014*

*TRABAJO DE TITULACIÓN*

AUTORA: Toledo Muñoz, Adriana Graciela, MD.

DIRECTORA: Viteri de Delgado Marcela, MG

CENTRO UNIVERSITARIO GUAYAQUIL

2016

## APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Mg.

Marcela Viteri de Delgado

DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

### **De mi consideración:**

Que el presente trabajo, denominado “Evaluación financiera del centro de salud Casitas del Guasmo del distrito 09d01 zona 8 de enero a diciembre 2014” realizado el profesional en formación: Toledo Muñoz Adriana Graciela; cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como contenido, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines pertinentes.

Portoviejo, Abril del 2016

f) \_\_\_\_\_

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESION DE DERECHOS

Yo, Toledo Muñoz Adriana Graciela, declaro ser autora del presente trabajo de titulación: Evaluación financiera del centro de salud Casitas del Guasmo área de salud 1 distrito 09d01 zona 8 de enero a diciembre 2014, de la Titulación de Magister en Gerencia en Salud para el desarrollo local, siendo Marcela Viteri de Delgado directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art.88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: ” Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f.

**Autor:** Toledo Muñoz, Adriana Graciela MD.

**Cedula:** 0924755630

## **DEDICATORIA**

Le dedico este trabajo a mi hijo, aquel que me dio las fuerzas y la motivación que me faltaba para poder pasar este último peldaño como es el trabajo de titulación y adquirir mi tan anhelado título de Magister en gerencia en salud para el desarrollo local

También se lo dedico a mis papis, y a mi esposo las personas que me dieron la vida y mi compañero para toda la vida, los cuales me ayudan en todo momento y me dan su amor incondicional constantemente. Que me aconsejen, me dan su opinión y sus críticas constructivas para ser mejor cada día.

Y por ultimo sin restarle importancia y en consideración muy especial , a mi hermano Daniel ,aquel que me dio todos sus consejos , me acompañó en todo momento para la recolección de los datos y me ayudo en lo más que pudo para terminar este trabajo.

## **AGRADECIMIENTOS**

La realización de este trabajo y su culminación se la agradezco al Economista Juan Mera del departamento de financiero del distrito 1 y la Dra. Alba Estrella, directora del Centro de Salud Casitas del Guasmo.

Al personal de las diferentes áreas de la unidad, por su ayuda y colaboración en este, esperando que este proyecto sea de gran ayuda para ellos.

Y por último, a mis maestros y tutores por compartir sus enseñanzas durante la elaboración de este proyecto.

<b>INDICE</b>	<b>Pág.</b>
CARÁTULA.....	
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA .....	<b>I</b>
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	<b>II</b>
DEDICATORIA.....	<b>III</b>
AGRADECIMIENTO.....	<b>IV</b>
INDICE DE CONTENIDO.....	<b>V</b>
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
Introducción.....	3
Problematización.....	5
Justificación.....	6
Objetivos.....	7
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>8</b>
1.1 Marco Institucional.....	9
1.1.1 Aspectos geográficos del lugar.....	9
1.1.2 Dinámica Poblacional.....	10
1.1.3 Misión de la Unidad de Salud.....	11
1.1.4 Visión de la Unidad de Salud.....	12
1.1.5 Organización administrativa de la Unidad de Salud.....	12
1.1.6 Servicios que presta la Unidad de Salud.....	13
1.1.7 Datos estadísticos de cobertura de la Unidad de Salud.....	14
1.1.8 Características geofísicas de la Unidad de salud.....	17
1.1.9 Políticas de la Institución.....	18
1.2 Marco Conceptual.....	20
1.2.1 Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural.....	20
1.2.2 Red Pública Integral de Salud.....	21
1.2.3 Niveles de atención de Salud.....	22
1.2.4 Atención Primaria de Salud.....	23
1.2.5 Costos en Salud.....	23
1.2.6 Eficiencia, Eficacia y calidad.....	25
1.2.7 Tarifario del Sistema Nacional de Salud.....	25
1.2.8 Sistema de Información Gerencial en Salud.....	26

1.2.9 Financiamiento del Sistema de Salud.....	27
CAPÍTULO II	29
DISEÑO METODOLÓGICO.....	
2.1 Matriz de involucrados.....	30
2.2 Árbol de problemas.....	31
2.3 Árbol de objetivos.....	32
2.4 Matriz de marco lógico.....	33
CAPÍTULO III RESULTADOS.....	35
3.1 Servicios de Salud Costeados	36
3.1.1 Socialización del Proyecto.....	36
3.1.2. Recolección de Información.....	37
3.1.3. Procesamiento de Datos.....	38
3.1.4 Generación de Resultados de Costos.....	40
3.1.4.1 Análisis del resultado de procesamiento de costos y de producción	41
3.1.4.1.1. Análisis de Resultado No 1 Costo de atención.....	41
3.1.4.1.2 Análisis del resultado No 2 Costo por población asignada.....	42
3.1.4.1.3 Análisis del resultado No 3 Costo de servicio.....	42
3.1.4.1.4 Análisis del resultado No 4 Componentes de costo de Servicios....	42
3.1.4.1.5 Análisis del resultado No 5 Costos Directos.....	43
3.1.4.1.6 Análisis del resultado No 6 Costos Indirectos.....	44
3.1.4.1.7 Análisis del resultado No 7 Costos Netos.....	44
3.1.4.1.8 Análisis del resultado No 8 Costos Fijos.....	45
3.1.4.1.9 Análisis del resultado No 9 Costos Variables.....	45
3.2 Servicios de Salud Valorados	46
3.2.1 Socialización de Tarifario Nacional de Salud	46
3.2.2 Recolección de Información	47
3.2.3 Valoración de las Prestaciones según el Tarifario del Sistema Nacional de Salud	48
3.3 Estrategias de Mejoramiento	49
3.3.1 Calculo del Punto de Equilibrio	49
3.3.2 Socialización de Resultados	50
3.3.3 Diseño de estrategias de Mejoramiento	51
3.3.4 Calculo de indicadores de monitoreo y evaluación	55
3.3.5 Entrega de informes a autoridades distritales	60

CONCLUSIONES.....	61
RECOMENDACIONES.....	63
BIBLIOGRAFÍA.....	64
ANEXOS.....	66

## **RESUMEN**

Este Trabajo de titulación colaborativo de evaluación financiera, evalúa el componente monetario de una unidad operativa en el primer nivel de atención del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, perteneciente al Distrito 09D01, en la provincia del Guayas, en el año 2014 para mejorar el uso adecuado de recursos en el Centro de Salud Casitas del Guasmo

Se realizó mediante un análisis de costos, valoración económica de las prestaciones según el Tarifario del Sistema Nacional de Salud y Estrategias de mejoramiento, las cuales determinaron el rendimiento y productividad, obteniendo de esta manera la optimización de los recursos materiales, humanos y financieros.

En este proyecto obtuvimos el análisis de costos y planillaje con un 100% de la evaluación financiera de la unidad anteriormente mencionada, determinando un nivel de productividad medio de los servicios de salud y con una facturación superior al costo de producción durante el año 2014.

Palabras claves Tarifario nacional-costos-servicios- Gestión financiera-facturación

## **ABSTRACT**

This collaborative work degree of financial evaluation assesses the monetary component of an operating unit on the first level of attention of the Ministry of Public Health of Ecuador, belonging to 09D01 District in the province of Guayas, in 2014 to improve the appropriate use of resources in the health center Casitas del Guasmo,

It was made by a cost analysis, economic evaluation of benefits under the Tariff of the National Health System and strategies for improvement, which determined the performance and productivity, thereby obtaining the optimization of material, human and financial resources.

In this project we obtained the 100% of cost analysis of the financial evaluation of the aforementioned unit, determining an average level of productivity of health services and with a higher billing than the cost of production during 2014.

Keywords Tariff national-cost-services-financial services--billing

## INTRODUCCIÓN

El Gobierno Nacional a lo largo de estos años ha promocionado y realizado cambios en lo que respecta a la salud. La visión del Ministerio de Salud Pública que comparten con nosotros sus colaboradores es la siguiente: El Ministerio de Salud Pública, ejercerá plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, con un modelo referencial en Latinoamérica que priorice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con altos niveles de atención de calidad, con calidez, garantizando la salud integral de la población y el acceso universal a una red de servicios, con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad<sup>1</sup>

Primer punto clave, el propósito significativo, realmente esta visión nos emite un mensaje claro de lo que realmente es el Ministerio de salud Pública?, efectivamente nos indica no solamente lo que hace sino qué tipo de institución es. El ministerio de salud prioriza la promoción de salud y la prevención de enfermedades agregando la finalidad del ministerio en la actualidad, el cual radica en el modelo de atención integral de salud, la atención preventiva, y es ahí donde los centros de atención de primer nivel son de gran importancia.

Reconociendo lo anterior, me ubico en mi provincia, en el lugar donde vivo y observo que en el subcentro Casita del Guasmo, donde se atienden muchas personas de mi comunidad hay un problema principal que es la Inexistencia de Evaluación Financiera, ya que el uso de inadecuado de recursos de este centro, provoca una insatisfacción en la atención de los usuarios que se hacen atender día a día. Provocando que esa visión del Ministerio no se cumpla y sea solo una utopía.

Es por eso que este proyecto de acción tiene su importancia, y demuestra que si se mejoran las estrategias de gestión financiera, se realiza un costeo de los servicios de salud y un planillaje de las prestaciones de salud cumpliremos la tan anhelada visión.

Este documento se divide en tres capítulos; el primero comprende el marco institucional del centro de salud, su ubicación, misión, visión y el marco teórico donde tendremos claro todos los conceptos que se requieren saber para poder realizar este proyecto.

El segundo capítulo nos ubica en el diseño metodológico de este proyecto que en base al diseño del marco lógico, se presenta la propuesta de intervención y por ultimo sin restarle importancia el tercer capítulo son las conclusiones de este trabajo de titulación.

Este proyecto de acción si bien empezó un poco tortuoso debido a los pasos burocráticos que debió seguir la universidad para poder obtener la información clave para realizarla, fortaleció la gestión financiera de este centro y dio a conocer a los funcionarios de estos, la parte financiera que ellos aparentemente no tenían del todo claro y no sabían la repercusión de esto en su trabajo diario; como diría uno de sus empleados no ha sido solo falta de dinero sino saber manejarlo

## **Problematización**

El Centro de Salud del Ministerio de Salud Pública del Ecuador denominado Casitas del Guasmo, se encuentra ubicado en la parroquia urbana Ximena 1, cubriendo una población de 17676 habitantes de un total de 317.090 habitantes del Distrito 09D01, por lo que es considerada un ente importante en la población del Guasmo, sector sur de la Ciudad.

Es una Unidad de salud tipo A brinda atención en: medicina general, obstetricia, psicología, odontología, procedimientos, vacunación, estadísticas y un área de preparación

En esta unidad de salud, se identificó grandes problemas debido a la falta de planificación de su directiva, originado por los escasos controles de los recursos otorgados por el distrito hacia el subcentro, el manejo limitado del tarifario y procesos de facturación dando como resultados un cierto incumplimiento de acciones de prevención, promoción y fomento de la salud considerado elementos claves de atención primaria, provocando no solo la ineficacia en el desarrollo de los modelos de atención, sino una limitada cobertura a su población y la pérdida de la credibilidad del usuario a la institución.

Actualmente el Ministerio de Salud Pública según lo que se pudo evidenciar no cuenta con costos reales de producción de sus unidades, ni se realiza facturación de los servicios brindados, ya que se lo maneja de manera generalizada sin ninguna especificación ya sea por datos tipo de consulta, patología y demás

Ante este contexto surge el siguiente interrogante, ¿ Es factible realizar la evaluación financiera del centro de salud Casitas del Guasmo área de salud 1 distrito 09d01 zona 8 de enero a diciembre 2014

## **Justificación**

Este proyecto de acción, tiene como propósito realizar una evaluación financiera del Centro de Salud Casitas del Guasmo de la provincia del Guayas Subcentro Casitas, provocando como finalidad contribuir al uso adecuado de recursos de estos para que de esta manera el usuario tenga una atención eficiente y satisfactoria.

La Gerencia en salud, se relaciona con la planificación, organización, dirección y control de empresas públicas y privadas del sector salud; en nuestro medio los usuarios y hasta aquellos que trabajan en estas instituciones piensan que sus servicios no tienen ningún tipo de costo o que no generan algún tipo de ingreso lo cual repercute en la calidad de las prestaciones otorgadas; y por ende cada vez que se solicita los presupuestos de estas unidades, no son acorde a la realidad de estas.

La población que se beneficiara es todo usuario de la comunidad ya sea un adulto mayor o un niño que acceda de los servicios de esta unidad ocasionando que los programas desarrollados por el ministerio sean realizados, que los grupos de salud que están a su mando sean tratados adecuadamente con medicación y recursos que brindan los subcentro de manera eficiente y eficaz.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL.**

Evaluar el componente financiero del centro de salud Casitas del Guasmo del distrito 09D01 Zona 8, mediante el análisis de costos, evaluación económica de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la formación de Gerencia en Salud

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- 1.-Realizar costeo de los servicios de salud en el Centro de salud Casitas del Guasmo.
2. Realizar la Evaluación económica de las prestaciones de salud del Centro de Salud Casitas del Guasmo en base al tarifario del sistema nacional de salud
- 3.- Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

## **CAPITULO I MARCO TEÓRICO**



extiende enero a mayo y la temporada seca que va desde junio a diciembre [320].(Gobierno Provincial Del Guayas,2013).

### 1.1.2 Dinámica Poblacional.

La población total de Guayaquil es de 2291.158 de los cuales, se divide en 1164.021 en mujeres y 1127137 hombres. De esa población, la parroquia Ximena cubre 317.090 habitantes [1,2]. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010).

El Centro de Salud Casitas del Guasmo cubre 17676 habitantes de la parroquia Ximena y cubre las siguientes cooperativas: Casitas del Guasmo, Rio Guayas, 8 de Marzo, Juan X Marcos, Brisas del Guayas, Coop Rivera del Guayas, Coop. Unión Cívica, Coop Los Jazmines, Coop Urbasur, Coop Los Tulipanes, Coop Los Vergeles y Coop. 13 de febrero.

En cuanto a su crecimiento anual, la población de la Ciudad de Guayaquil ha tenido una proyección de aproximadamente 5,67% del año 1962 y desde ahí a ido disminuyendo, hasta en la actualidad que con el último censo se ha observado un crecimiento del 1.58%% del 2001 al 2010; estos datos se constituyen en una herramienta importante para la proyección de los diferentes programas de salud que presentan estas unidades de salud [43,44].( Gobierno Provincial Del Guayas. ,2013) (tabla 1).

**Tabla 1.** Evolución de la población de la provincia del Guayas

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS							
CENSOS 1950 - 2010							
AÑO CENSAL	POBLACIÓN			TASA DE CRECIMIENTO ANUAL %			
	PROVINCIA GUAYAS	CANTON GUAYAQUIL	CIUDAD GUAYAQUIL	PERIODO	PROVINCIA	CANTON	CIUDAD
1950	582,144	331,942	258,966				
1962	979,223	567,895	510,804	1950-1962	4,34%	4,49%	5,67%
1974	1512,333	907,013	823,219	1962-1974	3,77%	4,06%	4,14%
1982	2038,454	1328,005	1199,344	1974-1982	3,52%	4,50%	4,44%
1990	2515,146	1570,396	1508,444	1982-1990	2,63%	2,10%	2,87%
2001	3309,034	2039,789	1985,379	1990-2001	2,49%	2,38%	2,50%
2010	3645,483	2350,915	2291,158	2001-2010	1,08%	1,58%	1,59%

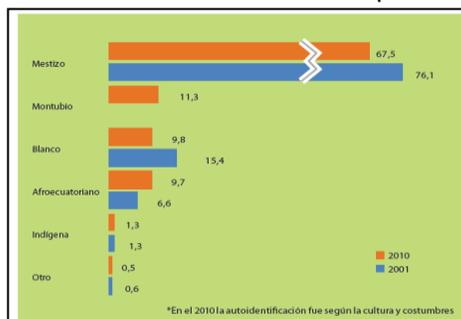
**Fuente** Instituto Nacional de estadísticas y censos.2010

**Elaborado por** Instituto Nacional de Estadísticas y censos.2010

Otro punto clave a denotar en la población de esta provincia, son sus indicadores demográficos de salud que nos ayudan como instrumentos de evaluación, para darnos la condición real de la provincia y así poder respaldar acciones políticas evaluar metas para el bienestar de la población. En la ciudad de Guayaquil encontramos diversas etnias, como montubias ocupando

el 11.3%, afroamericanas de 9.7%, en menor grado los indígenas con el 1% y en su gran mayoría son personas auto identificados como mestizas con el 67.5% [1,2]. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010) (Tabla 2).

**Tabla 2.** Autoidentificación de la población de la Provincia del Guayas en el año 2010.



**Fuente** Instituto Nacional de estadísticas y censos. 2010  
**Elaborado por** Instituto Nacional de Estadísticas y censos.2010

Además se observa una población que realiza diferentes actividades económica, en la mayoría se destaca el empleo en comercio al por mayor y menor con un 27.56% y el empleo ocupada en manufactura con un 11,11% [1,2]. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010) (Tabla 3).

**Tabla 3.** Actividades Económicas en la Parroquia Ximena 1 en el año 2010.

Actividades Económicas en la Parroquia Ximena 1	
Porcentaje de población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	3.80
Porcentaje de población ocupada en comercio al por mayor y menor	27.56
Porcentaje de población ocupada en construcción	6.49
Porcentaje de población ocupada en el sector público	10.67
Porcentaje de población ocupada en manufactura	11.11

**Fuente** Instituto Nacional de estadísticas y censos. año 2010.  
**Elaborado por** Autora.2010.

La tasa de de fecundidad es de 3 hijos por mujer, la tasa de natalidad de 21,4%, la tasa de mortalidad que es del 3% que no denota mucha diferencia con las tasas a nivel nacional [43,44]. (Gobierno Provincial Del Guayas, 2013)

### 1.1.3 La Misión.

Ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública ecuatoriana a través de la gobernanza y vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la Salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades,

promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud. [35] (Ministerio de Salud Pública, 2012)

#### ***1.1.4 La Visión.***

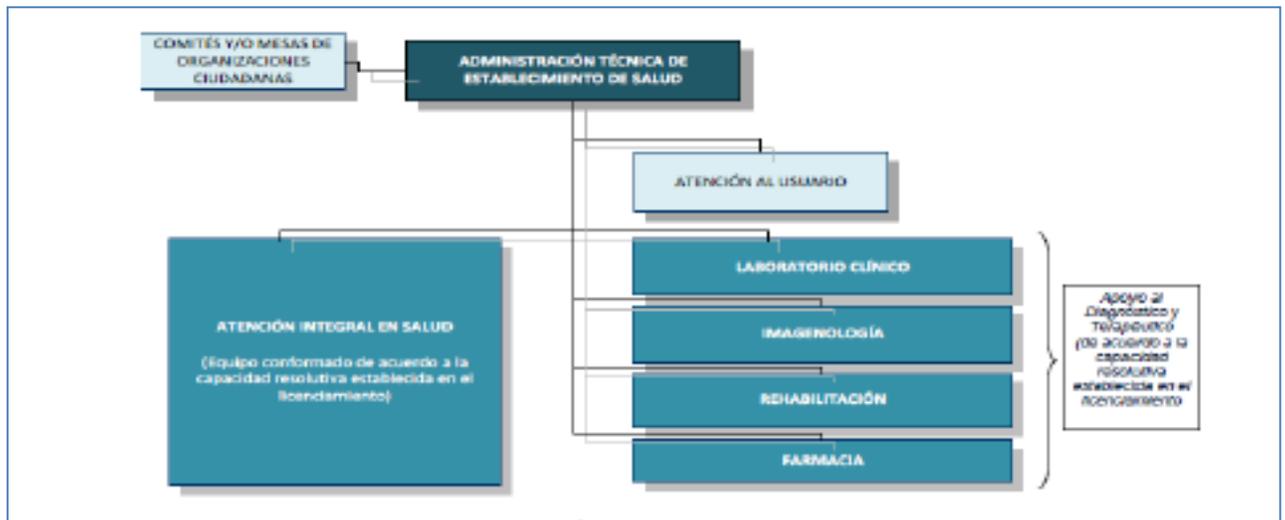
El Ministerio de Salud Pública, ejercerá plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, con un modelo referencial en Latinoamérica que priorice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con altos niveles de atención de calidad, con calidez, garantizando la salud integral de la población y el acceso universal a una red de servicios, con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad [35]. (Ministerio de Salud Pública, 2012)

#### ***1.1.5 Organización administrativa.***

Casitas del Guasmo, es un Centro de Salud tipo A; con un clima organizacional muy agradable tanto con el usuario externo como el interno. Está dirigido por la Dra Alba Estrella, aquella que cumple con esta labor hace 3 años. Realiza atención en medicina general y además labora en sus funciones administrativas de supervisar las actividades de enfermería, odontología, obstetricia, ginecología, medicina general y psicología y por supuesto programar las diferentes actividades durante el año.

Entre aquellos que laboran en esta unidad consta de cuatro médicos generales, dos obstetras, tres odontólogas, dos psicólogos, tres técnicos de atención primaria, una enfermera, un interno de medicina de la Universidad Estatal de Guayaquil, personal en call center, estadísticas y una guardiana.

Esta Unidad perteneció en primera instancia al Hospital Materno Infantil del Guasmo y a mediados del año paso a nombre del distrito 09D01.



**Fig. 2.** Organigrama Establecimientos de Primer Nivel de atención del Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

**Fuente** Ministerio de Salud Pública 2013

### ***1.1.6 Servicios que presta la unidad de salud.***

Esta Unidad presta servicios de prevención, promoción, atención médica, odontológica, psicología, obstetricia y actividades de participación comunitaria como es la promoción de salud en escuelas y visitas domiciliarias. Además cuenta con departamentos de farmacia, vacunación, programa de tuberculosis y malaria

Entre los servicios a destacar tenemos:

El Programa de control de tuberculosis en el cual se realiza el registro de los pacientes captados como sintomáticos respiratorios así como los que padecen la enfermedad para el tratamiento adecuado y oportuno de los mismos.

El servicio de malaria, donde se realiza un test rápido contra esta enfermedad así como la captación de sus pacientes.

La farmacia está disponible durante la jornada laboral de ocho horas para el despacho de los diferentes insumos y medicinas.

Cuenta con el departamento de admisiones, estadística, call center y preparación de pacientes quienes se encargan del archivo de los registros médicos así como de la elaboración de datos estadísticos, agendar las citas médicas y el control de signos vitales previo a la cita.

### **1.1.7 Datos estadísticos de cobertura de la unidad de salud.**

Casitas del Guasmo durante el año 2014 tuvo una cobertura de 37433 atenciones durante ese año, de las cuales se obtuvieron las patologías más predominantes según los departamentos, las cuales se detallan a continuación.

**Tabla 4.** Morbilidad de Enfermedades Odontológicas Casitas Del Guasmo Año 2014.

<b>CIE 10</b>	<b>ENFERMEDADES ODONTOLOGICAS</b>	
<b>K020</b>	CARIES DENTINA	2222
<b>K022</b>	CARIES CEMENTO	823
<b>K021</b>	CARIES DE ESMALTE	237
<b>K080</b>	EXFOLIACION DE DIENTES	488
<b>K041</b>	NECROSIS PULPAR	307
<b>K046</b>	ABSCESO PERIODONTAL	63
<b>K050</b>	GINGIVITIS AGUDA	39
<b>K051</b>	GINGIVITIS CRONICA	14
<b>K040</b>	PULPITIS	163
<b>Z34</b>	EMBARAZO	250
<b>K031</b>	ABRACION DIENTES	170

**Fuente** Departamento De Estadísticas Casitas Del Guasmo.  
**Elaborado Por** Dra. Alba Estrella, 2014

**Tabla 5.** Morbilidad de Enfermedades Mentales Casitas Del Guasmo Año 2014

<b>ENFERMEDADES SALUD MENTAL</b>		
1	PSICOSIS	2
2	CONSUMO DE DROGAS	44
3	TRASTORNO DE CONDUCTA	12
4	TRASTORNO ANSIOSODEPRESIVO	3
5	TRASTORNO DE APRENDIZAJE	4
4	VIOLENCIA	2
5	STRESS	2
6	ANSIEDAD	3

**Fuente** Departamento De Estadísticas Casitas Del Guasmo.  
**Elaborado Por** Dra. Alba Estrella, 2014.

**Tabla 6.** Morbilidad de Enfermedades Casitas Del Guasmo Año 2014.

<b>ENFERMEDADES</b>		
1	INF. RESPIRATORIA ALTAS	2238
2	INF. VIAS URINARIAS	863
3	VAGINITIS AGUDA	714
4	PARASITOSIS	702

5	EDA	510
6	SOBREPESO	392
7	GASTRITIS	360
8	DERMATITIS	175
9	ANEMIA	287
10	EMBARAZO + SOBREPESO	347
11	DOLOR PELVICO	319
12	ANEMIA	287
13	HIPERTENSION	98
14	SIND FEBRIL	59
15	DESNUTRICION DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	11
16	DERMATOMICOSIS	184

**Fuente** Departamento De Estadísticas Casitas Del Guasmo  
**Elaborado Por** Dra. Alba Estrella, 2014.

**Tabla 7. Principales Causas de Morbilidad Zona 8 Año 2014**

**Causas de morbilidad**

Cie-Descripción (3C)	Sexo					
	Hombre		mujer		Grand Total	
	Totales	%	Totales	%	Totales	%
J00   RINOFARINGITIS AGUDA	7,426	13.65%	8,394	6.80%	15,820	8.89%
J02   FARINGITIS AGUDA	4,664	8.57%	6,149	4.98%	10,813	6.08%
N39   OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	1,107	2.03%	8,941	7.24%	10,048	5.65%
J03   AMIGDALITIS AGUDA	4,362	8.02%	5,375	4.35%	9,737	5.47%
B82   PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	4,044	7.43%	4,776	3.87%	8,820	4.96%
A09   DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	2,482	4.56%	2,586	2.09%	5,068	2.85%
B37   CANDIDIASIS	180	0.33%	4,782	3.87%	4,962	2.79%
N76   OTRAS ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LA VAGINA Y DEL CERVICIX			4,346	3.52%	4,346	2.44%
J20   BRONQUITIS AGUDA	2,081	3.82%	2,152	1.74%	4,233	2.38%
D50   ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	1,074	1.97%	2,556	2.07%	3,630	2.04%
O23   INFECCION DE LAS VIAS GENITOURINARIAS EN EL EMBRION			3,590	2.91%	3,590	2.02%
K29   GASTRITIS Y DUODENITIS	833	1.53%	2,457	1.99%	3,290	1.85%
R10   DOLOR ABDOMINAL Y PELVICO	266	0.49%	2,738	2.22%	3,004	1.69%
N30   CISTITIS	400	0.74%	2,593	2.10%	2,993	1.68%
N91   MENSTRUACION AUSENTE, ESCASA O RARA			2,551	2.07%	2,551	1.43%
B89   ENFERMEDAD PARASITARIA, NO ESPECIFICADA	1,108	2.04%	1,341	1.09%	2,449	1.38%
I10   HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	713	1.31%	1,630	1.32%	2,343	1.32%
K30   DISPEPSIA	737	1.35%	1,373	1.11%	2,110	1.19%
E66   OBESIDAD	504	0.93%	1,536	1.24%	2,040	1.15%
J30   RINITIS ALERGICA Y VASOMOTORA	846	1.55%	939	0.76%	1,785	1.00%
E78   TRASTORNO DEL METABOLISMO DE LAS LIPOPROTEINAS Y LIPIDOS	453	0.83%	1,294	1.05%	1,747	0.98%
R51   CEFALEA	317	0.58%	1,298	1.05%	1,615	0.91%
N95   OTROS TRASTORNOS MENOPAUSICOS Y PERIMENOPAUSICOS			1,523	1.23%	1,523	0.86%
J11   INFLUENZA DEBIDA A VIRUS NO IDENTIFICADO	810	1.49%	711	0.58%	1,521	0.85%
R50   FIEBRE DE ORIGEN DESCONOCIDO	642	1.18%	685	0.55%	1,327	0.75%
E11   DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	434	0.80%	882	0.71%	1,316	0.74%
L02   ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX	570	1.05%	706	0.57%	1,276	0.72%
L20   DERMATITIS ATOPICA	516	0.95%	667	0.54%	1,183	0.66%
A06   AMEBIASIS	467	0.86%	705	0.57%	1,172	0.66%
N92   MENSTRUACION EXCESIVA, FRECUENTE E IRREGULAR			1,036	0.84%	1,036	0.58%
L30   OTRAS DERMATITIS	430	0.79%	582	0.47%	1,012	0.57%
N77   ULCERACION E INFLAMACION VULVOVAGINAL EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS			1,002	0.81%	1,002	0.56%
M54   DORSALGIA	304	0.56%	672	0.54%	976	0.55%
N73   OTRAS ENFERMEDADES PELVICAS INFLAMATORIAS FEMENINAS	2	0.00%	942	0.76%	944	0.53%
E44   DESNUTRICION PROTEOLIPIDICA DE GRADO MODERADO Y LEVE	452	0.83%	436	0.35%	888	0.50%
K59   OTROS TRASTORNOS FUNCIONALES DEL INTESTINO	386	0.71%	496	0.40%	882	0.50%
J31   RINITIS, RINOFARINGITIS Y FARINGITIS CRONICA	392	0.72%	441	0.36%	833	0.47%
B36   OTRAS MICOSIS SUPERFICIALES	332	0.61%	470	0.38%	802	0.45%
N94   DOLOR Y OTRAS AFECIONES RELACIONADAS CON LOS ORGANOS REPRODUCTORES			797	0.65%	797	0.45%

Fuente Ministerio de Salud Pública  
Elaborado Por MSP, 2014

Se observa con un mayor porcentaje en infecciones respiratorias altas, la caries dentina y el consumo de drogas las cuales se asimilan con los datos a nivel zonal (tabla 6)

**1.1.8 Características geofísicas de la unidad de salud.**

La Unidad se encuentran ubicados al sur de la Ciudad de Guayaquil, en la cooperativa Casitas del Guasmo calle Rita Lecumberri callejón 51 Mz20 Solar5.

Esta unidad fue donada por la comunidad al Ministerio de Salud Pública Es una estructura de una sola planta de hormigón y cemento con una extensión de 400 mts<sup>2</sup>, con pisos de cerámica antideslizante, y con una área construida de 140 mts<sup>2</sup>. En su interior alberga 5 consultorios (1

consultorio obstétrico, 1 consultorio odontológico, 1 consultorio de psicología.2 consultorios de medicina general) , área de espera, área de preparación y procedimientos, farmacia, bodega , vacunas, oficina de malaria y tuberculosis y una amplia zona de parqueadero.

Cuenta con vías de acceso de cemento, calles asfaltadas adecuadamente, con señalización apropiada, cuenta con líneas de transporte urbano Metrovía y Bus Línea 13.

Posee servicios básicos agua potable, luz eléctrica, alcantarillado, telefonía fija y recolección de basura.

### ***1.1.9 Políticas de la institución.***

Se rige bajo el plan nacional del buen vivir, en el cual se han indicado políticas y metas prioritarias en lo que respecta a la salud.

Las metas son las siguientes:

- Disminuir en 35% la mortalidad materna
- Reducir en 25% el embarazo adolescente
- Aumentar al 70% la cobertura de parto institucional público
- Reducir en un 35% la mortalidad neonatal precoz
- Disminuir al 3,9% el bajo peso al nacer en niños y niñas
- Reducir a la tercera parte la tasa de mortalidad por enfermedades causadas por mala calidad del agua
- Reducir en un 18% la tasa de mortalidad por neumonía o influenza
- Reducir en un 25% la tasa de mortalidad por SIDA
- Reducir al 2% la tasa de mortalidad por tuberculosis
- Erradicar la incidencia de tuberculosis en las cárceles

Y los siguientes Objetivos:

- ✓ Objetivos: 1 Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.
- ✓ Objetivo 2 Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

- ✓ Objetivo 3 Mejorar la calidad de vida de la población. En cuanto a este objetivo cabe recalcar, que los subcentros tratan a cabalidad de cubrir con sus tres políticas, las cuales son las siguientes:

1. **En la Política 3.1**

Promover prácticas de vida saludable en La población.

2. **En la Política 3.2**

Fortalecer la prevención, el control y la vigilancia de la enfermedad, y el desarrollo de capacidades para describir, prevenir y controlar la morbilidad.

3. **En la Política 3.3**

Garantizar la atención integral de salud por ciclos de vida, oportuna y sin costo para las y los usuarios, con calidad, calidez y equidad.

- ✓ Objetivo 7 Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común
- ✓ Objetivo 9 Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia
- ✓ Objetivo 12 Construir un estado democrático para el buen vivir. (Ministerio de Salud Publica.(2009). Vol. 6 N53) (Ministerio de Salud Publica.(2012),p32-34)

## 1.2. MARCO CONCEPTUAL.

La Constitución del Ecuador indica que la salud es un derecho que garantiza el estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir [18]. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Recalcando de donde se parte, podemos indicar que el Ecuador ha construido y persiste construyendo Modelos de atención integral familiar comunitaria e Intercultural de Salud en base a principales normativas como el plan nacional de desarrollo para el buen vivir y los objetivos del nuevo milenio.

Ahora estamos conscientes que la salud, no es no estar enfermo sino un completo estado de bienestar físico, mental y social ; por lo que ahora la salud se rige por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética.

### ***1.2.1. Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural.***

El Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS-FCI) es el conjunto de estrategias, normas, procedimientos, herramientas y recursos que al complementarse, organiza el Sistema Nacional de Salud para responder a las necesidades de salud de las personas, las familias y la comunidad – el entorno, permitiendo la integralidad en los niveles de atención en la red de salud.

El MAIS-FC se orienta a la construcción, cuidado y recuperación de la salud en todas sus dimensiones: biológicas, mentales, espirituales, psicológicas y sociales. Y pone en el centro de su accionar la garantía del derecho a la salud de las personas, las familias, la comunidad y desde este enfoque organiza las modalidades y contenidos de la prestación de servicios integrales, la articulación intersectorial y la participación ciudadana.

El Modelo de Atención Integral de salud, se basa en los siguientes principios:

**Garantía** de los derechos de las y los ciudadanos, esto implica proveer acceso universal a los servicios de salud integrados y de calidad para así el desarrollo de una vida saludable.

**Universalidad**, indica igualdad de oportunidades para el cuidado y la atención integral de toda la población

**Integralidad**, indica que todas las acciones de promoción prevención recuperación rehabilitación y cuidados paliativos de las personas son articuladas potenciando la protección de la salud.

**Equidad** indica la erradicación de tratos inequitativos en el sistema de salud

**Continuidad** implica el seguimiento del estado de salud de cualquier episodio de enfermedad específica.

**Participativo**, el modelo de atención crea mecanismos que requieren la participación activa de las personas

**Desconcentrado**, las competencias se traspasan de entidades a nivel nacional a entidades dependientes.

**Eficiente, eficaz y de calidad:** satisfacer a todos los grupos poblacionales mediante el uso adecuado y un mayor rendimiento de recursos

### ***1.2.2. Red Pública Integral de Salud.***

La Red Pública Integral de Salud (RPIS), no es nada menos que la articulación de todas las redes de salud existentes en el país como son: el Ministerio de Salud Pública (MSP), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS (Seguro General de Salud Individual y Familiar, Seguro Social Campesino, Seguro de Riesgos del Trabajo), Fuerzas Armadas-ISSFA y Policía Nacional-ISSPOL. Las instituciones privadas se organizan como red complementaria.

De esta manera se da un acceso universal a toda la población en las diferentes entidades de salud, para de esta manera atravesar la barrera de desfragmentación de nuestro sistema de salud.

Ahora si bien es cierto que se conformó la Red Pública, se consideró algunos aspectos; como es la formación de la Comisión Técnica Interinstitucional por delegados oficiales de todos aquellos que conforman el RPIS y se encuentra liderada por el MSP como autoridad sanitaria nacional

La Población y territorio a cargo definidos, adecuación de la oferta y demanda y el conjunto de prestaciones; en esta última se define el conjunto de prestaciones en términos de servicios , tecnologías o necesidad de tratamiento que se encuentran codificadas con el CIE 10 y el CIAP.

Otro aspecto fundamental de la red es el Sistema de Referencia - contrareferencia, en el cual el usuario se permite la continuidad en las prestaciones para de esa manera mejorar su calidad de vida.

También está el fortalecimiento del primer nivel de atención, la organización del sistema de atención prehospitalaria ECU911; en el cual se brinda atención oportuna desde que se comunica un evento que amenaza la salud hasta que ingresa en la unidad de emergencia, la implementación de protocolos terapéuticos guías de manejos.

Y por último de denotar el Tarifario de prestaciones, el cual es un instrumento técnico que integra las unidades de valor relativo de los procedimientos y el factor de conversión monetario que permite establecer el monto de pago por cada uno de los procedimientos utilizados para la atención de la salud [94,96]. (Ministerio de Salud Pública, 2012)

### ***1.2.3. Niveles de Atención de Salud.***

Los Niveles de atención se dividen en cuatro y la atención pre hospitalaria, a continuación se detallara cada uno de ellos.

El Primer Nivel de Atención, es el primer contacto con el usuario, el cual resuelve problemas de salud cortos, necesidades básicas o más frecuentes de la comunidad y coordina el flujo de pacientes dentro del sistema dando una continuidad en su tratamiento.

El Segundo Nivel de Atención, abarca la atención ambulatoria especializada y cirugía ambulatoria como las clínicas del día, por lo general ingresan pacientes referidos del Nivel I

El Tercer Nivel de atención, comprende todos los servicios ambulatorios y hospitalarios de especialidad y especializados. Son de referencia nacional porque resuelven problemas de alta complejidad con tecnología de punta.

El Cuarto Nivel de atención, son centros donde se realiza la experimentación clínica, en la población porque ha demostrado resultados favorables por estudios de menor complejidad y que pueden estar anidados o no a un Hospital de la Red pública. Y estos centros cumplen con la aprobación del MSP y el Comité de Bioética de Investigación

Y el ultimo Nivel el de atención pre hospitalaria, es independiente y autónomo, trata al paciente desde que le comunican un evento [84,86]. (Ministerio de Salud Pública, 2012)

#### **1.2.4. Atención Primaria en Salud.**

La atención primaria en salud, es sin duda una estrategia principal, que a nivel general, El Ecuador así como otros países, lo requería

La Atención primaria de Salud, es definida como la asistencia sanitaria esencial, basada en métodos y tecnologías prácticos científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos de la comunidad, mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar en todas y cada una de las etapas de su desarrollo, con espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación [11,14]. (Vignolo J.et al., 2011).

Un sistema de salud basado en la Atención primaria de salud es una estrategia de organización integral cuya meta principal es alcanzar el derecho universal a la salud con la mayor equidad y solidaridad [74,75]. (Macinko J., Montenegro H.,3 et al.,2007)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha abogado en favor de la atención primaria de salud (APS) desde antes de 1978, cuando adoptó como enfoque central la meta de Salud Para Todos en el año 2000. Desde entonces, el mundo ha cambiado extraordinariamente. Ahora, la finalidad del proceso es revitalizar la capacidad de los países para articular una estrategia coordinada, efectiva y sostenible que les permita mejorar la equidad y afrontar los problemas de salud presentes y futuros [76,77]. (Macinko J., Montenegro H. , et al.2007).

#### **1.2.5. Costos en Salud.**

Los Costos en Salud, son útiles para la toma de decisiones, y tienen que ver con la eficiencia en el gasto de insumos, calidad en la atención y prestaciones de servicio

En economía de la salud, El costo se refiere al valor de los recursos utilizados durante la provisión de cuidados de salud [76,78]. (Cerde J., 2010).

El costo se divide en directos, indirectos, intangibles, fijo, marginal y variable.

Los costos directos se identifican específicamente con bienes y servicios y generalmente pueden ser medidos con los pagos para ser adquiridos. Estos son los costos de los insumos y el trabajo utilizado.

Los costos indirectos no se identifican en forma tangible, sino que se relacionan con las consecuencias de realizar la misma. Corresponden a una evaluación del tiempo, no solo de los pacientes sino de sus familiares y del personal sanitario desde el momento que deben abandonar otras alternativas del mercado de trabajo para dedicarse a una alternativa sanitaria concreta [114,116] (Hidalgo A., et al.2011).

Los Costo intangible son gastos que involucran aspectos que no tienen sustancia física, corresponden a la evaluación del sufrimiento por lo que es altamente complicada su monitorización. [114,116] (Hidalgo A., et al.2011).

Costo promedio es el costo total dividido por unidades producidas.

El Costo fijo es el costo que permanece igual sin relación al número de unidades producidas (Salarios, equipos).

El Costo marginal es el cambio en los costos por la producción de una unidad adicional de resultado.

El Costo variable son los costos que cambian con el número de servicios ofrecidos.

En la práctica, en los servicios de salud, existe dificultad para la medición adecuada de los costos, situación que se puede explicar en parte porque estos son analizados y examinados desde diferentes perspectivas: la sociedad, el paciente, el proveedor del servicio y el pagador del mismo [3,6]. (Sociedad Colombiana De Anestesiología Y Reanimación ,2014),

El análisis de los costos es parte esencial en la evaluación del impacto económico de las intervenciones para la atención en salud [3,6]. (Sociedad Colombiana De Anestesiología Y Reanimación, 2014),

### **1.2.6 Eficiencia, Eficacia y Calidad.**

Las limitaciones de recursos y déficits presupuestarios que deben ser controlados han introducido estas herramientas en la evaluación económica aplicada en la salud; la cual, utiliza estos conceptos, con el objetivo de evaluar no solo la calidad sino la eficiencia y eficacia de los servicios de salud [396,397]. (Baly A., et al., 2001).

La Eficacia es la probabilidad de que un individuo, en una población definida, se beneficie de la aplicación de una tecnología sanitaria a la resolución de un problema determinado, bajo condiciones ideales de intervención [38,40]. (Hidalgo A., et al. 2011). La eficiencia son los resultados conseguidos con relación a los recursos consumidos. Hay dos tipos de eficiencia:

- La Eficiencia Productiva cuando minimizamos el costo de alcanzar un nivel de provisión determinado
- La Eficiencia Asignativa se ocupa de asegurar que el conjunto de bienes y servicios producidos es tal, que con los recursos de la sociedad no pueden reasignarse para producir un mayor bienestar que el ya alcanzado.

Y Calidad sin restarle importancia es la capacidad de la institución por responder en forma consistente, rápida y directa a las necesidades de los usuarios [38,40]. (Hidalgo A., et al. ,2011)

### **1.2.7. Gestión productiva de la Unidad de Salud.**

La Gestión Productiva tiene como propósito el tomar decisiones informadas que permitan optimizar la productividad y el uso racional de los recursos contribuyendo a mejorar el acceso y la calidad de la atención en salud [2.3]. (Organización Panamericana de Salud, 2010).

La Metodología de esta, da por lo tanto respuesta a los enfoques y prácticas emergentes en la gestión de los servicios de salud y se orienta a la organización y gestión óptima de los servicios en la construcción de sistemas de salud basados en Atención primaria de salud.

Ofrece elementos para la generación de una nueva cultura institucional orientada a la racionalización de costos y la maximización de la productividad.

El principio básico de la metodología es que cada aspecto del proceso productivo se debe y se puede cuantificar para el control y evaluación, así como para proveer la base del mejoramiento continuo en la capacidad de producción de los servicios de salud [15,18]. (Organización Panamericana de Salud (2010).

Y por último, implica el desarrollo de la capacidad de los establecimientos o de las redes de servicios de salud para cumplir las normas de calidad, ofrecer lugares de trabajo satisfactorios para los trabajadores de la salud y dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos con los recursos disponibles [15,18]. (Organización Panamericana de Salud (2010).

### **1.2.8. Sistema de Información Gerencial en Salud.**

El Sistema de Información Gerencial en Salud, es una forma de engranaje de todos los sistemas de información para poder ver la salud de manera estratégica, orientado a la eficiencia con calidad

El Sistema de Información gerencial contesta a los gerentes de salud, cinco preguntas críticas en tomo a los procesos de modernización y cambio que enfrentan los países. Las cuales son:

¿Cuál es la producción actual y cuál la productividad potencial de cada organización o grupo de organizaciones dentro de un sistema de salud?

¿Qué relación existe entre la estructura de un sistema de salud y la atención que provee?

¿Qué relación existe entre la atención que proporciona un sistema de salud y sus resultados?

¿Cuáles son los factores o problemas estratégicos que determinan la productividad total de una organización?)

Y por último, ¿Cuáles son las opciones estratégicas que permiten lograr una productividad máxima y obtener los mejores resultados con los recursos disponibles?

Las responde por medio de cuadros gerenciales, indicadores de gestión que cuantifican cobertura, producción, recursos, rendimientos costos y tendencias .En su totalidad, es un sistema que permite una rendición de cuentas claras.

Cabe recalcar que este se desarrollo como una herramienta frente a los requerimientos de una rápida racionalización institucional [37,38]. (Carrillo E., Segovia M. y Paganín J., 1995).

### **1.2.9. Financiamiento Del Sistema De Salud**

El sistema de Salud se financia de dos maneras de manera privada y por el estado.

A nivel del estado tenemos en un lado al gobierno central y por otro lado el instituto ecuatoriano de seguridad social IESS, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas ISFA y el Instituto de Seguridad Social de la policía nacional ISSPOL. Por parte del nivel de gobierno central tenemos los impuestos para gastos permanentes y los ingresos petroleros; a nivel del instituto ecuatoriano de seguridad social, según la Ley de Seguridad Social 2001, el Seguro General Obligatorio (SGO) del IESS tiene tres fuentes de financiamiento: la aportación individual obligatoria de los afiliados, la aportación obligatoria de los empleadores públicos o privados y la contribución del Estado, aunque actualmente ya no se cumpla esta parte. Además señala también que los servicios de salud y prestaciones del Seguro Social Campesino (SSC) se financian con recursos provenientes de las siguientes fuentes: el aporte solidario de los empleadores, el aporte de los afiliados al seguro general, la contribución obligatoria de seguros públicos y privados, el aporte diferenciado de familias protegidas por el SSC, la contribución del Estado y las asignaciones suplementarias determinadas por el Poder Ejecutivo; a nivel del ISSPOL se financia con un aporte de los miembros de la policía en servicio activo de 2.5% de su salario y un aporte del patrono (Estado) de 3 por ciento. Y En el caso del ISSFA, los recursos provienen de los aportes de los militares en servicio activo (equivalente al 3.35% de su haber militar) y los aportes patronales que hace el Ministerio de Defensa (5.85% del haber militar del personal en servicio activo y 0.52% del 2% del haber militar de un soldado en servicio activo, multiplicado por el número de aspirantes a oficiales, tropa y conscriptos [177,186]. (Lucio R, et al ,2011).

A nivel privado son los gastos del bolsillo del hogar y las organizaciones no gubernamentales.

Según datos del Inec los gastos del bolsillo y los gubernamentales ocupan los 3/4 del gasto total en servicios de salud.

Además los principales productos importados son los medicamentos según datos del 2011. Correlacionando que El Impuesto a la salida de divisas generado por la importación de medicamentos genera crédito tributario

El gasto en salud en Ecuador ha crecido consistentemente en los últimos 10 años. De 4.2% del PIB pasó a 5.9% en 2008. El gasto per cápita en salud aumentó de 202 dólares en 2000 a 474 dólares en 2008. El gasto público se incrementó de 31.2% del gasto total en salud a 39.5 por ciento. El gasto privado en salud en 2008 representó 60.5% del gasto total. [177,186] Se podría decir que según la situación actual, el país requiere un cambio de la estructura de gasto desde los servicios hospitalarios hacia las atenciones ambulatorias, desde el nivel terciario hacia el nivel primario y desde la atención curativa hacia la promoción y prevención e igualmente, reducir la subutilización de equipos, ampliar el promedio de horas trabajadas por médico por día, mejorar el % de ocupación de camas hospitalarias , reducir el promedio de estancia hospitalaria, reducir costos administrativos, asignación de presupuesto por capitación y facturación de servicios, nuevos sistemas de información porque así de esta manera, nuestro nivel de gasto sería menos y alcanzaríamos las tan anheladas metas de salud [12,24]. (León M.(2012). (Lucio R, et al (2011).

## **CAPITULO II DISEÑO METODOLÓGICO**

El proyecto de acción ha sido realizado en base al diseño del marco lógico, el cual es una herramienta que refleja las necesidades e intereses de los involucrados, la delimitación y definición del problema y la descripción de la propuesta de intervención.

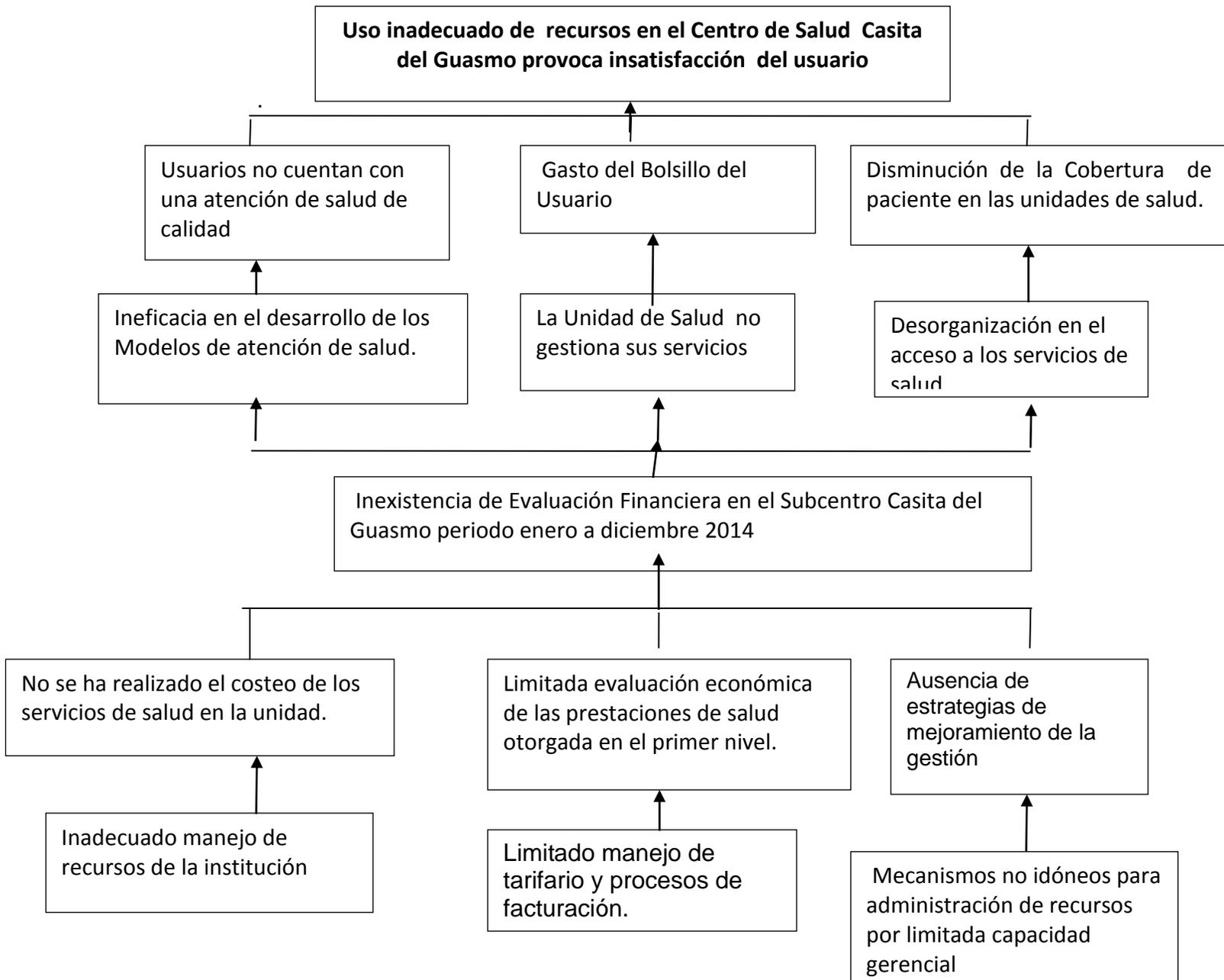
A continuación se detallan las siguientes herramientas

### 2.1. Matriz de involucrados

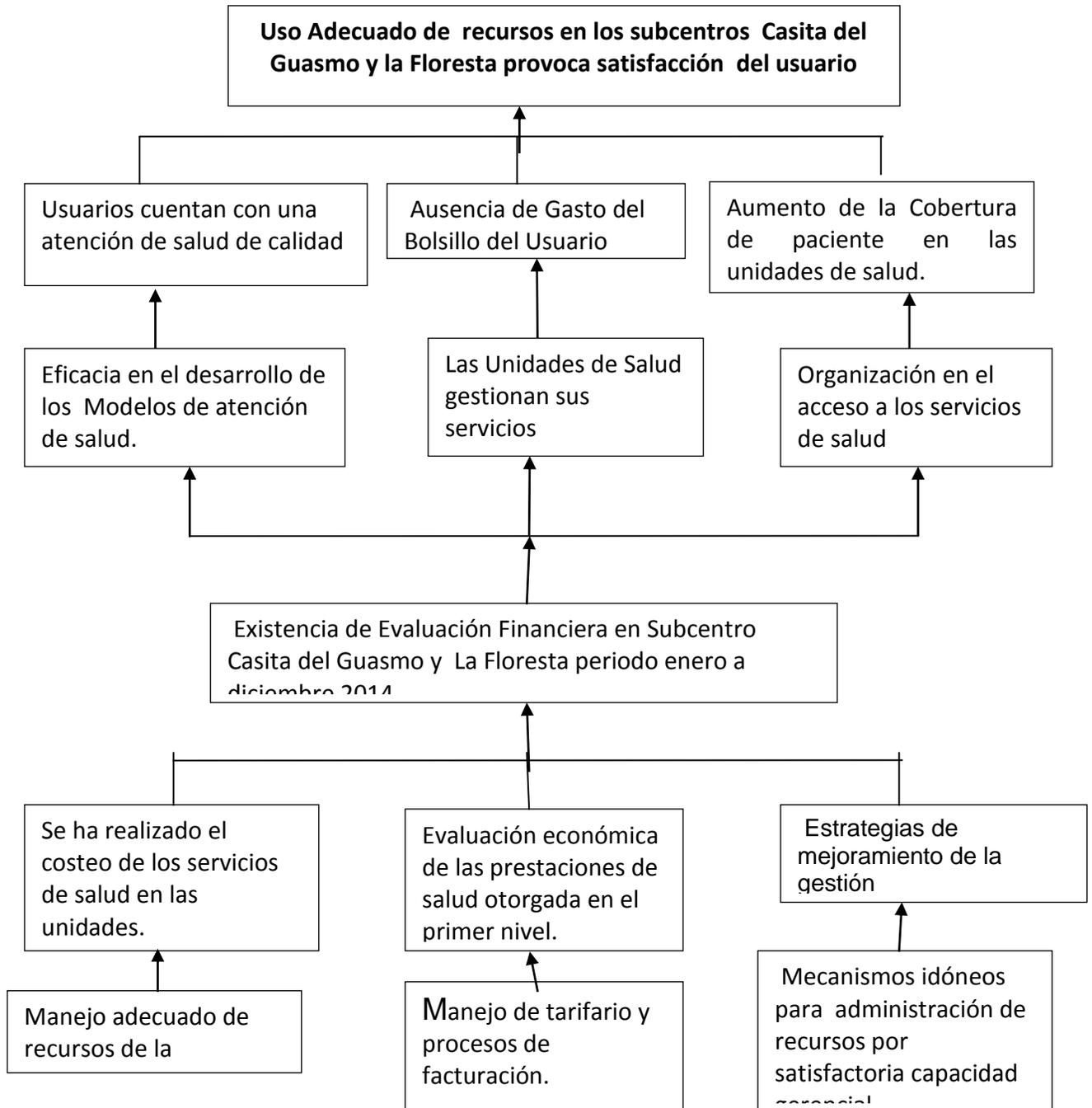
<b>GRUPOS Y/O INSTITUCIONES</b>	<b>INTERESES</b>	<b>RECURSOS Y MANDATOS</b>	<b>PROBLEMAS PERCIBIDOS</b>
Directores de la Unidades Medicas	Trabajar por mejorar la calidad de salud de la comunidad	Recursos humanos Constitución capitulo 32 sección 7 artículo 32 Derecho de Buen vivir	Escasos recursos financieros Ausencia de personal de salud
Unidad Financiera	Mejorar la calidad de los servicios de salud de la institución	Recursos materiales administrativos documentación Código orgánico de Planificación y finanzas Publicas Art 30- 31	Recursos de unidades mal administrados
Usuarios de las unidades	Mejor atención en los centros de salud y medicación dotada por los mismos	Recursos humanos Constitución capitulo 32 sección 7 artículo 32 Derecho de Buen vivir	Mala calidad de atención por personal de salud Medicación deficiente
Dirección distrital	Mejorar la calidad de salud de la comunidad	Recursos materiales administrativos documentación Art 10 Ley Orgánica de Salud	Coordinación deficiente de personal de salud con la comunidad
Coordinación zonal	Cumplir con los proyectos propuestos de manera eficaz por la unidad	Recursos humanos Art 6 Ley Orgánica de Salud	Escasos recursos financieros

Egresado/a de la Maestría	Mejorar gestión de recursos humanos y materiales en la institución	Recursos financiero recursos humanos Constitución capítulo 32 sección 7 artículo 32 Derecho de Buen vivir Art 6 Ley Orgánica Salud	Desorganización en los servicios de salud
---------------------------	--	--	---

## 2.2 Árbol de problemas



### 2.3 Árbol de objetivos.



## 2.4 Matriz del marco lógico.

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN:</b> Contribuir al uso adecuado de recursos en Subcentro Casitas del Guasmo			Directores se comprometieron a disponer recursos de la unidad para las actividades
<b>PROPOSITO</b> Evaluación Financiera del año 2014 de los Subcentros de Salud Casitas del Guasmo y La Floresta ejecutada	Al 20 de enero del 2016 el 100% de la evaluación financiera ejecutada	Informe escrito de la evaluación financiera	Soporte técnico para adquirir información y realizar el proyecto
<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>			
Servicios de Salud costeados.	Al 20 de enero del 2016 el 100 % de servicios de salud del año 2014 costeados	Matrices de costos cuadro 1 y 4 del WINSIG	Suministro de información oportuna.
Prestaciones de salud evaluadas económicamente en base a tarifario del SNS	Al 20 de enero del 2016 el 100 % de prestaciones de salud del año 2014, evaluadas económicamente.	Matrices de Facturación Totalizador de Facturación	Suministro de información requerida.
Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas	Al 20 de enero del 2016 el 100% De las estrategias de gestión formuladas.	Informes de indicadores de gestión financiera presentados	Facilidades de los directivos para su implementación
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	<b>PRESUPUESTO \$</b>
<b>RE 1. Servicios de Salud costeados.</b>			
1.1.Socialización del Proyecto	Maestrante UTPL	Septiembre 2015	80 dólares
1.2.Taller de inducción al proceso de costos	Maestrante UTPL	Septiembre.- octubre 2015	80 dólares
1.3Recolección de información.	Maestrante UTPL,	Noviembre-diciembre 2015	150 dólares

1.4 Instalación de programa winsig para procesamiento de datos.	Maestrante UTPL Tutora	Diciembre 2015	15 dólares
1.4 Generación de resultados de costos	Maestranteres UTPL, Tutora	Diciembre 2015- enero 2016	
<b>RE2. Prestaciones de salud evaluadas económicamente</b>			
2.1 Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud.	Maestrante UTPL	Septiembre- Octubre 2015	200 dólares
2.2. Recolección de información de producción del establecimiento de salud	Maestrante UTPL, Tutora	Septiembre- Octubre	150 dólares
2.3. Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual	Maestranteres UTPL, Tutora	Noviembre- diciembre 2015	
<b>RE3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas</b>			
3.1. Calculo de punto de equilibrio	Maestranteres UTPL, Tutores	Diciembre 2015	
3.2. Socialización de resultados	Maestrante UTPL Directivos unidad de salud	Enero 2016	
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Maestranteres Directivos unidad de salud	Diciembre 2015- Enero 2016	
3.4. Presentación de informe final a autoridades zonales.	Maestranteres Directivos unidad de salud	Diciembre 2015- Enero 2016	

## **CAPITULO III RESULTADOS**

### **3.1 Servicios de salud costeados.**

Para el cumplimiento del resultado uno, fue necesario realizar cronológicamente las actividades propuestas en el plan, las mismas que tuvieron el siguiente desarrollo:

#### **3.1.1 Actividad: Socialización del proyecto.**

Considerando que la temática planteada en el proyecto es un tema completamente nuevo en las unidades de primer nivel del Sistema Nacional de Salud, fue necesario solicitar el apoyo del nivel central y zonal para socializar el proyecto en la institución, para el efecto se realizaron las siguientes acciones:

- Mediante quipux No.MSP-VAIS-2014-0417-0 La viceministra de salud socializo con las coordinaciones zonales, la suscripción del convenio con la UTPL para el desarrollo de proyecto denominado Evaluación financiera de los establecimientos del primer nivel.
- Suscribimos con el MSP, la carta de confidencialidad para garantizar el buen uso de la información solicitada.
- Mediante quipux No.MSP-CGES-2014-0873 La Coordinación zonal, socializa con los Directores distritales el alcance del proyecto, y solicita el apoyo del personal de los distritos para el desarrollo del mismo.
- Con la carta y oficio de la viceministra, con fecha 5 de enero del 2015 y con el apoyo del tutor, mantuvimos una sesión de trabajo con la Dirección Distrital, a fin de explicar el proyecto, sus objetivos, alcances, resultados esperados, metas, despertando gran expectativa e interés a nivel directivo por el impacto del mismo y fundamentalmente por:
  - Conocer una metodología de costeo de servicios de salud.
  - La posibilidad de conocer el costo de los servicios de su distrito.
  - Evaluar el uso de los recursos de las unidades de primer nivel a su cargo
  - Tener un acercamiento con el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

- Impulsar el proceso de recuperación de costos de servicios brindados en el primer nivel.
  - Conocer un modelo financiero que incentive la eficiencia.
  - Evaluar la gestión frente a las demandas impuestas en el Modelo Integral de Salud MAIS.
  - Evaluar la oferta y demanda de los servicios de primer nivel dentro de su competencia.
  - Propuestas de mejoramiento de la gestión.
- El director de la unidad y/o distrital se ha comprometido apoyar en la ejecución del proyecto, brindando las facilidades para obtener la información necesaria.

### **3.1.2 Actividad: Taller de inducción al proceso de costos**

- Con el apoyo del Director zonal Dra Patricia Granja de Provisión de servicios de salud, Director zonal Dr. José María Palau de calidad, Analista responsable del primer nivel de atención de la zona 8, y apoyo técnico de especialista en costos, se mantuvo en la ciudad de Guayaquil con fecha 2015, sesiones de trabajo con el personal operativo responsable de Talento Humano, Financiero, Estadística del Distrito No 8 responsables administrativo de la gestión de las unidades medicas intervenidas.
- Se socializó en ellos la metodología de costeo, con énfasis en los siguientes componentes:
  - Conceptualización general de la economía de la salud, su importancia, alcance.
  - Beneficios de contar con costos de los servicios médicos
  - Conceptos generales de costos, gasto, costo fijo, costo variable, costo directo, costos indirectos.
  - Características de los centros de costos o centros de gestión.
  - Explicación amplia de los componentes de costos

- Importancia de un sistema de información adecuado
- Explicación de cómo llenar las matrices que se utilizaran para recolectar la información para el costeo, de manera especial: Mano de obra, uso de medicamentos, insumos, materiales, servicios básicos, depreciación de bienes, uso de infraestructura, producción, etc.
- Se suscribieron compromisos de entrega de información en los plazos previstos

### **3.1.3 Actividad: Recolección de información**

Con el apoyo técnico del tutor, se inicio el proceso de recolección de información, para lo cual se siguieron los lineamientos planteados en el documento suscrito con el MSP “Procedimientos para levantamiento de información de costos en el primer nivel”, para el efecto se utilizaron las matrices diseñadas para cada componente del costo.

Se llenan las matrices por cada unidad y por cada mes, de enero a diciembre del año 2014

#### **1. Mano de obra:**

Se recolectaron los datos, en base al siguiente lineamiento:

“Remuneraciones.- Este rubro vamos a utilizar para calcular el gasto de la mano de obra del personal de planta y contratos. Este valor estará compuesto además de la remuneración o salario mensual unificado otros rubros tales como el aporte patronal, fondos de reserva, horas extras, subsidios de antigüedad y familiar, etc.; además se incluirá la parte proporcional mensualizada del décimo tercero y cuarto sueldo Es importante recalcar que la principal fuente de información para estructurar mensualmente el gasto de la mano de obra son el distributivo presupuestario y rol de pagos.”

Se utilizaron 2 matrices para el efecto.

La primera distribuye el tiempo del personal en los diferentes centros de gestión, haciendo el seguimiento durante una semana de trabajo, utilizando para el efecto los estándares propuestos por la OPS para jornadas de 8 horas con sus respectivas variaciones.

Se trabaja con el apoyo de talento humano y coordinación médica del Distrito.

La segunda, una matriz en la cual se detallan los centros de gestión, el personal que labora en cada uno de ellos, con sus respectivos tiempo y la valoración de todos los componentes de la remuneración anual, mensualizandolo y luego calculando el costo hora hombre, mismo que multiplicado por las horas de atención en servicio nos permite conocer el total del costo que por concepto de mano de obra se contabiliza en cada centro de gestión.

Se informa que este proceso de construcción sufrió serios inconvenientes por la falta de información ordenada, completa y precisa y muchas veces la negativa de entregar información de parte de la Dirección Distrital.

## **2. Medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo, imprenta etc.**

Para el efecto, se prepara la matriz, misma que pretende recopilar el consumo de medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo etc. consumidos por la unidad operativa durante el mes, por cada uno de los centros de gestión. Se aclara que se registrara datos sobre consumos reales y no requerimientos.

Se advierte que existen limitaciones de recolectar la información por centros de gestión, ya que las unidades únicamente mantienen un control del consumo mensual general, como reporte y documento para justificar la nueva requisición.

## **3. Depreciaciones de bienes y uso de inmueble.**

Igualmente se prepara una matriz que pretenda tener información sobre los inventarios de activos de todos los centros de costo, su valor residual y depreciación mensual.

En caso de inmuebles, se demanda el total de metros cuadrados por centro de gestión, con el valor del avalúo actualizado y su depreciación mensual.

## **4. Gastos fijos generales**

Se solicita información de gastos de servicios básicos, servicios, vigilancia, aseo, combustibles, y otros gastos operativos que tenga la unidad.

En el proceso de recolección de datos se trabaja tanto con el distrito como con las respectivas unidades médicas

## **5. Datos de producción**

Se solicitó información de producción de la unidad, donde aquella es conservada en los partes diarios y en el informe general denominado RDACCA.

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, aunque la información entregada no fue tan específica y muchas veces general, por lo que no se dispone de un sistema de información realmente orientado a la obtención de resultados y el subcentro estuvo manejado la parte de insumos por dos entidades durante el 2014.

Además se evidenció lo siguiente:

- Limitado interés sobre el impacto del presente proyecto por parte de algunos directivos y especialmente del personal operativo.
- Poco compromiso de autoridades zonales, distritales y de unidades especialmente en el MSP
- Falta de información real de los distritos y unidades se evidenció la inexistencia de un sistema de información.

Se adjuntan las matrices correspondientes (Anexo 2)

### **3.1.4 Actividad: Generación de Resultados de Costos**

Para el procesamiento de datos, se inició con la sistematización de la información, utilizando las directrices preparadas por la universidad en el documento Procedimientos para levantamiento de costos en el primer nivel, adicionalmente se procesó información en una matriz que preparada para validar la información. (Anexo 4)

Se validó la información y se ingresaron los datos al programa winsig, herramienta desarrollada por la OPS, para la obtención de los datos relacionados con los costos de los servicios, para el efecto se contó con el apoyo de profesional informático para la instalación del programa como para la parametrización del mismo en función de la realidad de la unidad.

El programa nos permitió alcanzar la siguiente información:

- Costos total de los servicios
- Costo unitario de la unidad de producción de cada servicio
- Costos fijos y variables
- Costos directos e indirectos

- Costo total de la unidad.

Con los datos del programa, se sistematiza la información en una matriz que nos permite definir:

- Costos integrales de los servicios
- Costos netos.

Para enlazar el costo de los servicios y poder evaluar con objetividad el comportamiento del uso de los recursos, fue necesario procesar los datos de producción constantes en el RDDACA, utilizando para el efecto una matriz orientada a conocer el comportamiento de las siguientes variables:

#### ***3.1.4.1 Análisis de resultado de datos del procesamiento de costos y de producción***

Del procesamiento de datos de la unidad Casitas del Guasmo durante el ejercicio económico 2014, se concluyen los siguientes resultados:

##### ***3.1.4.1.1- Costo de atención***

**Tabla 8. Tabla de Costo de atención en Unidad Casitas del Guasmo**

<b>Costo total anual</b>	<b>Numero de atenciones</b>	<b>Costo promedio por atención</b>
657902.04	37433	17.57

Fuente Winsig Cuadro de Costos de Producción, 2014  
Elaborado por Adriana Graciela Toledo Muñoz.

El costo promedio por atención es de 17.57 dólares. El cual es un valor realmente aceptable, con un total de atenciones de 37433, ya que las atenciones comprenden la preparación del paciente, la atención por el personal de salud y la obtención de medicamentos

### 3.1.4.1.2.- Costo por población asignada

Tabla 9. Tabla de Costo por población asignada en Unidad Casitas del Guasmo

Costo total anual	Población asignada	Costo per cápita
657902.04	17676	37.22

Fuente Winsig Cuadro de Costos de Producción.2014  
Elaborado por Autora, 2015

El costo percapita por población asignada se encuentra en un valor modico, realmente hay mayores atenciones versus a la población asignada, y el costo es realmente aceptable.

### 3.1.4.1.3- Costo de servicios

El costo total de servicios es de 657902.04

### 3.1.4.1.4.- Componentes del costo de servicios

Tabla 10. Tabla de Componentes del costo de Servicios en Unidad Casitas del Guasmo.

Servicio	Costo total anual	Número de atenciones
Consulta externa	316053.08	19732
Visitas Domiciliarias	62724.9	6148
Odontología	132209.81	14996
Promoción de la salud	21553.57	176
Psicología	54698.84	1826
Obstetricia	61819.07	9725
<b>TOTAL</b>	<b>649059.27</b>	

Fuente Winsig Cuadro de Costos de Produccion.2014  
Elaborado por Adriana Graciela Toledo Muñoz

Entre los componentes de servicio el de Consulta externa es aquel que tiene mayor valor monetario pero es proporcional porque posee el mayor número de atenciones, posterior a este sigue odontología, en iguales condiciones.

El componente que llama la atención es el de Promoción de Salud, el cual no se encuentra proporcional con el numero de atenciones, lo que indica que hay poca producción considerando lo consumido en este servicio.

### **3.1.4.1.5.- Costos directos.**

Del procesamiento de datos, se determinan que los costos directos de los servicios son

**Tabla11. Tabla de Costos directos de la Unidad Casitas del Guasmo.**

<b>Servicio</b>	<b>Costo total del servicio</b>	<b>Costo indirecto del servicio</b>	<b>Porcentaje Costo indirecto del servicio</b>
<b>Consulta externa</b>	316053.08	226295.84	71.60
<b>Visitas Domiciliarias</b>	62724.9	55331.36	88.21
<b>Odontología</b>	132209.81	115577.91	87.42
<b>Promoción de la salud</b>	21553.57	19013	88.21
<b>Psicología</b>	54698.84	48,251.35	88.21
<b>Obstetricia</b>	61819.07	49707.09	80.41
<b>TOTAL</b>	<b>649059.27</b>	<b>514176.55</b>	

Fuente Winsig Cuadro de Costos de Produccion.2014  
Elaborado por Adriana Graciela Toledo Muñoz

Este valor de Costo directo es calculado en base a remuneración mensual unificada ,costos de materiales e insumos , uso de infraestructura y depreciación de equipo , por lo cual los valores de Odontología y Consulta externa son proporcionales a las remuneraciones del personal y a los insumos , ya que son los más altos de los servicios de esta unidad.

### 3.1.4.1.6.- Costos indirectos

Tabla12. Costos Indirectos de la Unidad Casitas del Guasmo

Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	Porcentaje Costo indirecto del servicio
Consulta externa	316053.08	89757.24	28.39
Visitas Domiciliarias	62724.9	7393.54	11.78
Odontología	132209.81	16631.9	12.57
Promoción de la salud	21553.57	2540.57	11.78
Psicología	54698.84	6,447.49	11.78
Obstetricia	61819.07	12111.98	19.59
<b>TOTAL</b>	<b>649059.27</b>	<b>134882.72</b>	

Fuente Winsig Cuadro de Costos de Produccion.2014  
Elaborado por Adriana Graciela Toledo Muñoz

Este valor de Costo indirecto es calculado en base a farmacia y gastos administrativo, por lo cual, se observa que son costos relativamente bajos del costo total del servicio.

Igualmente los valores más altos que predominan son en Consulta externa y odontología.

### 3.1.4.1.7. Costos Netos

Tabla 13. Tabla de costos netos de la Unidad Casitas del Guasmo.

Servicio	Costo integral	Costo neto
Consulta externa	16.01	14.50
Visita Domiciliaria	10.20	11.40
Psicología	29.95	33.48
Obstetricia	6.35	7.03
Odontología	8.81	9.44

Fuente Winsig Cuadro de Costos de Produccion.2014  
Elaborado por Adriana Graciela Toledo Muñoz

Según los datos obtenidos el costo de una atención en consulta externa es de 16.61 dólares. Mayor que el costo neto Y 14.5 de costo de atención de obstetricia de 6.36 dólares menor que 7.03 dólares respectivamente, debido principalmente a los gastos administrativos.

### 3.1.4.1.8.- Costos fijos

Tabla14. Tabla de costos fijos de la Unidad Casitas del Guasmo.

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Remuneraciones	545302.09	82
Servicios Básicos	3541.32	0.54
Depreciación	2146.23	0.33
Costo uso de edificio	1278	0.19
<b>Total</b>	<b>552267.64</b>	<b>83.06</b>

Fuente Winsig Cuadro de Costos de Produccion.2014  
Elaborado por Adriana Graciela Toledo Muñoz

En lo que respecta a los costos fijos que no se dependen de la producción, el 82. % lo ocupa las remuneraciones y el resto permanece por debajo del 1%.

### 3.1.4.1.9.- Costos variables.

Tabla 15. Tabla de costos variables de la Unidad Casitas del Guasmo.

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Medicinas	62570.40	9.51
Materiales de oficina	7819	1.18
Materiales de aseo	919	0.14
Insumos Médicos odontológicos	21348	3.24
Materiales de Impresión	11021	1.68
Lencería	1957	0.30
<b>TOTAL</b>	<b>105634.4</b>	<b>16.05</b>

Fuente Winsig Cuadro de Costos de Produccion.2014  
Elaborado por Adriana Graciela Toledo Muñoz

En lo que respecta a costos que varían según el número de producción de la unidad el 9.51% corresponde a medicinas proporcional al número de atenciones y el menor con 0.14% a costos de materiales de aseo

## **ANALISIS DEL INDICADOR DEL RESULTADO ESPERADO.**

Se pudo realizar un 100 % el costeo de los servicios que brinda el centro de Salud Casitas del Guasmo, aunque con el WINSIG hubo dificultades por las fallas constantes en el ingreso de información, por parte del programa y un poco de carencia de conocimientos en cuanto a su manejo.

Además se cumple con el propósito de realizar una evaluación financiera de la unidad, y por medio de esto se podrá utilizar los recursos de manera adecuada. Desde el momento en que se solicita así como su distribución.

## **3.2.-ACTIVIDAD: SERVICIOS DE SALUD PLANILLADOS.**

### ***3.2.1 Socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud.***

Con el apoyo de las autoridades de la Coordinación Zonal 8, se procedió a convocar al Director Distrital, Director médico, responsable financiero del distrito, a fin de socializar sobre la estructura y manejo de Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Dicha capacitación se realizó el 5 de octubre del 2015 en la ciudad de Guayaquil con la siguiente temática:

Programa de capacitación sobre el tarifario del sistema nacional de salud

1.- Aspectos generales y conceptuales básicos: Tarifario, objetivo, alcance, Unidades relativas de valor, factor de conversión.

2.- Estructura y reglas básicos del manejo de tarifario del sistema nacional de salud

El tarifario de honorarios médicos en unidades de primer nivel

Tarifario de servicios institucionales.

Tarifario de visitas domiciliarias

Tarifario de acciones de prevención y promoción de la salud

Tarifario de monitoreo

Hotelería hospitalaria

Laboratorio

Imagen

Rehabilitación y medicina física

Ambulancias

3.- Ejercicios prácticos.



- Consultas preventivas: 30 minutos
- Consultas de control (solo para revisión de exámenes): 10 minutos
- Visita domiciliaria de 45 minutos

### **Resultado del indicador de la actividad.**

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, aduciendo que la información entregada no es lo suficientemente completa ni se encuentra con la especificidad que el proyecto demanda, existe incoherencia en los datos, no se dispone de un sistema de información técnicamente diseñado y orientado a obtener resultados que requerimos para este proyecto, y en el RDCCA hay una gran falla en el registro de información por lo que muchas veces se tuvo que ir a los partes médicos.

El resto de los servicios fue valorado en base a los reportes adicionales de cada uno de ellos. Las unidades del MSP, no reportan la producción detallada de cada uno de los servicios, en los Distritos, solo se consolidan datos globales, hecho que constituye una serie limitación en el ámbito gerencial.

### **3.2.3 Actividad: Valoración de las prestaciones según el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.**

Utilizando la metodología señalada en la actividad 2.2, se obtuvieron los valores del planillaje de cada servicio, siendo los siguientes los resultados obtenidos

**Tabla 16. Resumen de Planillaje anual de prestaciones de salud año 2014:  
Nombre de la unidad: Casitas del Guasmo**

<b>Prestaciones</b>	<b>Valor planillado anual</b>	<b>% de participación.</b>
Consultas de morbilidad	201051.445	34.58
Consultas de prevención	88445.08	15.21
Promoción de la salud	1312.52	0.22
Visita domiciliaria	111836.21	19.24
Odontología	172570.43	29.63
Procedimientos	6144.02	1.05
<b>Total</b>	<b>581359.705</b>	<b>100%</b>

Fuente Matriz de Recolección de datos por facturación Casitas del Guasmo 2014.  
Elaborado por Adriana Graciela Toledo Muñoz

Del análisis de la información, podemos concluir lo siguiente:

1. El total de consultas de morbilidad y de prevención es de 289496.52 según los valores planillados con el tarifario nacional, y es menor que el total de costos directos mas costos administrativos de estas mismas.
2. El valor planillado de promoción de salud es el más bajo con 1312.52 con un porcentaje de 0.22% de participación lo que indica que no hay eventos de promoción los suficientes y el costo generado es excesivo para la poca producción y por ende participación.
3. Hay un mayor planillado en consultas de morbilidad que prevención por lo que indica que el Modelo de atención integral no se está realizando, la prevención no se está priorizando.
4. El valor total del planillaje de los servicios según el tarifario nacional no supera al costo total de estos.

### 3.3 RESULTADOS ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO

#### Actividad 3.3.1 Cálculo del punto de equilibrio.

Siguiendo con la metodología propuesta, se procede al cálculo del punto de equilibrio, es decir aquel punto en el cual se recupera los costos de producción, sin generar ni utilidad ni pérdida.

$$PEUSD = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{VT}}$$

$$PE\% = 100 - \left( 100 \times \left( \frac{CF}{VT - CV} \right) \right)$$

**Tabla 17. Resumen de punto de equilibrio de Casitas del Guasmo año 2014**

<b>Costos fijos</b>	<b>552267.64</b>
<b>Costos variables</b>	105634.4
<b>Costos totales</b>	657902.04
<b>Valoración de ingresos según tarifario</b>	581359.705
<b>PE USD</b>	674898.202
<b>PE%</b>	16.089

Fuente Matriz de Costos y RDACCA Casitas del Guasmo 2014.  
Elaborado por Adriana Graciela Toledo Muñoz

EL Centro de Salud Casitas del Guasmo tiene un valor de facturación menor al total de costos de producción, para alcanzar el punto de equilibrio en facturaciones debe ser de 674898.202.

### **3.3.2 Actividad: Socialización de resultados**

Una vez que el presente proyecto esté revisado y sea debidamente valorado, se socializará con las autoridades de la Dirección Distrital y su equipo técnico, con el de motivar y sensibilizar sobre la importancia de la temática, y buscando establecer un diálogo y profunda reflexión sobre:

- Resultados de los costos y planillaje de los servicios y su comparación con el mercado y/o con otras unidades similares.
- Importancia e impacto del manejo eficiente de los recursos
- Importancia de mantener un sistema de información efectivo

- Importancia de evaluar la productividad y rendimiento del personal de la unidad.
- Necesidad de tener una planificación orientada a la búsqueda de la eficiencia

### **3.3.3 Actividad: Diseño de estrategias de mejoramiento.**

Considerando que el sistema de información, falta de planificación y de evaluación objetiva han sido las más grandes debilidades, proponemos estrategias de trabajo orientadas al mejoramiento de dichos temas, siendo lo más importante los siguientes:

#### **Implementar un sistema de monitoreo de la atención médica**

- La producción de las unidades médicas, por médico
- La atención médica brindada por sexo y edad
- Atención médica por tipo de profesionales
- Atención médica por tipo de afiliación
- Atención médica por tipo de consulta: Prevención y morbilidad
- Atención médica por tipo de consultas: Primeras, subsecuentes
- Promedio de atención por médico
- Frecuencia de uso de consultas
- Atención médica según lugar de atención
- Atención médica según diagnóstico
- Procedimientos realizados en el primer nivel
- Referencias desde el primer nivel
- Interconsultas realizadas desde el primer nivel.

Para el efecto, recomendamos utilizar la matriz de monitoreo utilizada en el desarrollo de este proyecto.

- **Implementar el monitoreo permanente del componente de gestión de las unidades médicas.**

Para el monitoreo del componente de gestión, relacionado con los productos que debe generar las unidades del primer nivel se ha preparado la siguiente matriz, misma que recoge los elementos más importantes consideramos en el nuevo modelo de atención MAIS y relacionados con:

- Organización comunitaria
- Comités de usuarios o grupos organizados
- Diagnósticos situacionales
- Diagnósticos dinámicos
- Sala situacional
- Planes de salud
- Compromisos de gestión
- Acciones de salud monitoreadas y evaluadas

Los resultados del trabajo de monitoreo realizado en esta unidad son:

**Tabla 18. Monitoreo de los productos de equipos de salud de primer nivel de la Unidad Casitas del Guasmo año 2014**

<b>Componentes</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Organización Comunitaria</b>		
<b>Comités De Salud Local Funcionando</b>	Si	
<b>Comités De Usuarios O Grupos Organizados Y Funcionando</b>		
<b>Grupos De Adultos Mayores</b>	Si	
<b>Grupos De Diabéticos</b>	Si	
<b>Grupos Juveniles</b>		No

<b>Grupos De Personas Con Discapacidad</b>		No
<b>Otros Especifique HTA Y Madres Adolescentes</b>	Si	
<b>Diagnostico Situacional Inicial</b>	Si	
<b>Diagnostico Dinámicos</b>	Si	
<b>Sala Situacional Implementada Y Actualizada</b>		No
<b>Planes De Salud Local Formulados De Acuerdo A Normativa Y Herramientas De Planificación Establecidas Por El MSP</b>	Si	
<b>Compromisos De Gestión</b>	Si	
<b>Acciones De Salud Monitoreadas Y Evaluadas</b>		No

Fuente Libros de Información Casitas del Guasmo.  
Elaborado por Adriana Graciela Toledo Muñoz

En la Unidad Casitas del Guasmo se debe aumentar las actividades con grupos como los discapacitados y grupos juveniles, ya que de esta manera se aumentara las actividades de prevención y fomento en estos grupos considerados vulnerables.

- **Implementar el monitoreo de la producción, productividad y rendimiento del personal profesional.**

Considerando que más del 80% del costo de los servicios de salud son imputables al talento humano, se diseñó una matriz que permita evaluar la producción, productividad y rendimiento del talento humano, de manera específica del personal profesional, por constituir este el motor del sistema.

Para el efecto es necesario utilizar los estándares que para el trabajo de estos profesionales son utilizados oficialmente:

Profesionales	Estándares aceptados
Consulta médica primera	20 minutos
Consulta médica subsecuente	15 minutos
Consulta odontológica	30 minutos
Consulta de psicología	60 minutos
Visita domiciliaria	40 minutos

En base a la producción de los profesionales y estándares generalmente aceptados, se evalúa el comportamiento de los profesionales de la salud, comparando las horas contratadas contra las horas laboradas y determinando su productividad y rendimiento. Para el efecto, se prepara la siguiente herramienta:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA												
NOMBRE DE LA UNIDAD MÉDICA BASHALAN- GULALAC- TZALARON												
COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO												
NOMBRE DEL MEDICO: EL SA MARIBEL TUQUINGA PEREZ												
PERIODO DE EVALUACION: ENERO-JUNIO 2014												
MES	Número de consultas en establecimiento	Número de consultas en centros educativos y otros centros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de días dedicadas a acciones administrativas	Número de horas destinadas a capacitación	Número de días contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total días laborados	
Enero	213	17	50			3			21	168	16	
Febrero									0	0		
Marzo									0	0		
Total	213	17	50	0	0	3	0	0	21	168	16	
COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS												
MES	Horas laboradas en establecimiento	Horas laboradas en centros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita	Horas laboradas en eventos de	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo (vacaciones)	Total horas justificadas	Productividad
Enero	71	5.66666667	16.67	0.00	0.00	0.75			34.08	24.00	118.08	70.23
Febrero	0	0	0.00	0.00	0.00	0			0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
Marzo	0	0	0.00	0.00	0.00	0			0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
Total	71	5.66666667	16.67	0.00	0	0.75	0	0	34.08333333	24	118.08333333	70.23
<p>Director Distrital _____ Líder Talento Humano _____ Responsable de estadística _____</p>												

Se valida la matriz, con la información procesada de un médico, odontólogo, psicólogo y cuyos resultados son los siguientes:

**Tabla 19. Resultados de evaluación de productividad del personal de salud de la unidad Casitas del Guasmo.**

PROFESIONAL	PORCENTAJE DE PRODUCTIVIDAD
MEDICO GENERAL 1	55.54
MEDICO GENERAL 2	60.63
MEDICO GENERAL 3	59.19
MEDICO GENERAL 4	60.33
MEDICO GENERAL 5	150.04
ODONTOLOGA 1	90.14
ODONTOLOGA 2	97.08
ODONTOLOGA3	93.29
PSICOLOGO 1	10.91
PSICOLOGO2	11.01
OBSTETRIZ 1	56.63
OBSTETRIZ 2	60.47

Fuente RDCCA Casitas del Guasmo 2014.  
Elaborado por Adriana Graciela Toledo Muñoz.

#### ***Actividad 3.3.4 .Cálculo de indicadores de monitoreo y evaluación.***

Con el fin contar con un sistema de evaluación coherente, sistemático y de fácil comprensión, se procedió a construir un banco de indicadores de estructura, procesos y resultados, orientados a medir el nivel de utilización de los diferentes recursos banco de indicadores.

**Tabla 20. Calculo de Indicadores de Monitoreo y Evaluación de la Unidad Casitas del Guasmo, año 2014**

INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE	UNIDAD CASITAS DEL GUASMO
Razón horas médico contratadas al año x habitante	No horas médico contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas médico por habitante	0.11

Razón horas odontólogo contratadas al año x habitante	No horas odontólogo contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas odontólogo por habitante	0.11
Razón horas enfermera contratadas al año x habitante	No horas enfermera contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas enfermera por habitante	0.11
% de cumplimiento de citas	Citas asignadas/total de consultas	Acceso a servicios de salud	NO SE CUENTA CON LA INFORMACION
% de referencias solicitadas por la unidad	Número de referencias médicas solicitadas a nivel superior/total de atenciones médicas	Capacidad resolutive de la unidad	0.0286
% de consulta en menores de 28 días	Total de consultas a menores de 28 días/total de consultas	Uso de servicios de consulta en neonatos	0.052
% de consultas entre 29 días a 11 meses	Total de consultas de 29 días a 11 meses/total de consultas	Uso de servicios de consulta en lactantes	0.037
% de consultas de 1 a 4 años	Total de consultas a menores de 1 a 4 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en niños de 1 a 4 años	0.0689
% de consultas de 5 a 9 años	Total de consultas a menores de 5 a 9 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en escolares	0.0780
% de consultas de 10 a 19 años	Total de consultas a menores de 10 a 19 años/total de consultas	Uso de servicios de consulta en adolescentes	0.0882

% de consultas de 20 a 64 años	Total de consultas a personas de 20 a 64 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos	0.12
% de consultas de mayores de 65 años	Total de consultas a pacientes mayores a 65 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos mayores	0.037
% de atención a mujeres	Total de consultas a mujeres/total de consultas	Uso de servicios de consulta en mujeres	0.5391
% de atención a hombres	Total de consultas a hombres /total de consultas	Uso de servicios de consulta en hombres	0.2390
% Consultas de prevención	Total de consultas de prevención /total de consultas	Comportamiento de consultas de prevención	0.46
% Consultas de recuperación	Total de consultas de morbilidad /total de consultas	Comportamiento de consultas de recuperación	0.52
% consultas primeras	Total de consultas primeras/total de consultas	Comportamiento de consultas primeras	0.57
% Consultas subsecuentes	Total de consultas a subsecuentes /total de consultas	Comportamiento de consultas subsecuentes	0.43
% consultas en establecimiento	Total de consultas brindadas en establecimiento /total de consultas	Cobertura de atención en establecimiento	0.51
% consultas en comunidad	Total de consultas brindadas en comunidad /total de	Cobertura de atención en comunidad	0.30

	consultas		
% visitas domiciliarias	Total de consultas brindadas en domicilio /total de consultas	Cobertura de atención en domicilio	0.12
% de consultas en otros centros	Total de consultas brindadas en otros centros /total de consultas	Cobertura de atención en centros	0.06
% de atenciones brindadas por médicos: generales, especialistas, rurales	Total de consultas a brindadas por médicos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por médico	0.37
% de atenciones brindadas por odontólogo	Total de consultas a brindadas por odontólogos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por odontólogo	0.28
% de atenciones brindadas por psicólogo	Total de consultas a brindadas por psicólogo /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por psicólogo	0.03
% de atenciones brindadas por obstetra	Total de consultas a brindadas por obstetra /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por obstetra	0.18
Concentración de consultas	Total de consultas/total primeras consultas	Veces que un paciente acudió a la unidad por la misma enfermedad, intensidad de uso de la consulta semestral	1.74

Frecuencia de uso en consulta	Número de atenciones/total de pacientes atendidos	Número de veces que el paciente recibe atención durante el semestre	1.28
Productividad en consulta	No consultas / horas contratadas para consulta	Productividad de consulta por hora contratada	18.49
Promedio diario de Consultas	(No. consultas realizadas/total días laborados en consulta)	No. de consultas realizadas por día en la unidad	216.37

Fuente RDCCA Casitas del Guasmo 2014.  
Elaborado por Adriana Graciela Toledo Muñoz

### **Indicadores Estructura**

Tanto el médico como el odontólogo tienen 0.11 horas, lo que concierne a 6.6 minutos para brindar una atención médica a cada habitante, un poco insuficiente para cumplir con una atención adecuada

Además se refiere el 2.86% de pacientes, por lo que indica que a pesar de presentar poco tiempo para la atención tienen capacidad resolutive

### **Indicadores Procesos**

Se observa una mayor atención al sexo femenino con un 53.91%, en comparación con los hombres.

A su vez la edad predominante es de 20 a 64 años con un 12%

Además presenta mayor porcentajes de atenciones de morbilidad, por lo que no se está cumpliendo el modelo preventivo

### **Indicadores resultados**

Se registra aproximadamente 261 consultas diarias en la unidad, con una productividad de 37% en atenciones de medicina general y con menor porcentaje de productividad de apenas el 3% por parte de psicología.

### **3.3.5 Actividad: Entrega de informes a las autoridades distritales.**

Luego de culminar con todas las actividades propuestas en este trabajo de tesis y luego de su aprobación, se presentará el informe final al Director del Distrito , con todos los documentos anexos que evidencien el desarrollo de las actividades propuestas y los resultados obtenidos, generando el compromiso de socializar con los servidores del Distrito y hacer extensiva esta experiencia a las otras unidades del primer nivel de la zona centro del país, para lo cual se cuenta con el apoyo de la Coordinación zonal 8.

El informe tendrá los componentes del proyecto.

## CONCLUSIONES

1. El 100% de los servicios del centro de salud de Casitas del Guasmo de Guayaquil, fueron costeados, donde se obtuvieron datos como; costo total anual, costos fijos, costo per cápita, costo promedio por atención, costos variables, directos e indirectos. Integrales y netos.
2. El 100% de las prestaciones de salud fueron facturadas según el tarifario Nacional de Salud de acuerdo a los datos de producción de los diferentes servicios.
3. El primer nivel de atención no genera información completa ni confiable, para valorar los diferentes elementos del proceso productivo.
4. No existe criterio único en la forma de anotar la información del paciente por lo que provoca resultados distorsionados.
2. El costo total anual de los servicios del Centro de Salud Casitas del Guasmo es de 657902.04.
3. Los costos directos son 514.176.55 que corresponde al 79.21% de los costos totales.
4. Los costos indirectos son de 134882.72 que corresponden al 20.78% de los costos totales.
5. Los costos fijos son de 552267.64 que corresponde al 83% de los costos totales donde su mayor valor lo ocupan las remuneraciones.
6. Los costos variables son de 105634.4 que corresponden al 16.55% de los costos totales.
7. La facturación anual de todos los servicios de la unidad es de 581359.705. y es menor que los costos totales
8. Se proponen estrategias de mejoramiento de la gestión financiera, monitoreo de la productividad, atención médica, producción y rendimiento del personal
10. El primer nivel de atención no cuenta con un sistema de evaluación financiera.

11. El punto de equilibrio es 674898.202 de con niveles de facturación inferiores de apenas de 581359.70, lo que indica que no se recupera los costos de producción, no tiene sostenibilidad económica.

## RECOMENDACIONES

1. Institucionalizar el proceso de costos y facturación recursos; para de esta manera comparar periódicamente dichos costos, y así, determinar productividad y rendimiento de los recursos humanos materiales y financieros.
2. Estimular y compensar los servicios con mayor producción con la finalidad, de una retroalimentación positiva de los recursos bien utilizados.
3. Fortalecer y por sobre todo capacitar sobre los temas de costo, facturación y gestión al personal que labora en los diferentes centros de salud del distrito 09D01 para consolidar el modelo de atención integral de salud.
4. La Coordinación zonal debe establecer criterios para la distribución de recursos en las diferentes unidades para de esta manera, estimular la eficiencia de aquellos que laboran en dichas unidades

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Armijos, N. (2009). *Guía Didáctica de Planificación Estratégica*. Loja Ecuador. Universidad Técnica Particular de Loja.
2. Baly A., Toledo M., Rodríguez F. (2001) *La Economía De La Salud, La Eficiencia y El Costo De Oportunidad*. Cuba .Revista Cubana Medicina General Integral.
3. Carrillo E., Segovia M. y Paganín J. (1995). *El Sistema de Información Gerencial y los procesos de cambio de los sistemas de salud*. Costa Rica.
4. Cerda J., (2010). *Glosario de términos utilizados en evaluación económica de la salud*. Chile. Rev. méd. Chile v.138 supl.2.
5. Constitución de la República del Ecuador.(2008). Recuperado de:  
[http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal\\_a/base\\_legal/A.\\_Constitucion\\_republica\\_ecuador\\_2008constitucion.pdf](http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_legal/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf)
6. Gobierno Provincial Del Guayas. (2013). *Plan De Ordenamiento Territorial De La Provincia Del Guayas* .Guayaquil-Ecuador.p1-425
7. Hidalgo A., Cuevas I., Señaris J. (2011), *Economía de la Salud*. Madrid. Ediciones Pirámide.
8. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Así es Guayaquil*. Ecuador.
9. León M. (2012). *Financiamiento de la Salud en el Ecuador*. Ministerio de coordinación de la política económica.
10. Lucio R, Villacrés N, Henríquez R. (2011). *Sistema de salud de Ecuador*. Ecuador. Rev. Salud Pública Max.
11. Macinko J., Montenegro H.,3 et al.(2007). *La renovación de la atención primaria de salud en las Américas*. Revista Panamericana Salud Publica.

12. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (Junio 2013). *Manual Operativo Red Nacional Integrada De Servicios De Salud* .Quito- Ecuador.MSP.
13. Ministerio de Salud Pública. (2009). Adaptación de la tabla de Metas de los Objetivos del Milenio y enfermedades priorizadas. Ecuador. Boletín Epidemiológico Vol. 6 N53.
14. Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2012). *Manual Del Modelo De Atención Integral Del Sistema Nacional De Salud Familiar Comunitario E Intercultural (MAIS-FCI). Dirección Nacional de Articulación de la Red Pública y Complementaria de Salud*. Quito- Ecuador.MSP.
15. Ministerio de Salud Pública. (2013). *Valores Ecuador*. MSP. Recuperado de:  
[http://hgoia.gob.ec/moodle/pluginfile.php/420/mod\\_resource/content/1/VALORES%20MSP.pdf](http://hgoia.gob.ec/moodle/pluginfile.php/420/mod_resource/content/1/VALORES%20MSP.pdf).
16. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2010).*Datos esenciales de Salud. Una Mirada a la década 2000-2010*.Quito- Ecuador.MSP.
17. Organización Panamericana de Salud (2010). *Metodología De Gestión Productiva De Los Servicios De Salud*. Washington, D.C.
18. Sociedad Colombiana De Anestesiología Y Reanimación. (2014)*CURSO DE FÁRMACO-ECONOMÍA*. Colombia.
19. Vignolo J.,Alvarez C.,Sosa A.(2011). *Actualización Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud*. Uruguay. Arch Medicina Interna XXXIII.

## **ANEXOS**

Anexo 1 :Oficios

Guayaquil, 26 de septiembre del 2014

Lcda. MSC.  
Julia Santana Pérez  
Coordinadora de distrito 1 zona 8

*DMD. ESTRELLA  
DAMIAN PAUCO  
ATENDIENDO  
Y DANDO VOUCHERES  
PARA SOLICITANTES  
SUTAMBAID  
28-09-2014*

*MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN ZONAL DE SALUD  
DISTRITO 1 ZONA 8  
Lcda. E. Santana Pérez  
COORDINADORA DE DISTRITO*

De mis consideraciones:

Yo, Adriana Graciela Toledo Muñoz con CI 0924755630, Médico General estudiante de la maestría en Gerencia en Salud para el desarrollo local de la Universidad Técnica Particular de Loja, solicito a usted que se me autorice para realizar el proyecto previo a la obtención de título de Magister sobre "Evaluación de la gestión financiera en las unidades de primer nivel" en el Subcentro de Salud La Floresta y Subcentro Casitas del Guasmo.

Adjunto documentación de autorización de la Subsecretaría Nacional de Provisión de servicios de salud.

Esperando contar con su aprobación, me suscribo a usted.

Atentamente

MD Adriana Toledo Muñoz  
CI 0924755630

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**  
DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD  
1-PARRQUILLA RURAL: PUNTO DE SALUD DEL RÍO GUAYAS  
RECIBIDO POR: *[Signature]*  
FECHA: 26/09/2014

Memorando Nro. MSP-CZ9-CZ-PSS-2014-1917-M

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2014

**PARA:** Sr. Dr. Jorge Luis Peñaherrera Yáñez  
Director - Dirección Distrital 17D01

Sr. Dr. Alex Fabian Robalino Moya  
Director Dirección Distrital N17D02

Sr. Dr. Augusto Efraín Arguello Mateus  
Director Distrital de Salud No. 17D03

Sr. Dr. Carlos Raul Lopez Paredes  
Director Distrital de Salud 17D04

Sra. Dra. Sylvia Paulina Proaño Raza  
Directora Distrital de Salud No 17D05

Sr. Dr. Ivar Hernan Gonzalez Astudillo  
Director Distrital de Salud N 17D06

Sra. Dra. Myriam Elizabeth Vélez Gonzalez  
Directora Dirección Distrital de Salud No.17 D07

Sra. Mgs. Verónica Alejandra Barba Garcia  
Directora Distrital de Salud 17D08

Sr. Dr. Jorge Humberto Castillo Bujase  
DIRECTOR DISTRITAL DE SALUD No. 17 D09

**ASUNTO:** ALCANCE AL OFICIO N° MSP-VAIS-2014-0409-O

De mi consideración:

Por medio del presente, se remite para conocimiento y fines pertinentes el memorando No MSP-VAIS-2014-0417-O suscrito por la Dra. Marysol Ruilova, quien informa que *"en alcance al Oficio N° MSP-VAIS-2014-0409-O de fecha 11 de septiembre del año en curso, quien autoriza proporcionar la información necesaria para el desarrollo de propuestas de investigación de la Universidad de Loja, me permito solicitar a usted (Olga Castillo-Coordinadora de la Maestría Gerencia en Salud) la siguiente información:*

Memorando Nro. MSP-CZ9-CZ-PSS-2014-1917-M

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2014

- *Nombre de las Unidades de Salud de Primer Nivel a visitar detallados por Provincia.*
- *Número de estudiantes que visitaran las Unidades de Salud*
- *Especificar qué información requirieran de las Unidades de Salud\**

*Con este antecedente, se indica que mientras no se proporcione la información solicitada a la Coordinadora de Maestría Gerencia en Salud de la Universidad Particular de Loja, NO se facilite ningún requerimiento a los estudiantes de mencionada institución. Adicional informar si se han presentado inconvenientes con los estudiantes que ya están acudiendo a los distritos, para posterior envío a la Dirección Nacional del Primer Nivel.*

Particular que comunico para los fines pertinentes,

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Javier Mauricio Jarrín Ruilova  
DIRECTOR ZONAL DE PROVISIÓN Y CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD  
(E)

Referencias:  
- MSP-VAIS-2014-0417-0

df



**UTPL**  
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DEL ECUADOR

Of. Cr. Nro. 001-MGS-UTPL  
Laja, 20 de enero de 2015

Magíster  
Pesántez León Mary Graciela  
**DOCENTE DE LA MAESTRÍA EN GERENCIA DE SALUD PARA EL DESARROLLO LOCAL**  
Riobamba

**De mi consideración:**

Mediante el presente me permito comunicarle que la UTPL a través de la coordinación de la Maestría en Gerencia de Salud para el desarrollo local, ha mantenido continuas reuniones de trabajo con el Ministerio de Salud Pública con la finalidad de coordinar actividades y concertar acuerdos para el desarrollo del Proyecto Pude "Conjunción financiera de establecimientos de Salud de Primer Nivel 2014".

En tal razón me es grato informar que luego de concluir este proceso de coordinación con el MSP, desde el Viceministerio de Atención de Salud Integral, la Dra. Marcela Espinoza ha emitido la autorización definitiva para el ingreso de los maestrantes a los unidades de salud de primer nivel y entidades descentralizadas para recibir la formación necesaria para continuar con el Trabajo de Fin de Titulación, siendo necesario ponerse en contacto con las coordinadoras zonales y directores distritales para desarrollar las actividades específicas del proyecto.

Entre las evidencias del MSP, se ha enviado a los maestrantes un documento de confidencialidad, mismo que han de recibirlo debidamente firmado en digital e la creación de la maestría y en físico a cada centro universitario. Desde la coordinación oportunamente se envía estos documentos al MSP.

Con las autoridades mencionadas se hace llegar el documento de autorización emitido por el Viceministerio y el paquete de documentos requeridos para el desarrollo del trabajo de investigación.

Si otra particular que informarle, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
  
Mg. Olga Castillo Costa  
Coordinadora Titulación  
Maestría en Gerencia de Salud  
para el Desarrollo Local



**Oficio Nro. MSP-VAIS-2015-0001-O**

**Quito, D.M., 05 de enero de 2015**

**Coordinador Zonal 2 - SALUD**

Señora Doctora  
Claudia Arceoli Avila Molina  
**Coordinadora Zonal 3 Salud**

Señora Magister  
Cristina Pinargote Quinez  
**Coordinadora Zonal de Salud 4**

Señor Doctor  
Washington Ricardo Beltran Rodriguez  
**Coordinador Zonal de Salud # 5, Encargado**

Señor Doctor  
Marco Vinicio Freire Argandoña  
**Coordinador Zonal 6 - SALUD**

Señor Doctor  
Juan Carlos Ramos Vivasca  
**Coordinador Zonal 7 - SALUD**

Señor Doctor  
José María Palau Duarte  
**Coordinador Zonal 8 - Salud**

Señora Doctora  
Carmen Patricia Coshías Paredes  
**Coordinadora Zonal 9 - SALUD**

Señora Economista  
Tatiana Margarita Villalobos Landeira  
**Coordinadora General de Desarrollo Estratégico en Salud**

Señora Abogada  
María Isabel Ledesma Hidalgo  
**Directora Nacional de Consultoría Legal**

Señorita Doctora  
Patricia Fernanda Cuenja Domínguez  
**Subsecretaria Nacional de Provisión de Servicios de Salud**

Señorita Magister  
Paula Lorena Cauxares Oribelesko  
**Directora Nacional de Primer Nivel de Atención en Salud**

001

## ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

### COMPARECIENTES:

Comparecen a la celebración del presente instrumento por una parte, el Ministerio de Salud Pública, debidamente representado por la doctora Marysol Roldán Maldonado, en su calidad de Viceministra de Atención Integral en Salud, de conformidad con el Acuerdo Ministerial de delegación No.00005211 de fecha 24 de diciembre 2014, el cual se adjunta como documento habilitante, parte a la cual de ahora en adelante y para los efectos jurídicos del presente instrumento se podrá denominar "EL MINISTERIO", y, por otra parte TAMAYO OREJUELA ANA BELÉN, en calidad de maestra de la Universidad Técnica Particular de Loja, a quien para los efectos de este documento se denominará "EL ESTUDIANTE".

Los comparecientes, a quienes en conjunto se les podrá denominar "las Partes", capaces para contratar y obligarse, en las calidades que representan, libre y voluntariamente acuerdan suscribir el presente acuerdo, al tenor de las siguientes cláusulas:

### CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES:

#### 1. La Constitución de la República del Ecuador ordena:

*"Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: (...) 19.- El derecho a la protección de datos de carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requieren la autorización del titular o el mandato de la Ley".*

#### 2. El Código Orgánico Integral Penal dispone:

*"Art. 178.- Violación a la intimidad.- La persona que en contra con el consentimiento o la autorización legal, acceda, intercepte, examine, retenga, robe, reproduzca, difunda o publique datos personales, mensajes de datos, voz, audio y video, objetos personales, información contenida en registros electrónicos, comunicaciones privadas o reservadas de otra persona por cualquier medio será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.*

*No son aplicables estas normas para la persona que divulgue grabaciones de audio y video en las que interviene personalmente, ni cuando se trata de información pública de acuerdo con lo previsto en la ley.*

*El tiempo de conservación de los documentos públicos, lo determinará la Ley del Sistema de Archivo Nacional y las disposiciones que regulen la conservación de la información pública confidencial.*

*Los documentos de una institución que desapareciere, pesarán bajo inventario al Archivo Nacional y en caso de fusión interinstitucional, será responsable de aquello la nueva entidad.*

**4. La Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos preceptúa:**

*"Art. 4.- Las instituciones del sector público y privado y las personas naturales que actualmente o en el futuro administren bases o registros de datos públicos, son responsables de la integridad, protección y control de los registros y bases de datos a su cargo. Dichas instituciones responderán por la veracidad, autenticidad, exactitud y debida conservación de los registros. La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es exclusiva de lo o el declarante cuando esta o este provee toda la información (...).*

*Art. 79.- El Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos estará conformado por los registros: civil, de la propiedad, mercantil, societario, datos de conectividad electrónica, vehicular, de naves y aeronaves, patentes de propiedad intelectual registros de datos crediticios y todos los registros de datos de las instituciones públicas y privadas que mantengan y administren por disposición legal información registral de carácter público".*

5. El Ministerio de Salud Pública del Ecuador, como autoridad sanitaria, ejerce la rectoría, regulación, planificación, gestión, coordinación y control de la salud pública ecuatoriana a través de la vigilancia y control sanitario, atención integral a personas, promoción y prevención, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología, articulación de los actores del sistema nacional, con el fin de garantizar el goce efectivo del derecho a la salud. El Ministerio de Salud Pública es el custodio de la información pública personal que reposa en sus unidades, por lo que debe garantizar su confidencialidad.

6. La UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA, a través de "EL ESTUDIANTE" ejecutará el Proyecto "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención" en virtud del cual "EL ESTUDIANTE" tendrá acceso a información administrativa que reposa en las unidades administrativas y asistenciales de "EL MINISTERIO" y eventualmente podrá tener acceso a información confidencial.

*Art. 180.- Difusión de información de circulación restringida - La persona que divulga información de circulación restringida será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.*

*Es información de circulación restringida:*

*1. La información que está protegida expresamente con una cláusula de reserva expresamente prevista en la ley, (...). (énfasis fuera de texto).*

3. La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública prescribe:

*"Art. 6.- Información Confidencial.- Se considera información confidencial aquella información pública personal que no está sujeta al principio de publicidad y comprende aquella derivada de sus derechos personalísimos y fundamentales, especialmente aquellos señalados en los artículos 23 y 24 de la Constitución Política de la República.*

*El uso ilegal que se haga de la información personal o su divulgación, dará lugar a las acciones legales pertinentes.*

*No podrá invocarse reserva, cuando se trate de investigaciones que realicen las autoridades públicas competentes, sobre violaciones a derechos de las personas que se encuentren establecidos en la Constitución Política de la República, en las declaraciones, pactos, convenios, instrumentos internacionales y el ordenamiento jurídico interno. Se exceptúa el procedimiento establecido en las indagaciones previas.*

*Art. 10.- Custodia de la Información.- Es responsabilidad de las instituciones públicas, personas jurídicas de derecho público y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, crear y mantener registros públicos de manera profesional, para que el derecho a la información se pueda ejercer a plenitud, por lo que, en ningún caso se justificará la ausencia de normas idóneas en el manejo y archivo de la información y documentación para impedir u obstaculizar el ejercicio de acceso a la información pública, por aún su destrucción.*

*Quienes administran, manejen, archiven o conserven información pública, serán personalmente responsables, solidariamente con la autoridad de la dependencia a la que pertenece dicha información y/o documentación, por las consecuencias civiles, administrativas o penales a que pudiera haber lugar, por sus acciones u omisiones, en la ocultación, alteración, pérdida y/o desmembración de documentación e información pública. Los documentos originales deberán permanecer en las dependencias a las que pertenezcan, hasta que sean transferidas a los archivos generales o Archivo Nacional.*

**CLÁUSULA CUARTA.- SANCIONES:**

En caso de incumplimiento de las obligaciones de uso de la información y confidencialidad, "EL ESTUDIANTE" conoce que será juzgado y sancionado, de ser el caso, conforme lo dispuesto en los artículos 178 y 180 del Código Orgánico Integral Penal y, en las demás Leyes y reglamentos relacionados con la materia.

**CLÁUSULA QUINTA.- DECLARACIÓN:**

"EL ESTUDIANTE" declara conocer que los registros de datos públicos personales a los que tendrá acceso son confidenciales, por lo que se abstendrá de utilizar tal información y la utilizará exclusivamente con fines académicos.

**CLÁUSULA SEXTA.- VIGENCIA:**

Los compromisos establecidos en el presente Acuerdo de Uso y Confidencialidad tendrán una duración indefinida, a partir de la fecha de su suscripción.

**CLÁUSULA SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN:**

Las partes aceptan el contenido de todas y cada una de las cláusulas del presente acuerdo y en consecuencia se compromete a cumplirlas en toda su extensión, en fe de lo cual y para los fines legales correspondientes, lo firma en cuatro ejemplares del mismo tenor y valor, en la ciudad de Quito.

**Dra. Marysol Ruizlova Maldonado**

**VICEMINISTRA DE ATENCIÓN  
INTEGRAL EN SALUD**

Firma:  .....

**Adriana Graciela Toledo Muñoz**

**Cedula 0924755630**

**ESTUDIANTE UTPL**

7. Mediante memorando No. MSP-VAIS-2014-1501-M de 3 de diciembre de 2014, la Viceministra de Atención Integral en Salud, Sobrogante, solicitó a la Coordinadora de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública la elaboración del presente Acuerdo de Confidencialidad respecto de la ejecución del Proyecto "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención".

#### **CLÁUSULA SEGUNDA.- OBJETO:**

Las partes suscriben el presente Acuerdo con el objeto de proteger la información que reposa en las unidades administrativas y operativas del "MINISTERIO", a la cual el "ESTUDIANTE" tendrá acceso en virtud de la ejecución del Proyecto "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención", así como garantizar la confiabilidad de la información de dicho Proyecto.

#### **CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES:**

##### **OBLIGACIONES DEL "MINISTERIO:**

3.1. Autorizar el ingreso del "ESTUDIANTE" a las instalaciones del Ministerio de Salud Pública y a sus Unidades Operativas.

3.2. Permitir el acceso del "ESTUDIANTE" a la información que reposa en sus unidades, para la ejecución del Proyecto "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención".

##### **OBLIGACIONES DEL "ESTUDIANTE"**

3.1. Guardar la confidencialidad respecto de la información de pacientes y cualquier otro tipo de información pública personal a la que pueda tener acceso.

3.2. Hacer uso de la información que reposa en el "MINISTERIO", únicamente con fines académicos relacionados con el Proyecto "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención".

3.3. "EL ESTUDIANTE" ha sido informado y acepta que en atención a la naturaleza de la información y a los riesgos que el mal uso y/o divulgación de la misma implican para el Ministerio de Salud Pública y para los usuarios de los servicios de salud, está obligado a mantener en forma estrictamente reservada y confidencial toda la información a la que en la ejecución del Proyecto "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención" tendrá acceso. Por lo tanto, se obliga a abstenerse de usar, disponer, divulgar y/o publicar por cualquier medio, oral, escrito, y/o tecnológico y en general aprovecharse de ella en cualquier forma que difiera de los intereses académicos del Proyecto.

3.4. Garantizar la confiabilidad de la información que constará en el Proyecto "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención" para lo cual el "ESTUDIANTE" se compromete a no alterar los datos en el Proyecto a los que tenga acceso en las unidades del "MINISTERIO".

## **Anexos 2 Matriz de Facturación**

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																
	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS
				SERVICIO												
CONSULTA EXTERNA				8474.87												
DRA ALBA BEATRIZ ESTRELLA	6	129.90	129.90	1963.43	1514.00				126.17	28.33	168.81	126.12				
DRA. GHISLEAINE VALDEZ	8	173.20	173.20	2170.48	1676.00				139.67	28.33	186.87	139.61				
DRA MALERNE IYANKE	8	173.20	173.20	2170.48	1676.00				139.67	28.33	186.87	139.61				
DRA. SALOME RAMIREZ	8	173.20	173.20	2170.48	1676.00				139.67	28.33	186.87	139.61				
CONSULTA OBSTETRICA	0	0.00	0.00	2262.72					0.00		0.00	0.00				
LUZ ANGELICA VELASCO	6	129.90	129.90	974.15	740.00				61.67	28.33	82.51	61.64				
LILIAN VALVERDE	8	173.20	173.20	1288.57	986.00				82.17	28.33	109.94	82.13				
CONSULTA PSICOLÓGICA	0	0.00	0.00	2485.75					0.00		0.00	0.00				
NANCY BELTUN	6	129.90	129.90	1069.37	814.50				67.88	28.33	90.82	67.85				
JOEL CAÑARTE	8	173.20	173.20	1416.38	1086.00				90.50	28.33	121.09	90.46				
VISITAS DOMICILIARIAS	0	0.00	0.00	2889.43					0.00	0.00	0.00	0.00				
JEFERSON BYRON ZAMBRANO CRUZ	8	173.20	173.20	701.91	527.00				43.92	28.33	58.76	43.90				
MARIO CARVAJAL	8	173.20	173.20	701.91	527.00				43.92	28.33	58.76	43.90				
SRTA. LUCERO BARRETO	8	173.20	173.20	701.91	527.00				43.92	28.33	58.76	43.90				
INTERNO FERNANDO GARCIA	8	173.20	173.20	783.71	591.00				49.25	28.33	65.90	49.23				
PROMOCION DE SALUD	0	0.00	0.00	0.00					0.00	0.00	0.00	0.00				
LUZ ANGELICA VELASCO	2	43.30	43.30	375.34	271.50				22.63	28.33	30.27	22.62				
NANCY BELTUN	2	43.30	43.30	423.66	309.30				25.78	28.33	34.49	25.76				
ODONTOLOGIA	0	0.00	0.00	5499.16					0.00	0.00	0.00	0.00				
MERCERDES ALLIERI	8	173.20	173.20	1833.05	1412.00				117.67	28.33	157.44	117.62				
JESSICA RUGEL	8	173.20	173.20	1833.05	1412.00				117.67	28.33	157.44	117.62				
SANDRA AVEIGA	8	173.20	173.20	1833.05	1412.00				117.67	28.33	157.44	117.62				
VACUNAS	0	0.00	0.00	658.45					0.00	0.00	0.00	0.00				
LIC CARMEN PIEDAD	4	86.60	86.60	658.45	493.00				41.08	28.33	54.97	41.07				
FARMACIA	0	0.00	0.00	1179.93					0.00	0.00	0.00	0.00				
AB. GLENDA LUCIOLA BARZOLA	8	173.20	173.20	1179.93	901.00				75.08	28.33	100.46	75.05				
ADMINISTRACION	0	0.00	0.00	1577.43					0.00	0.00	0.00	0.00				
DRA ALBA BEATRIZ ESTRELLA	2	43.30	43.30	691.68	519.00				43.25	28.33	57.87	43.23				
MARGO OPRIETO	8	173.20	173.20	823.33	622.00				51.83	28.33	69.35	51.81				
GUARDIANA VICENTA BRYAN	8	173.20	173.20	701.91	527.00				43.92	28.33	58.76	43.90				
BRYAN FUENTES	8	173.20	173.20	1577.43	1212.00				101.00	28.33	135.14	100.96				
PROCEDIMIENTO																
LIC CARMEN PIEDAD	4	86.60	86.60	658.45	493.00				41.08	28.33	54.97	41.07				

<b>MATERIAL</b>														
<b>OFICINA</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPT.</b>	<b>OCT.</b>	<b>NOV.</b>	<b>DIC.</b>		
CONSULTA MEDICINA GENERAL	46.00	47.00	46.00	47.00	47.00	27.00	28.00	29.00	28.00	17.00	16	20	21	
CONSULTA OBSTETRICA	17.00	18.00	17.00	16.00	14.00	16.00	15.00	14.00	10.00	11	11	13		
CONSULTA PSICOLOGIA	2.00	3.00	5.00	2.00	3.00	5.00	3.00	3.00	2.00	3	3	2		
VISITAS DOMICILIARIAS	22.00	25.00	23.00	21.00	21.00	22.00	22.00	23.00	30.00	31	31	29		
PROMOCION DE LA SALUD	83.00	85.00	86.00	81.00	62.00	64.00	63.00	65.00	68.00	67	67	69		
ODONTOLOGIA	10.00	12.00	13.00	11.00	9.00	10.00	12.00	13.00	7.00	8	7	6		
VACUNAS	24.00	22.00	21.00	24.00	24.00	25.00	27.00	24.00	10.00	11	13	12		
PROCEDIMIENTOS														
FARMACIA	28.00	29.00	29.00	29.00	27.00	28.00	29.00	29.00	41.00	45	43	42		
ADMINISTRACION	249.00	250.00	239.00	240.00	251.00	253.00	255.00	253.00	262.00	263	267	263		
<b>TOTAL</b>	<b>481.00</b>				<b>438.00</b>				<b>447.00</b>					

<b>MATERIAL</b>														
<b>ASEO</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPT.</b>	<b>OCT.</b>	<b>NOV.</b>	<b>DIC.</b>		
CONSULTA MEDICINA GENERAL	22.00	21	23	22	16.00	17	18	16	17.00	18	16	12		
CONSULTA OBSTETRICA	8.00	9	7	7	7.00	8	9	9	7.00	8	8	8		
CONSULTA PSICOLOGIA	3.00	4	5	9	3.00	3	8	3	2.00	4	5	5		
VISITAS DOMICILIARIAS														
PROMOCION DE LA SALUD	2.00	2	3	3	2.00	2	4	6	2.00	3	3	2		
ODONTOLOGIA	9.00	10	9	9	8.00	7	6	7	8.00	7	6	5		
VACUNAS	3.00	4	5	3	3.00	5	5	3	2.00	3	3	8		
PROCEDIMIENTOS														
FARMACIA	5.00	6	8	9	5.00	4	6	5	4.00	8	3	4		
ADMINISTRACION	6.00	5	4	3	4.00	5	6	8	5.00	5	6	3		
<b>TOTAL</b>	<b>58.00</b>				<b>48.00</b>				<b>47.00</b>					

<b>MATERIAL</b>														
<b>IMPRESIÓN</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPT.</b>	<b>OCT.</b>	<b>NOV.</b>	<b>DIC.</b>		
CONSULTA MEDICINA GENERAL	160.00	159	171	160	185.00	175	165	205	180.00	165	175	180		
CONSULTA OBSTETRICA	80.00	85	74	85	81.00	84	85	89	79.00	74	72	92		
CONSULTA PSICOLOGIA	18.00	22	23	18	13.00	14	16	17	14.00	17	19	12		
VISITAS DOMICILIARIAS														
PROMOCION DE LA SALUD	121.00	133	145	178	165.00	180	174	168	170.00	180	188	159		
ODONTOLOGIA	78.00	78	79	75	68.00	69	69	68	65.00	65	67	68		
VACUNAS	46.00	48	49	42	32.00	33	34	34	34.00	28	50	37		
PROCEDIMIENTOS														
FARMACIA	78.00	79	78	75	87.00	79	86	89	70.00	75	69	67		
ADMINISTRACION	29.00	28	27	21	25.00	26	29	23	21.00	28	26	26		
<b>TOTAL</b>	<b>610.00</b>				<b>656.00</b>				<b>633.00</b>					

**MATRIZ PARA COSTEO DE USO DE INFRAESTRUCTURA**

SERVICIO	m2	Costo metro cuadrado	Total avaluo	USO ANUAL	USO MENSUA
CONSULTA MEDICINA GENERAL	32	300.00	9600	172.80	14.4
CONSULTA OBSTETRICIA	16	300.00	4800	86.40	7.2
CONSULTA PSICOLOGIA	16	300.00	4800	86.40	7.2
ODONTOLOGIA	16	300.00	4800	86.40	7.2
VACUNAS	16	300.00	4800	86.40	7.2
PROCEDIMIENTOS	20	300.00	6000	108.00	9
FARMACIA	20	300.00	6000	108.00	9
ADMINISTRACION	20	300.00	6000	108.00	9
<b>Total</b>	156	2,400.00	46,800.00	842.4	70.2

**CONTROL MENSUAL DE GASTOS PERMANTENES ( VALORE EN DOLARES)**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agua potable	65	60	60	60	60	50	50	60	50	60	55	65
Luz electrica	120	110	80	100	90	80	115	120	120	90	80	130
Telecomunicaciones( Int ernet, call center)	70	70	55	50	40	50	60	40	50	60	40	60
total	255	255	195	195	190	190	225	225	220	220	175	175

**MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA y EQUIPO MEDICO**

CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL		
CONSULTA MEDICINA GENERAL	1532	137.88	11.49		
CONSULTA OBSTETRICIA	421	37.89	3.16		
CONSULTA PSICOLOGIA	41	3.69	0.31		
ODONTOLOGIA	7080.58	637.25	53.10		
VACUNAS	673	60.57	5.05	3++	
PROCEDIMIENTOS	490	44.10	3.68		
ADMINISTRACION	60.45	5.44	0.45		
FARMACIA	385	34.65	2.89		
<b>Total</b>	<b>10683.03</b>	<b>961.4727</b>	<b>80.122725</b>		

CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	929.67	83.67	6.97
CONSULTA OBSTETRICIA	404	36.36	3.03
CONSULTA PSICOLOGIA	350.64	31.56	2.63
ODONTOLOGIA	322	28.98	2.42
VACUNAS	709.67	63.87	5.32
PROCEDIMIENTOS	822.75	74.05	6.17
FARMACIA	270.85	24.38	2.03
ADMINISTRACION	66.2	5.96	0.50
<b>Total</b>	<b>3538.73</b>	<b>348.8202</b>	<b>29.06835</b>

**MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO**

CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL		
CONSULTA MEDICINA GENERAL	376	67.68	5.64		
CONSULTA OBSTETRICIA	0	0.00	0.00		
CONSULTA PSICOLOGIA	0	0.00	0.00		
ODONTOLOGIA	376	67.68	5.64		
VACUNAS	0	0.00	0.00		
FARMACIA	0	0.00	0.00		
ADMINISTRACION	0	0.00	0.00		
<b>Total</b>	<b>752</b>	<b>135.36</b>	<b>11.28</b>		

**PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS**

	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA OBSTETRIZ	CONSULTA PSICOLOGIA	VISITA DOMICILIARIA	PROMOCION DE LA SALUD	ODONTOLOGIA
SERVICIOS FINALES/SERVICIOS APOYO						
Total consulta	14124	7017	1282	4562		10448
Evento de promocion					176	
Total Vacunas	12488					
Total procedimientos	7704					
Recetas despachadas	51225	12683				3662

## CLASIFICACION DEL TIEMPO DEL P

Formato auxiliar para calcular la distribución de las horas medicas en los diferentes servicios del

N	Nombres	Denominación	SERVICIO	Distribución de horas por servicios																																																																	
				Consulta medicina general					Consulta especializada					Consulta obstetricia					Consulta psicologia					Visita domiciliaria					Promocion de salud					Odontologia					Vacunas					Procedimiento					Emergencia																				
				L	M	J	V	S	Total	L	M	J	V	S	Total	L	M	J	V	S	Total	L	M	J	V	S	Total	L	M	J	V	S	Total	L	M	J	V	S	Total	L	M	J	V	S	Total	L	M	J	V	S	Total	L	M	J	V	S	Total	L	M	J	V	S	Total						
1	LUZ ANGELICA VELASCO	MEDICO 8HD	OBSTETRICIA	0	0	0	0	0	0						0	8	6	8	6	8	36						0						0	0	2	0	2	0	4						0						0						0						0						0
2	NANCY BELTUN	MEDICO 8HD	PSICOLOGIA					0						0	6	8	6	8	6	34						0	0	2	0	2	0	2	6						0						0						0						0						0						
###	DRA ALBA BEATRIZ ESTRE	MEDICO 8HD	MEDICO GENERAL	6	6	6	6	6	30						0					0						0						0						0						0						0						0													
###	LIC CARMEN PIEDAD	ENFERMERA	ENFERMERA					0							0					0						0						0						0	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20						0													
###								0							0					0						0						0						0						0						0																			
###								0							0					0						0						0						0						0						0																			
###								0							0					0						0						0						0						0						0																			
###								0							0					0						0						0						0						0						0																			
###								0							0					0						0						0						0						0						0																			
###								0							0					0						0						0						0						0						0																			
###								0							0					0						0						0						0						0						0																			
###								0							0					0						0						0						0						0						0																			
###								0							0					0						0						0						0						0						0																			
###								0							0					0						0						0						0						0						0																			
###								0							0					0						0						0						0						0						0																			
###								0							0					0						0						0						0						0						0																			
###								0							0					0						0						0						0						0						0																			
###								0							0					0						0						0						0						0						0																			
###								0							0					0						0						0						0						0						0																			
###								0							0					0						0						0						0						0						0																			
###								0							0					0						0						0						0						0						0																			
###								0							0					0						0						0						0						0						0																			



Atencion de par	Rehabilitacion	Ambulancia	Farmacia	Administracion	TOTAL
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	173.20
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	173.20
0.00	0.00	0.00	0.00	43.30	173.20
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	173.20
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Anexo 3 Matriz de Recolección de datos por facturación**

MATRIZ DE RECOLECCION DE DATOS PARA FACTURACION DE CONSULTA EXTERNA DE MORBILIDAD

CODIGO	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	ENERO 2014			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			
		NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	
	CONSULTA POR MORBILIDAD																						
99201	VISTA EN LA OFINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA FOCALIZADA AL PROBLEMA 2.- EXAMEN FOCALIZADO AL PROBLEMA 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 10 MIN.		8.099	0		8.099	0		8.099	0		8.099	0		8.099	0		8.099	0		8.099	0	
99202	VISTA EN LA OFINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 20 MINUTOS.PRIMERAS CONSULTAS	1050	11.837	12428.85	1425	11.837	16867.725	825	11.837	9765.525	790	11.837	9351.23	852	11.837	10085.124	895	11.837	10594.115	768	11.837	9090.816	785
99204	VISTA EN LA OFINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLICIDAD TIEMPO DE DURACION 45 MINUTOS		24.92	0		24.92	0		24.92	0		24.92	0	0	24.92	0		24.92	0		24.92	0	
99205	VISTA EN LA OFINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLICIDAD TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS		32.396	0		32.396	0		32.396	0		32.396	0	0	32.396	0		32.396	0		32.396	0	
99211	VISTA EN LA OFINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE PRESENTA UN PROBLEMA MINIMO, REQUIERE DE UNO DE LOS TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA FOCALIZADA AL PROBLEMA 2.- EXAMEN FOCALIZADO AL PROBLEMA 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 5 MINUTOS		4.361	0		4.361	0		4.361	0		4.361	0	0	4.361	0		4.361	0		4.361	0	
99212	VISTA EN LA OFINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE REQUIERE AL MENOS DOS DE LOS TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 10 MINUTOS. USUALMENTE EL PROBLEMA ES AUTOLIMITADO O MENOR		7.476	0		7.476	0		7.476	0		7.476	0	0	7.476	0		7.476	0		7.476	0	
	VISTA EN LA OFINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA DE BAJA COMPLICIDAD TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS.																						

99213	VISTA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1- HISTORIA DETALLADA 2- EXAMEN DETALLADO 3- DECISION MEDICA DE BAJA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS. CONSULTAS SUBSECUENTES	658	11.214	7378.812	673	11.214	7547.022	547	11.214	6134.058	646	11.214	7244.244	456	11.214	5113.584	358	11.214	4014.612	546	11.214	6122.844	545
99214	VISTA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1- HISTORIA COMPLETA 2- EXAMEN COMPLETO 3- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 25 MINUTOS		16.821	0		16.821	0		16.821	0		16.821	0	0	16.821	0		16.821	0		16.821	0	
99215	VISTA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1- HISTORIA COMPLETA 2- EXAMEN COMPLETO 3- DECISION MEDICA DE ALTA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 40 MINUTOS		24.297	0		24.297	0		24.297	0		24.297	0	0	24.297	0		24.297	0		24.297	0	
		1708	19807.662	2098	24414.747	1372	15899.583	1436	16595.474	1308	15198.708	1253	14608.727	1314	15213.66	1330							

AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL
	8.099	0		8.099	0		8.099	0		8.099	0		8.099	0
785	11.837	9292.045	904	11.837	10700.648	833	11.837	9860.221	1620	11.837	19175.94	100	11.837	1183.7
	24.92	0		24.92	0		24.92	0		24.92	0		24.92	0
	32.396	0		32.396	0		32.396	0		32.396	0		32.396	0
	4.361	0		4.361	0		4.361	0		4.361	0		4.361	0
	7.476	0		7.476	0		7.476	0		7.476	0		7.476	0
545	11.214	6111.63	754	11.214	8455.356	726	11.214	8141.364	485	11.214	5438.79	85	11.214	953.19
	16.821	0		16.821	0		16.821	0		16.821	0		16.821	0
	24.297	0		24.297	0		24.297	0		24.297	0		24.297	0
1330		15403.675	1658		19156.004	1559		18001.585	2105		24614.73	185		2136.89

**MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE FACTURACION DE CONSULTAS DE PREVENCIÓN**

ATENCIÓN PREVENTIVA	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(MENOR DE UN AÑO); 30-45 MIN. CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(MENOR DE UN AÑO); 30-45 MIN.		25.03	0.00		25.03	0.00		25.03	0.00		25.03	0.00		25.03	0.00
ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(1 A 4 ANOS); 30-45 MIN. CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(1 A 4 ANOS); 30-45 MIN.		26.37	0.00		26.37	0.00		26.37	0.00		26.37	0.00		26.37	0.00
INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(5 A 10 ANOS); 30-45 MIN. CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(5 A 10 ANOS); 30-45 MIN.		29.05	0.00		29.05	0.00		29.05	0.00		29.05	0.00		29.05	0.00
INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(11 A 19 ANOS); 30-45 MIN. CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(11 A 19 ANOS); 30-45 MIN.		31.66	0.00		31.66	0.00		31.66	0.00		31.66	0.00		31.66	0.00
INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(20 A 49 ANOS); 30-45 MIN. CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(20 A 49 ANOS); 30-45 MIN.		34.27	0.00		34.27	0.00		34.27	0.00		34.27	0.00		34.27	0.00
ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(50 A 64 ANOS); 30-45 MIN. CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(50 A 64 ANOS); 30-45 MIN.		35.61	0.00		35.61	0.00		35.61	0.00		35.61	0.00		35.61	0.00
ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(MAYORES DE 65 ANOS); 30-45 MIN. CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(MAYORES DE 65 ANOS); 30-45 MIN.		38.29	0.00		38.29	0.00		38.29	0.00		38.29	0.00		38.29	0.00
DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(MENOR DE UN AÑO); 30 MINUTOS CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(MENOR DE UN AÑO); 30 MINUTOS		21.09	0.00		21.09	0.00		21.09	0.00		21.09	0.00		21.09	0.00
LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(1 A 4 ANOS); 30 MINUTOS CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(1 A 4 ANOS); 30 MINUTOS		22.43	0.00		22.43	0.00		22.43	0.00		22.43	0.00		22.43	0.00
DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(5 A 10 ANOS); 30 MINUTOS CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(5 A 10 ANOS); 30 MINUTOS		23.77	0.00		23.77	0.00		23.77	0.00		23.77	0.00		23.77	0.00
LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(11 A 19 ANOS); 30 MINUTOS CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(11 A 19 ANOS); 30 MINUTOS		25.03	0.00		25.03	0.00		25.03	0.00		25.03	0.00		25.03	0.00
DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(20 A 49 ANOS); 30 MINUTOS CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(20 A 49 ANOS); 30 MINUTOS		26.37	0.00		26.37	0.00		26.37	0.00		26.37	0.00		26.37	0.00
DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(50 A 64 ANOS); 30 MINUTOS CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(50 A 64 ANOS); 30 MINUTOS		27.71	0.00		27.71	0.00		27.71	0.00		27.71	0.00		27.71	0.00
CONSULTA PREVENTIVA SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(MAYORES DE 65 ANOS); 30 MINUTOS		29.05	0.00		29.05	0.00		29.05	0.00		29.05	0.00		29.05	0.00
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLÓGICA DE UN INDIVIDUO INCLUYE: HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLÓGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (1 A 4 ANOS); 30 MINUTOS*	80.00	21.09	1687.20	4.00	21.09	84.36	12.00	21.09	253.08	15.00	21.09	316.35	25.00	21.09	527.25

CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLÓGICA DE UN INDIVIDUO INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLÓGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ ( <b>1 A 4 AÑOS</b> );30 MINUTOS*	80.00	21.09	1687.20	4.00	21.09	84.36	12.00	21.09	253.08	15.00	21.09	316.35	25.00	21.09	527.25	47.00	21.09	991.23	26.00	21.09
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLÓGICA DE UN INDIVIDUO, INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLÓGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ ( <b>5 A 10 AÑOS</b> ); 30 MINUTOS	23.00	23.77	546.71	6.00	23.77	142.62	21.00	23.77	499.17	25.00	23.77	594.25	229.00	23.77	5443.33	2.00	23.77	47.54	176.00	23.77
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLÓGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLÓGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ ( <b>11 A 19 AÑOS</b> );30 MINUTOS	3.00	25.03	75.09	5.00	25.03	125.15	10.00	25.03	250.30	83.00	25.03	2077.49	246.00	25.03	6157.38	24.00	25.03	600.72	41.00	25.03
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLÓGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EL EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLÓGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ ( <b>20 A 49 AÑOS</b> );30 MINUTOS.	8.00	26.37	210.96	15.00	26.37	395.55	28.00	26.37	738.36	174.00	26.37	4588.38	24.00	26.37	632.88	89.00	26.37	2346.93	120.00	26.37
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLÓGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLÓGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ ( 50 A 64 AÑOS); 30 MINUTOS.	23.00	27.71	637.33	15.00	27.71	415.65	8.00	27.71	221.68	121.00	27.71	3352.91	15.00	27.71	415.65	54.00	27.71	1496.34	64.00	27.71
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLÓGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE: HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLÓGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ ( MAYORES DE 65 AÑOS); 30 MINUTOS. <b>NO COLOCAR NDA EN AMARILLO</b>	8.00	29.05	232.40	7.00	29.05	203.35	5.00	29.05	145.25	56.00	29.05	1626.80	18.00	29.05	522.90	61.00	29.05	1772.05	49.00	29.05
TOTAL	145		3389.69	52		1366.68	84		2107.84	474		12556.18	557		13699.39	277		7254.81	476	

21.09	548.34	107.00	21.09	2256.63	27.00	21.09	569.43	4.00	21.09	84.36	75.00	21.09	1581.75	23.00	21.09	485.07
23.77	4183.52	148.00	23.77	3517.96	4.00	23.77	95.08	2.00	23.77	47.54	23.00	23.77	546.71	32.00	23.77	760.64
25.03	1026.23	14.00	25.03	350.42	45.00	25.03	1126.35	25.00	25.03	625.75	4.00	25.03	100.12	56.00	25.03	1401.68
26.37	3164.40	16.00	26.37	421.92	38.00	26.37	1002.06	11.00	26.37	290.07	42.00	26.37	1107.54	42.00	26.37	1107.54
27.71	1773.44	66.00	27.71	1828.86	50.00	27.71	1385.50	5.00	27.71	138.55	75.00	27.71	2078.25	48.00	27.71	1330.08
29.05	1423.45	57.00	29.05	1655.85	82.00	29.05	2382.10	58.00	29.05	1684.90	50.00	29.05	1452.50	158.00	29.05	4589.90
	12119.38	408		10031.64	246		6560.52	105		2871.17	269		6866.87	359		9674.91

MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE ACTIVIDADES DE PROMOCION

ACCIONES DE PROMOCIÓN A GRUPOS DE FAMILIAS	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES ( PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS	4.00	5.29	21.16	5.00	5.29	26.45	5.00	5.29	26.45	4.00	5.29	21.16	4.00	5.29	21.16	5.00	5.29	26.45	2.00	5.29	10.58	3.00	5.29	15.87
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES ( PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 45 MINUTOS	2.00	15.80	31.60	4.00	15.80	63.20	8.00	15.80	126.40	7.00	15.80	110.60	4.00	15.80	63.20	2.00	15.80	31.60	8.00	15.80	126.40	5.00	15.80	79.00

SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
5.00	5.29	26.45	2.00	5.29	10.58	4.00	5.29	21.16	5.00	5.29	26.45
4.00	15.80	63.20	5.00	15.80	79.00	8.00	15.80	126.40	10.00	15.80	158.00

MATRIZ DE RECOLECCION DE DATOS DE VISITAS DOMICILIARIAS CON ENFOQUE PREVENTIVO

VISITA DOMICILIARIA	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO	
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO
VISITA DOMICILIARIA INICIAL: ENFOQUE DE PROMOCION Y PREVENCIÓN INDIVIDUAL Y FAMILIAR BAJA COMPLEJIDAD		22.28	0.00		22.28	0.00		22.28	0.00		22.28	0.00		22.28	0.00		22.28	0.00		22.28
VISITA DOMICILIARIA SUBSECUENTE: EVALUACION DE CAMBIOS BAJA COMPLEJIDAD		17.84	0.00		17.84	0.00		17.84	0.00		17.84	0.00		17.84	0.00		17.84	0.00		17.84
VISITA DOMICILIARIA INICIAL: ENFOQUE DE INTERVENCIÓN DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS	150.00	26.73	4009.50	158.00	26.73	4223.34	203.00	26.73	5426.19	258.00	26.73	6896.34	159.00	26.73	4250.07	250.00	26.73	6682.50	280.00	26.73
VISITA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCIÓN DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS	200.00	21.37	4274.00	130.00	21.37	2778.10	103.00	21.37	2201.11	168.00	21.37	3590.16	146.00	21.37	3120.02	158.00	21.37	3376.46	123.00	21.37
VISITA INICIAL: ENFOQUE DE INTERVENCIÓN CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTES A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL COSTOMIZADOS, DIABETICOS, ENTRE OTROS.		26.73	0.00		26.73	0.00		26.73	0.00		26.73	0.00		26.73	0.00		26.73	0.00		26.73
VISITA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCIÓN CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTES A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL COSTOMIZADOS, DIABETICOS, ENTRE OTROS.		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37
TOTAL	350		8283.50	288		7001.44	306		7627.30	426		10486.50	305		7370.09	408		10058.96	403	

SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
	22.28	0.00		22.28	0.00		22.28	0.00		22.28	0.00
	17.84	0.00		17.84	0.00		17.84	0.00		17.84	0.00
258.00	26.73	6896.34	239.00	26.73	6388.47	159.00	26.73	4250.07	159.00	26.73	4250.07
254.00	21.37	5427.98	224.00	21.37	4786.88	149.00	21.37	3184.13	147.00	21.37	3141.39
	26.73	0.00		26.73	0.00		26.73	0.00		26.73	0.00
	21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00
512		12324.32	463		11175.35	308		7434.20	306		7391.46

PROCEDIMIENTOS	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO		
	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL
GENERAL																					
CONSULTA ODONTOLÓGICA, GENERAL	1005.00	10.44	10492.20	557.00	10.44	5815.08	643.00	10.44	6712.92	1079.00	10.44	11264.76	1227.00	10.44	12809.88	905.00	10.44	9448.20	1146.00	10.44	11964.24
ENDODONCIA			0.00			0.00			0.00			0.00			0.00			0.00			0.00
ENDODONCIA UNIRADICULAR	0.00	37.45	0.00	1.00	37.45	37.45	0.00	37.45	0.00	2.00	37.45	74.90	0.00	37.45	0.00	0.00	37.45	0.00	1.00	37.45	37.45
ENDODONCIA BIRADICULAR		49.93	0.00		49.93	0.00		49.93	0.00		49.93	0.00		49.93	0.00		49.93	0.00		49.93	0.00
ENDODONCIA MULTIRADICULAR		62.41	0.00		62.41	0.00		62.41	0.00		62.41	0.00		62.41	0.00		62.41	0.00		62.41	0.00
EXODONCIA			0.00			0.00			0.00			0.00			0.00			0.00			0.00
EXODONCIA PIEZA ERUPCIONADA	0.00	18.76	0.00	1.00	18.76	18.76	3.00	18.76	56.28	0.00	18.76	0.00	0.00	18.76	0.00	1.00	18.76	18.76	0.00	18.76	0.00
EXODONCIA PIEZA SEMIRETENIDA	150.00	24.96	3744.00	25.00	24.96	624.00	28.00	24.96	698.88	50.00	24.96	1248.00	17.00	24.96	424.32	20.00	24.96	499.20	35.00	24.96	873.60
EXODONCIA PIEZA RETENIDA		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
PERIDONCIA			0.00			0.00			0.00			0.00			0.00			0.00			0.00
PERIDONCIA PROFILAXIS	1.00	10.01	10.01	0.00	10.01	0.00	0.00	10.01	0.00	0.00	10.01	0.00	0.00	10.01	0.00	0.00	10.01	0.00	0.00	10.01	0.00
PERIDONCIA GINGIVOPLASTIA/GINGIVECTOMIA		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
PERIDONCIA COLGAJO		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
PERIDONCIA CURETAJE		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00
PERIDONCIA INJERTOS (POR PIEZA)		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00
PERIDONCIA ALAMBRADO		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
AJUSTE OCLUSAL		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
PLACA MIORRELAJANTE		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
RADIOGRAFIA PERIAPICAL		4.16	0.00		4.16	0.00		4.16	0.00		4.16	0.00		4.16	0.00		4.16	0.00		4.16	0.00
RADIOGRAFIA PANORAMICA		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00
RADIOGRAFIA OCLUSAL		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00
RESTAURACIONES CON RESINA			0.00			0.00			0.00			0.00			0.00			0.00			0.00
RESTAURACIONES CON RESINA SIMPLE (UNASOLA CARA)	258.00	12.48	3219.84	165.00	12.48	2059.20	223.00	12.48	2783.04	263.00	12.48	3282.24	325.00	12.48	4056.00	280.00	12.48	3494.40	310.00	12.48	3868.80
RESTAURACIONES CON RESINA COMPUESTA (DOS CARAS)		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00
RESTAURACIONES CON RESINA COMPLEJA (MAS DE DOS CARAS)		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
OTROS TRATAMIENTOS			0.00			0.00			0.00			0.00			0.00			0.00			0.00
SELLANTES	30.00	6.28	188.40	32.00	6.28	200.96	35.00	6.28	219.80	30.00	6.28	188.40	38.00	6.28	238.64	32.00	6.28	200.96	36.00	6.28	226.08
FLUORIZACION	291.00	5.22	1519.02	281.00	5.22	1466.82	270.00	5.22	1413.00	260.00	5.22	1357.20	290.00	5.22	1513.80	295.00	5.22	1539.90	288.00	5.22	1503.36

AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL
991.00	10.44	10346.04	727.00	10.44	7589.88	595.00	10.44	6211.80	875.00	10.44	9135.00	698.00	10.44	7287.12
		0.00			0.00			0.00			0.00			0.00
	37.45	0.00	2.00	37.45	74.90	0.00	37.45	0.00	0.00	37.45	0.00	1.00	37.45	37.45
	49.93	0.00		49.93	0.00		49.93	0.00		49.93	0.00		49.93	0.00
	62.41	0.00		62.41	0.00		62.41	0.00		62.41	0.00		62.41	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00			0.00
1.00	18.76	18.76	0.00	18.76	0.00	1.00	18.76	18.76	0.00	18.76	0.00	0.00	18.76	0.00
35.00	24.96	873.60	34.00	24.96	848.64	34.00	24.96	848.64	30.00	24.96	748.80	18.00	24.96	449.28
	31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00			0.00
1.00	10.01	10.01	0.00	10.01	0.00	0.00	10.01	0.00	0.00	10.01	0.00	0.00	10.01	0.00
	20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
	20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
	16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00
	37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00
	31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
	24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
	24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
	4.16	0.00		4.16	0.00		4.16	0.00		4.16	0.00		4.16	0.00
	8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00
	8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00			0.00
230.00	12.48	2870.40	135.00	12.48	1684.80	135.00	12.48	1684.80	266.00	12.48	3319.68	17.00	12.48	212.16
	16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00
	20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00			0.00
30.00	6.28	188.40	35.00	6.28	219.80	30.00	6.28	188.40	30.00	6.28	188.40	28.00	6.28	175.84
286.00	5.22	1492.92	275.00	5.22	1435.50	290.00	5.22	1513.80	280.00	5.22	1461.60	275.00	5.22	1435.50

PROCEDIMIENTOS EXCLUSIVOS DE MONITOREO	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
CONTROL DE PRESION ARTERIAL	310.00	0.56	173.60	73.00	0.56	40.88	150.00	0.56	84.00	50.00	0.56	28.00	125.00	0.56	70.00	75.00	0.56	42.00	205.00	0.56	114.80
CONTROL DE SIGNOS VITALES	310.00	1.41	437.10	73.00	1.41	102.93	150.00	1.41	211.50	50.00	1.41	70.50	125.00	1.41	176.25	75.00	1.41	105.75	205.00	1.41	289.05
CONTROL PESO Y TALLA	543.00	0.56	304.08	75.00	0.56	42.00	177.00	0.56	99.12	450.00	0.56	252.00	149.00	0.56	83.44	322.00	0.56	180.32	380.00	0.56	212.80
INYECCION INTRAMUSCULAR	64.00	0.78	49.92	39.00	0.78	30.42	42.00	0.78	32.76	70.00	0.78	54.60	56.00	0.78	43.68	34.00	0.78	26.52	48.00	0.78	37.44
INYECCION INTRAVENOSA	2.00	0.99	1.98	0.00	0.99	0.00	2.00	0.99	1.98	2.00	0.99	1.98	3.00	0.99	2.97	1.00	0.99	0.99	0.00	0.99	0.00
ADMINISTRACION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS	4.00	0.85	3.40	0.00	0.85	0.00	0.00	0.85	0.00	2.00	0.85	1.70	0.00	0.85	0.00	0.00	0.85	0.00	3.00	0.85	2.55
INYECCIONES SUBCUTANEAS	12.00	0.78	9.36	4.00	0.78	3.12	7.00	0.78	5.46	5.00	0.78	3.90	6.00	0.78	4.68	7.00	0.78	5.46	4.00	0.78	3.12
CONTROL DE GLUCOSA CON TIRILLA	64.00	0.85	54.40	59.00	0.85	50.15	71.00	0.85	60.35	56.00	0.85	47.60	59.00	0.85	50.15	70.00	0.85	59.50	46.00	0.85	39.10
CAMBIO SONDA VESICAL	0.00	2.96	0.00	1.00	2.96	2.96	0.00	2.96	0.00	0.00	2.96	0.00	0.00	2.96	0.00	1.00	2.96	2.96	0.00	2.96	0.00
RETIRO DE PUNTOS	11.00	2.40	26.40	1.00	2.40	2.40	9.00	2.40	21.60	10.00	2.40	24.00	2.00	2.40	4.80	1.00	2.40	2.40	1.00	2.40	2.40
	1320		1060.24	325		274.86	608		516.77	695		484.28	525		435.97	586		425.90	892		701.26

AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NUMERO	PRECIO TARIFA	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFA	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFA	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFA	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFA	TOTAL
177.00	0.56	99.12	123.00	0.56	68.88	125.00	0.56	70.00	180.00	0.56	100.80	25.00	0.56	14.00
177.00	1.41	249.57	123.00	1.41	173.43	125.00	1.41	176.25	180.00	1.41	253.80	25.00	1.41	35.25
231.00	0.56	129.36	189.00	0.56	105.84	198.00	0.56	110.88	264.00	0.56	147.84	46.00	0.56	25.76
56.00	0.78	43.68	64.00	0.78	49.92	80.00	0.78	62.40	53.00	0.78	41.34	43.00	0.78	33.54
0.00	0.99	0.00	2.00	0.99	1.98	10.00	0.99	9.90	5.00	0.99	4.95	0.00	0.99	0.00
2.00	0.85	1.70	3.00	0.85	2.55	2.00	0.85	1.70	0.00	0.85	0.00	0.00	0.85	0.00
5.00	0.78	3.90	6.00	0.78	4.68	1.00	0.78	0.78	3.00	0.78	2.34	4.00	0.78	3.12
42.00	0.85	35.70	49.00	0.85	41.65	52.00	0.85	44.20	30.00	0.85	25.50	39.00	0.85	33.15
1.00	2.96	2.96	1.00	2.96	2.96	0.00	2.96	0.00	1.00	2.96	2.96	0.00	2.96	0.00
1.00	2.40	2.40	2.00	2.40	4.80	3.00	2.40	7.20	3.00	2.40	7.20	2.00	2.40	4.80
692		568.39	562		456.69	596		483.31	719		586.73	184		149.62

## Anexo 4 Cuadros Gerenciales Programa Winsig

**Establecimiento : casitas del guasmo**

**Período : 01-2014 al 12-2014**

### Cuadro #4: Costos de operación

	\$1.00	\$2.00	\$3.00	\$4.00	\$5.00	\$6.00	\$7.00	\$8.00	\$9.00	\$10.00	\$11.00	\$12.00	
	CONSULTA EXT	VISITA DOMICIL	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	OBSTETRICIA	promocion en se	FARMACIA	VACUNAS	PROCEDIMIENT	ADMINISTRACI	Total	Porcentaje	
\$1.00	REM.PERSO.PL	160,985.53	54,899.36	104,483.85	47,229.25	42,991.68	15,181.00	22,418.67	12,510.55	12,510.55	72,091.65	545,302.09	82.88
\$2.00	Total GASTOS D	160,985.53	54,899.36	104,483.85	47,229.25	42,991.68	15,181.00	22,418.67	12,510.55	12,510.55	72,091.65		
\$3.00	MAT. OFICINA	516.00	429.00	160.00	48.00	239.00	1,191.00	579.00	321.00		4,336.00	7,819.00	1.19
\$4.00	MATE. ASEO LIM	302.00	3.00	122.00	75.00	133.00	41.00	89.00	77.00		77.00	919.00	0.14
\$5.00	materiales de im	3,163.00		1,189.00	265.00	1,418.00	2,600.00	1,307.00	642.00		437.00	11,021.00	1.68
\$6.00	lenceria			1,957.00								1,957.00	0.30
\$7.00	INS.MEDICO/ODONTOLOG			5,984.00		4,260.00		564.00	10,540.00			21,348.00	3.24
\$8.00	MEDICINAS	60,170.40						2,400.00				62,570.40	9.51
\$9.00	Total BIENES D	164,151.40	432.00	9,412.00	388.00	6,050.00	3,832.00	1,975.00	4,004.00	10,540.00	4,850.00		
\$10.00	SERVICIOS BAS	451.51		451.58	451.58	427.83		451.58	451.58	427.83	427.83	3,541.32	0.54
\$11.00	Total SERVICIO	451.51		451.58	451.58	427.83		451.58	451.58	427.83	427.83		
\$12.00	uso de infraestr	273.60		129.60	129.60	131.40		160.20	129.60	162.00	162.00	1,278.00	0.19
\$13.00	Total uso de infr	273.60		129.60	129.60	131.40		160.20	129.60	162.00	162.00		
\$14.00	dep muebles y e	125.46		43.56	47.34	52.01		36.54	96.61	111.06	9.00	521.58	0.08
\$15.00	depreci equip of	206.82		955.80	5.58	54.17		52.02	72.90	66.22	8.10	1,421.61	0.22
\$16.00	dep equipos con	101.52		101.52								203.04	0.03
\$17.00	Total DEPRECIA	433.80		1,100.88	52.92	106.18		88.56	169.51	177.28	17.10		
\$18.00	Total c. directo	226,295.84	55,331.36	115,577.91	48,251.35	49,707.09	19,013.00	25,094.01	17,265.24	23,817.66	77,548.58	657,902.04	100.00
\$20.00		34.40	8.41	17.57	7.33	7.56	2.89	3.81	2.62	3.62	11.79		
\$21.00	FARMACIA	18,436.01	0.00	1,188.03	0.00	5,469.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,094.01	
\$22.00	VACUNAS	17,265.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,265.24	
\$23.00	PROCEDIMIENT	23,817.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,817.66	
\$24.00	ADMINISTRACI	30,238.33	7,393.54	15,443.87	6,447.49	6,642.01	2,540.57	3,353.14	2,307.03	3,182.59		77,548.57	
\$25.00													
\$26.00	Total c. indirecto	89,757.24	7,393.54	16,631.90	6,447.49	12,111.98	2,540.57	3,353.14	2,307.03	3,182.59			
\$27.00	Total costos	316,053.08	62,724.90	132,209.81	54,698.84	61,819.07	21,553.57	28,447.15	19,572.27	27,000.25	77,548.58		
\$28.00	Porcentaje	48.04	9.53	20.10	8.31	9.40	3.28						
\$29.00	Unidades de pro CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA	TCCONSULTA	CONSULTA	eventos	RECETAS	VACUNAS	PROCESOS			
\$30.00	Producción prim	19732	6148	14996	1826	9725	176	82673	17697	10696			
\$31.00	Producción secto	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
\$32.00	TOTAL COSTOS SUMATORIA CO Diferencia												
\$33.00		657,902.04	649,059.27	8,842.77									

**Establecimiento : casitas del guasmo**

**Período : 01-2014 al 12-2014**

**Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos**

Servicios	Unidad de producmen de producción			<u>Costo</u>
				<u>Servicio</u>
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	19,732.00	285,814.75	14.48
Subtotal	CONSULTA	19,732.00	285,814.75	14.48
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	6,148.00	55,331.36	9.00
Subtotal	CONSULTA	6,148.00	55,331.36	9.00
ODONTOLOGIA	CONSULTA	14,996.00	116,765.94	7.79
	TOT	0.00		0.00
Subtotal	CONSULTA	14,996.00	116,765.94	7.79
	TOT	0.00		
PSICOLOGIA	CONSULTA	1,826.00	48,251.35	26.42
Subtotal	CONSULTA	1,826.00	48,251.35	26.42
OBSTETRICIA	CONSULTA	9,725.00	55,177.06	5.67
promocion en salud	eventos	176.00	19,013.00	108.03
Total			525,176.40	
Apoyo				
FARMACIA	RECETAS	82,673.00	25,094.01	1.06
	\$Produc.		62,570.40	0.76
VACUNAS	VACUNAS	17,697.00	17,265.24	0.98
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	10,696.00	23,817.66	2.23
ADMINISTRACION	#Servs.	12,705.46	77,548.58	6.10

## Anexo 5 RDACCA

ATENCIÓN MÉDICA POR UNIDAD. TABLA ANUAL						Sexo	
Nombre de la unidad	Número de profesionales que realizan consulta y reportan en RDACAA	Número de días de atención	Número de personas atendidas	Número de consultas	Hombre	Mujer	Total
MEDICO/PSICOLOGO/OBSTETRIZ/ODONTOLOGO	12	252	29131	37433	8950	20181	29131

Nombre de la unidad	Numero de medicos	Numero de dias de atencion	Numero de atenciones medico/psicologo/obstetrix/odontologo	promedio de atencion por dia
enero	12	252	3045	12.08
febrero	12	252	2641	10.48
marzo	12	252	2477	9.83
abril	12	252	3231	12.82
mayo	12	252	3375	13.39
junio	12	252	3160	12.54
julio	12	252	3718	14.75
agosto	12	252	3945	15.65
septiembre	12	252	3553	14.10
octubre	12	252	2787	11.06
noviembre	12	252	3011	11.95
diciembre	12	252	2498	9.91

ENERO													
Nombre de la unidad	Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor		Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares
	Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	Total	Menores a 28 días	30 días a 11 meses	12 a 4 años	6 a 10 años
total	59	254	152	375	91	150	152	15	1248	12	105	200	150

FEBRERO									MARZO								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor		Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	
Menores a 28 días	30 días a 11 meses	12 a 4 años	6 a 10 años	12 a 19 años	21 a 49 años	51 a 64 años	66 años y mas	Total	Menores a 28 días	31 días a 11 meses	13 a 4 años	7 a 10 años	13 a 19 años	22 a 49 años	52 a 64 años	67 años y mas	Total
12	105	200	150	125	250	250	20	1112	20	305	250	450	452	352	456	100	2385

ABRIL									MAYO								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total	Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total
Menores a 28 días	32 días a 11 meses	4 a 4 años	8 a 10 años	14 a 19 años	23 a 49 años	53 a 64 años	68 años y mas		Menores a 28 días	33 días a 11 meses	5 a 4 años	9 a 10 años	15 a 19 años	24 a 49 años	54 a 64 años	69 años y mas	
10	200	402	205	206	345	405	45	1818	10	200	125	300	350	52	42	45	1124

JUNIO									JULIO								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total	Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total
Menores a 28 días	34 días a 11 meses	6 a 4 años	10 a 10 años	16 a 19 años	25 a 49 años	55 a 64 años	70 años y mas		Menores a 28 días	35 días a 11 meses	7 a 4 años	11 a 10 años	17 a 19 años	26 a 49 años	56 a 64 años	71 años y mas	
12	250	350	450	400	420	45	100	2027	12	250	420	250	300	225	158	100	1715

AGOSTO									SEPTIEMBRE								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total	Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total
Menores a 28 días	36 días a 11 meses	8 a 4 años	12 a 10 años	18 a 19 años	27 a 49 años	57 a 64 años	72 años y mas		Menores a 28 días	37 días a 11 meses	9 a 4 años	13 a 10 años	19 a 19 años	28 a 49 años	58 a 64 años	73 años y mas	
12	265	258	325	425	223	100	56	1664	15	100	58	158	151	250	125	125	982

OCTUBRE									NOVIEMBRE										
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total	Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total	Neonatos	
Menores a 28 días	30 días a 11 meses	2 a 4 años	6 a 10 años	12 a 19 años	21 a 49 años	51 a 64 años	66 años y mas		Menores a 28 días	31 días a 11 meses	3 a 4 años	7 a 10 años	13 a 19 años	22 a 49 años	52 a 64 años	67 años y mas		Menores a 28 días	
14	125	200	158	250	151	358	258	1514	10	50	125	150	254	189	100	147	1025	12	

DICIEMBRE									TOTAL									
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total	Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total	
Menores a 28 días	32 días a 11 meses	4 a 4 años	8 a 10 años	14 a 19 años	23 a 49 años	53 a 64 años	68 años y mas		Menores a 28 días	33 días a 11 meses	5 a 4 años	9 a 10 años	15 a 19 años	24 a 49 años	54 a 64 años	69 años y mas		
12	25	40	50	100	50	258	258	793	198	2129	2580	3021	3104	2657	2449	1269	17407	

**NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 ( ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL**

Nombre de la unidad	Prevencion		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general
	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuentes			
total	10597	9510	10847	6479	20107	17326	<b>37433</b>

ATENCIÓN POR PROFESIONAL (MORBILIDAD-PREVENTIVAS, PRIMERAS-SUBSECUENTES) 2014 TABLA MENSUAL			ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL	
Nombre del médico	Profesión	Unidad	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas
ALBA ESTRELLA	MEDICO	CASITAS DEL GUASMO	21	350	16.67	20	258	12.90	19	158	8.32	21	105
GHISLAINE VALDEZ	MEDICO	CASITAS DEL GUASMO	21	350	16.67	20	251	12.55	19	405	21.32	21	115
MARLENE YANQUI	MEDICO	CASITAS DEL GUASMO	21	256	12.19	20	356	17.80	19	100	5.26	21	325
SALOME RAMIREZ	MEDICO	CASITAS DEL GUASMO	21	254	12.10	20	254	12.70	19	205	10.79	21	412
MERCEDES ALLIERI	ODONTOLOGA	CASITAS DEL GUASMO	21	325	15.48	20	102	5.10	19	215	11.32	21	410
SANDRA AVEIGA	ODONTOLOGA	CASITAS DEL GUASMO	21	480	22.86	20	251	12.55	19	152	8.00	21	380
JESSICA RUGEL	ODONTOLOGA	CASITAS DEL GUASMO	21	200	9.52	20	204	10.20	19	276	14.53	21	289
LUZ ANGELICA VELASCO	OBSTETRIZ	CASITAS DEL GUASMO	21	185	8.81	20	359	17.95	19	258	13.58	21	358
LILIAN VALVERDE	OBSTETRIZ	CASITAS DEL GUASMO	21	250	11.90	20	242	12.10	19	358	18.84	21	345
JOEL CANARTE	PSICOLOGIA	CASITAS DEL GUASMO	21	20	0.95	20	41	2.05	19	27	1.42	21	35
NANCY BELTRAN	PSICOLOGIA	CASITAS DEL GUASMO	21	25	1.19	20	35	1.75	19	17	0.89	21	31
FERNANDO GARCIA	INT MEDICINA	CASITAS DEL GUASMO	21	350	16.67		288			306			426
				3045			2641			2477			3231

JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE		
Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día
23	254	11.04	23	410	17.83	21	358	17.05	22	305	13.86	21	256	12.19
23	248	10.78	23	450	19.57	21	359	17.10	22	306	13.91	21	312	14.86
23	326	14.17	23	301	13.09	21	400	19.05	22	402	18.27	21	312	14.86
23	314	13.65	23	325	14.13	21	425	20.24	22	359	16.32	21	209	9.95
23	230	10.00	23	410	17.83	21	301	14.33	22	205	9.32	21	225	10.71
23	350	15.22	23	450	19.57	21	325	15.48	22	265	12.05	21	145	6.90
23	325	14.13	23	286	12.43	21	365	17.38	22	257	11.68	21	225	10.71
23	257	11.17	23	300	13.04	21	359	17.10	22	410	18.64	21	213	10.14
23	359	15.61	23	256	11.13	21	401	19.10	22	400	18.18	21	265	12.62
23	72	3.13	23	58	2.52	21	72	3.43	22	74	3.36	21	77	3.67
23	62	2.70	23	69	3.00	21	58	2.76	22	58	2.64	21	75	3.57
	363			403			522			512		21	473	22.52
	3160			3718			3945			3553			2787	

NOVIEMBRE			DICIEMBRE			TOTAL		
Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día
19	300	15.79	22	239	10.86	252	3,238.00	12.85
19	250	13.16	22	315	14.32	252	3,619.00	14.36
19	308	16.21	22	201	9.14	252	3,645.00	14.46
19	205	10.79	22	301	13.68	252	3,622.00	14.37
19	245	12.89	22	158	7.18	252	3,277.00	13.00
19	305	16.05	22	254	11.55	252	3,715.00	14.74
19	325	17.11	22	286	13.00	252	3,456.00	13.71
19	251	13.21	22	159	7.23	252	3,368.00	13.37
19	358	18.84	22	167	7.59	252	3,649.00	14.48
19	81	4.26	22	60	2.73	252	670.00	2.66
19	75	3.95	22	44	2.00	252	612.00	2.43
19	308	16.21	22	306	13.91	252	4,562.00	18.10
	3011			2490		37433	37433	1.00

**Número de pacientes acude a unidad en el año 2014, según frecuencia de uso ( veces que acudio a recibir atencion durante el año=**

Nombre de la unidad	1 consulta	2 consultas	3 consultas	4 consultas	5 consultas o mas	total consultas
total	12159	10481	7078	5643	2072	<b>37433</b>

CASITAS DEL GUASMO PERIODO DEL INFORME: ENERO – DICIEMBRE 2014	Establecimiento	Comunidad	Centro educativo	Domicilio	creciendo con nuestros hijos	Centro integral del buen vivir	Centro de educacion inicial	Escuelas interculturales	Emergencia ambulatoria	Centro de rehabilitación	Grupos laborales, fábricas y empresas	Centros de recuperacion de adicciones	Otros
enero	1459	1166	0	350	35	25	10						
febrero	1037	1258	0	288	34	24							
marzo	1223	987	0	306	36	26							
abril	1756	986	0	426	38	24							
mayo	1858	995	221	305	36	26							
junio	1499	1045	203	363	35	15							
julio	2057	942	145	403	36	24							
agosto	2598	573	245	522	34	23							
septiembre	1250	1058	256	512	35	25	10						
octubre	1032	1063	256	473	36	20	5						
noviembre	1839	664	248	308	29	24	2						
diciembre	1534	535	166	306	28	22							
total	19142	11272	1740	4562	412	278	27	0	0	0	0	0	0

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA CASITAS DEL GUASMO  
 COMPONENTE :EVALUACION DE PRODUCCION DEL PERSONAL MEDICO  
 NOMBRE DEL MEDICO: ALBA ESTRELLA  
 PERIODO DE EVALUACION:ENERO DICIEMBRE 2014

MES	NUMERO DE CONSULTAS EN EL ESTABLECIMIENTO	NUMERO DE CONSULTAS EN CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CENTRO	NUMERO DE CONSULTAS EN COMUNIDAD	NUMERO DE VISITAS DOMICILIARIA	NUMERO DE EVENTOS DE PROMOCION	NUMERO DE PROCEDIMIENTOS MEDICO	NUMERO DE DIAS DEDICADOS ACCIONES ADMINISTRATIVAS	NUMERO DE HORAS DESTINADAS ACAPACITACION	NUMERO DE DIAS CONTRATADOS AL MES	NUMERO DE HORAS CONTRATADAS AL MES	TOTAL DE DIAS LABORADOS		
ENERO	215	9	126	0	0	2	8	3	21	168	21		
FEBRERO	113	9	136	0	0	1	8	5	20	160	20		
MARZO	65	8	85	0	0	3	8	4	19	152	19		
ABRIL	10	10	85	0	0	3	8	2	21	168	21		
MAYO	97	41	107	0	0	0	8	3	21	168	21		
JUNIO	117	37	100	0	0	1	8	4	23	184	23		
JULIO	299	31	80	0	0	0	8	2	23	184	23		
AGOSTO	308	33	17	0	0	1	8	1	21	168	21		
SEPTIEMBRE	189	46	70	0	0	0	8	2	22	176	22		
OCTUBRE	118	45	93	0	0	1	8	1	21	168	21		
NOVIEMBRE	227	43	30	0	0	1	8	3	19	152	19		
DICIEMBRE	174	35	30	0	0	0	8	3	22	176	22		
TOTAL	1932	347	959	0	0	13	8	33	253	2024	253		
			COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS										
MES	HORAS LABORADAS EN ESTABLECIMIENTO	HORAS LABORADAS EN CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CENTRO	HORAS LABORADAS EN CONSULTAS EN COMUNIDAD	HORAS LABORADAS EN VISITAS DOMICILIARIAS	HORAS LABORADAS EN EVENTOS DE PROMOCION	HORAS LABORADAS EN PROCEDIMIENTOS MEDICOS	HORAS LABORADAS EN ACCIONES ADMINISTRATIVAS	HORAS LABORADAS EN CAPACITACION	TOTAL HORAS LABORADAS	HORAS AUSENTISMO	TOTAL DE HORAS JUSTIFICADAS	HORAS DE PRODUCTIVIDAD	
ENERO	71.67	3.00	42.00	0.00	0.00	0.67	2.67	1.00	121.00		121.00	72.02	
FEBRERO	37.67	3.00	45.33	0.00	0.00	0.33	2.67	1.67	90.67		90.67	56.67	
MARZO	21.67	2.67	28.33	0.00	0.00	1.00	2.67	1.33	57.67		57.67	37.94	
ABRIL	3.33	3.33	28.33	0.00	0.00	1.00	2.67	0.67	39.33		39.33	23.41	
MAYO	32.33	13.67	35.67	0.00	0.00	0.00	2.67	1.00	85.33		85.33	50.79	
JUNIO	39.00	12.33	33.33	0.00	0.00	0.33	2.67	1.33	89.00		89.00	48.37	
JULIO	99.67	10.33	26.67	0.00	0.00	0.00	2.67	0.67	140.00		140.00	76.09	
AGOSTO	102.67	11.00	5.67	0.00	0.00	0.33	2.67	0.33	122.67		122.67	73.02	
SEPTIEMBRE	63.00	15.33	23.33	0.00	0.00	0.00	2.67	0.67	105.00		105.00	59.66	
OCTUBRE	39.33	15.00	31.00	0.00	0.00	0.33	2.67	0.33	88.67		88.67	52.78	
NOVIEMBRE	75.67	14.33	10.00	0.00	0.00	0.33	2.67	1.00	104.00		104.00	68.42	
DICIEMBRE	58.00	11.67	10.00	0.00	0.00	0.00	2.67	1.00	83.33		83.33	47.35	
TOTAL	644.00	115.67	319.67	0.00	0.00	4.33	32.00	11.00	1126.67	0.00	1126.67	55.54	

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA CASITAS DEL GUASMO  
 COMPONENTE :EVALUACION DE PRODUCCION DEL PERSONAL MEDICO  
 NOMBRE DEL MEDICO: GHISLAINE VALDEZ  
 PERIODO DE EVALUACION:ENERO DICIEMBRE 2014

MES	NUMERO DE CONSULTAS EN EL ESTABLECIMIENTO	NUMERO DE CONSULTAS EN CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CENTROS	NUMERO DE CONSULTAS EN COMUNIDAD	NUMERO DE VISITAS DOMICILIARIAS	NUMERO DE EVENTOS DE PROMOCION	NUMERO DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS	NUMERO DE DIAS DEDICADOS ACCIONES ADMINISTRATIVAS	NUMERO DE HORAS DESTINADAS ACAPACITACION	NUMERO DE DIAS CONTRATADOS AL MES	NUMERO DE HORAS CONTRATADAS AL MES	TOTAL DE DIAS LABORADOS	
ENERO	204	10	136	0	0	0	3	1	3	21	168	21
FEBRERO	122	9	120	0	0	0	0	1	5	20	160	20
MARZO	307	9	89	0	0	2	1	1	4	19	152	19
ABRIL	21	9	85	0	0	2	1	2	2	21	168	21
MAYO	118	40	100	0	0	0	1	1	3	21	168	21
JUNIO	114	34	100	0	0	0	1	4	23	184	184	23
JULIO	341	30	79	0	0	0	1	2	23	184	184	23
AGOSTO	304	40	15	0	0	0	1	1	21	168	168	21
SEPTIEMBRE	191	47	68	0	0	1	1	1	2	22	176	22
OCTUBRE	170	46	96	0	0	1	1	1	21	168	168	21
NOVIEMBRE	174	41	35	0	0	1	1	3	19	152	152	19
DICIEMBRE	254	29	32	0	0	0	1	3	22	176	176	22
TOTAL	2320	344	955	0	0	10	12	33	253	2024	2024	253
<b>COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS</b>												
MES	HORAS LABORADAS EN ESTABLECIMIENTO	HORAS LABORADAS EN CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CENTROS	HORAS LABORADAS EN CONSULTAS EN COMUNIDAD	HORAS LABORADAS EN VISITAS DOMICILIARIAS	HORAS LABORADAS EN EVENTOS DE PROMOCION	HORAS LABORADAS EN PROCEDIMIENTOS MEDICOS	HORAS LABORADAS EN ACCIONES ADMINISTRATIVAS	HORAS LABORADAS EN CAPACITACION	TOTAL HORAS LABORADAS	HORAS AUSENTISMO	TOTAL DE HORAS JUSTIFICADAS	HORAS DE PRODUCTIVIDAD
ENERO	68.00	3.33	45.33	0.00	0.00	1.00	0.33	1.00	119.00		119.00	70.83
FEBRERO	40.67	3.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.33	1.67	85.67		85.67	53.54
MARZO	102.33	3.00	29.67	0.00	0.00	0.67	0.33	1.33	137.33		137.33	90.35
ABRIL	7.00	3.00	28.33	0.00	0.00	0.67	0.33	0.67	40.00		40.00	23.81
MAYO	39.33	13.33	33.33	0.00	0.00	0.00	0.33	1.00	87.33		87.33	51.98
JUNIO	38.00	11.33	33.33	0.00	0.00	0.00	0.33	1.33	84.33		84.33	45.83
JULIO	113.67	10.00	26.33	0.00	0.00	0.00	0.33	0.67	151.00		151.00	82.07
AGOSTO	101.33	13.33	5.00	0.00	0.00	0.00	0.33	0.33	120.33		120.33	71.63
SEPTIEMBRE	63.67	15.67	22.67	0.00	0.00	0.33	0.33	0.67	103.33		103.33	58.71
OCTUBRE	56.67	15.33	32.00	0.00	0.00	0.33	0.33	0.33	105.00		105.00	62.50
NOVIEMBRE	58.00	13.67	11.67	0.00	0.00	0.33	0.33	1.00	85.00		85.00	55.92
DICIEMBRE	84.67	9.67	10.67	0.00	0.00	0.00	0.33	1.00	106.33		106.33	60.42
TOTAL	773.33	114.67	318.33	0.00	0.00	3.33	4.00	11.00	1224.67	0.00	1224.67	60.63

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA CASITAS DEL GUASMO  
 COMPONENTE :EVALUACION DE PRODUCCION DEL PERSONAL MEDICO  
 NOMBRE DEL MEDICO: SANDRA AVEIGA  
 PERIODO DE EVALUACION:ENERO DICIEMBRE 2014

MES	NUMERO DE CONSULTAS EN EL ESTABLECIMIENTO	NUMERO DE CONSULTAS EN CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CENTRO	NUMERO DE CONSULTAS EN COMUNIDAD	NUMERO DE VISITAS DOMICILIARIA	NUMERO DE EVENTOS DE PROMOCION	NUMERO DE PROCEDIMIENTOS MEDICO	NUMERO DE DIAS DEDICADOS ACCIONES ADMINISTRATIVAS	NUMERO DE HORAS DESTINADAS ACAPACITACION	NUMERO DE DIAS CONTRATADOS AL MES	NUMERO DE HORAS CONTRATADAS AL MES	TOTAL DE DIAS LABORADOS		
ENERO	334	12	134			241		3	21	168			
FEBRERO	21	7	223			169			20	160			
MARZO	55	10	87			185			19	152			
ABRIL	284	10	86			199			21	168			
MAYO	218	40	100			222			21	168			
JUNIO	214	33	103			210			23	184			
JULIO	338	28	84			223			23	184			
AGOSTO	263	46	16			195			21	168			
SEPTIEMBRE	147	48	70			161			22	176			
OCTUBRE	1	46	98			164			21	168			
NOVIEMBRE	225	46	34			110		3	19	152			
DICIEMBRE	190	30	34			113		1	22	176			
TOTAL	2290	356	1069	0	0	2192	0	7	253	2024	0		
			COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS										
MES	HORAS LABORADAS EN ESTABLECIMIENTO	HORAS LABORADAS EN CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CENTRO	HORAS LABORADAS EN CONSULTAS EN COMUNIDAD	HORAS LABORADAS EN VISITAS DOMICILIARIAS	HORAS LABORADAS EN EVENTOS DE PROMOCION	HORAS LABORADAS EN PROCEDIMIENTOS MEDICOS	HORAS LABORADAS EN ACCIONES ADMINISTRATIVAS	HORAS LABORADAS EN CAPACITACION	TOTAL HORAS LABORADAS	HORAS AUSENTISMO	TOTAL DE HORAS JUSTIFICADAS	HORAS DE PRODUCTIVIDAD	
ENERO	111.33	4.00	44.67	0.00	0.00	80.33	0.00	1.00	241.33		241.33	143.65	
FEBRERO	7.00	2.33	74.33	0.00	0.00	56.33	0.00	0.00	140.00		140.00	87.50	
MARZO	18.33	3.33	29.00	0.00	0.00	61.67	0.00	0.00	112.33		112.33	73.90	
ABRIL	94.67	3.33	28.67	0.00	0.00	66.33	0.00	0.00	193.00		193.00	114.88	
MAYO	72.67	13.33	33.33	0.00	0.00	74.00	0.00	0.00	193.33		193.33	115.08	
JUNIO	71.33	11.00	34.33	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	186.67		186.67	101.45	
JULIO	112.67	9.33	28.00	0.00	0.00	74.33	0.00	0.00	224.33		224.33	121.92	
AGOSTO	87.67	15.33	5.33	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	173.33		173.33	103.17	
SEPTIEMBRE	49.00	16.00	23.33	0.00	0.00	53.67	0.00	0.00	142.00		142.00	80.68	
OCTUBRE	0.33	15.33	32.67	0.00	0.00	54.67	0.00	0.00	103.00		103.00	61.31	
NOVIEMBRE	75.00	15.33	11.33	0.00	0.00	36.67	0.00	1.00	139.33		139.33	91.67	
DICIEMBRE	63.33	10.00	11.33	0.00	0.00	37.67	0.00	0.33	122.67		122.67	69.70	
TOTAL	763.33	118.67	356.33	0.00	0.00	730.67	0.00	2.33	1971.33	0.00	1971.33	97.08	

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA CASITAS DEL GUASMO  
 COMPONENTE :EVALUACION DE PRODUCCION DEL PERSONAL MEDICO  
 NOMBRE DEL MEDICO: MARLENE YANQUI  
 PERIODO DE EVALUACION:ENERO DICIEMBRE 2014

MES	NUMERO DE CONSULTAS EN EL ESTABLECIMIENTO	NUMERO DE CONSULTAS EN CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CENTRO	NUMERO DE CONSULTAS EN COMUNIDAD	NUMERO DE VISITAS DOMICILIARIA	NUMERO DE EVENTOS DE PROMOCION	NUMERO DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS	NUMERO DE DIAS DEDICADOS ACCIONES ADMINISTRATIVAS	NUMERO DE HORAS DESTINADAS ACAPACITACION	NUMERO DE DIAS CONTRATADOS AL MES	NUMERO DE HORAS CONTRATADAS AL MES	TOTAL DE DIAS LABORADOS	
ENERO	122	10	124	0	0	3	1	3	21	168	21	
FEBRERO	236	10	110	0	0	0	1	5	20	160	20	
MARZO	3	8	89	0	0	2	1	4	19	152	19	
ABRIL	230	9	86	0	0	3	1	2	21	168	21	
MAYO	217	41	100	0	0	0	1	3	21	168	21	
JUNIO	188	38	100	0	0	0	1	4	23	184	23	
JULIO	79	28	83	0	0	0	1	2	23	184	23	
AGOSTO	341	44	15	0	0	0	1	1	21	168	21	
SEPTIEMBRE	285	46	71	0	0	1	1	2	22	176	22	
OCTUBRE	169	47	96	0	0	1	1	1	21	168	21	
NOVIEMBRE	238	39	31	0	0	1	1	3	19	152	19	
DICIEMBRE	132	35	34	0	0	1	1	3	22	176	22	
TOTAL	2240	355	939	0	0	12	12	33	253	2024	253	
<b>COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS</b>												
MES	HORAS LABORADAS EN ESTABLECIMIENTO	HORAS LABORADAS EN CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CENTRO	HORAS LABORADAS EN CONSULTAS EN COMUNIDAD	HORAS LABORADAS EN VISITAS DOMICILIARIAS	HORAS LABORADAS EN EVENTOS DE PROMOCION	HORAS LABORADAS EN PROCEDIMIENTOS MEDICOS	HORAS LABORADAS EN ACCIONES ADMINISTRATIVAS	HORAS LABORADAS EN CAPACITACION	TOTAL HORAS LABORADAS	HORAS AUSENTISMO	TOTAL DE HORAS JUSTIFICADAS	HORAS DE PRODUCTIVIDAD
ENERO	40.67	3.33	41.33	0.00	0.00	1.00	0.33	1.00	87.67		87.67	52.18
FEBRERO	78.67	3.33	36.67	0.00	0.00	0.00	0.33	1.67	120.67		120.67	75.42
MARZO	1.00	2.67	29.67	0.00	0.00	0.67	0.33	1.33	35.67		35.67	23.46
ABRIL	76.67	3.00	28.67	0.00	0.00	1.00	0.33	0.67	110.33		110.33	65.67
MAYO	72.33	13.67	33.33	0.00	0.00	0.00	0.33	1.00	120.67		120.67	71.83
JUNIO	62.67	12.67	33.33	0.00	0.00	0.00	0.33	1.33	110.33		110.33	59.96
JULIO	26.33	9.33	27.67	0.00	0.00	0.00	0.33	0.67	64.33		64.33	34.96
AGOSTO	113.67	14.67	5.00	0.00	0.00	0.00	0.33	0.33	134.00		134.00	79.76
SEPTIEMBRE	95.00	15.33	23.67	0.00	0.00	0.33	0.33	0.67	135.33		135.33	76.89
OCTUBRE	56.33	15.67	32.00	0.00	0.00	0.33	0.33	0.33	105.00		105.00	62.50
NOVIEMBRE	79.33	13.00	10.33	0.00	0.00	0.33	0.33	1.00	104.33		104.33	68.64
DICIEMBRE	44.00	11.67	11.33	0.00	0.00	0.33	0.33	1.00	68.67		68.67	39.02
TOTAL	746.67	118.33	313.00	0.00	0.00	4.00	4.00	11.00	1197.00	0.00	1197.00	59.19

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA CASITAS DEL GUASMO  
 COMPONENTE :EVALUACION DE PRODUCCION DEL PERSONAL MEDICO  
 NOMBRE DEL MEDICO: JESSICA RUGEL  
 PERIODO DE EVALUACION:ENERO DICIEMBRE 2014

MES	NUMERO DE CONSULTAS EN EL ESTABLECIMIENTO	NUMERO DE CONSULTAS EN CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CENTROS	NUMERO DE CONSULTAS EN COMUNIDAD	NUMERO DE VISITAS DOMICILIARIAS	NUMERO DE EVENTOS DE PROMOCION	NUMERO DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS	NUMERO DE DIAS DEDICADOS ACCIONES ADMINISTRATIVAS	NUMERO DE HORAS DESTINADAS ACAPACITACION	NUMERO DE DIAS CONTRATADOS AL MES	NUMERO DE HORAS CONTRATADAS AL MES	TOTAL DE DIAS LABORADOS	
ENERO	65	9	126			245		2	21	168		
FEBRERO	73	8	123			167			20	160		
MARZO	180	9	87			187			19	152		
ABRIL	196	8	85			203			21	168		
MAYO	277	41	100			223		1	21	168		
JUNIO	180	42	103			209			23	184		
JULIO	175	30	81			223			23	184		
AGOSTO	306	45	14			194			21	168		
SEPTIEMBRE	142	47	68			160			22	176		
OCTUBRE	86	41	98			163		3	21	168		
NOVIEMBRE	245	45	35			108			19	152		
DICIEMBRE	223	29	34			113			22	176		
TOTAL	2148	354	954	0	0	2195	0	6	253	2024	0	
<b>COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS</b>												
MES	HORAS LABORADAS EN ESTABLECIMIENTO	HORAS LABORADAS EN CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CENTROS	HORAS LABORADAS EN CONSULTAS EN COMUNIDAD	HORAS LABORADAS EN VISITAS DOMICILIARIAS	HORAS LABORADAS EN EVENTOS DE PROMOCION	HORAS LABORADAS EN PROCEDIMIENTOS MEDICOS	HORAS LABORADAS EN ACCIONES ADMINISTRATIVAS	HORAS LABORADAS EN CAPACITACION	TOTAL HORAS LABORADAS	HORAS AUSENTISMO	TOTAL DE HORAS JUSTIFICADAS	HORAS DE PRODUCTIVIDAD
ENERO	21.67	3.00	42.00	0.00	0.00	81.67	0.00	0.67	149.00		149.00	88.69
FEBRERO	24.33	2.67	41.00	0.00	0.00	55.67	0.00	0.00	123.67		123.67	77.29
MARZO	60.00	3.00	29.00	0.00	0.00	62.33	0.00	0.00	154.33		154.33	101.54
ABRIL	65.33	2.67	28.33	0.00	0.00	67.67	0.00	0.00	164.00		164.00	97.62
MAYO	92.33	13.67	33.33	0.00	0.00	74.33	0.00	0.33	214.00		214.00	127.38
JUNIO	60.00	14.00	34.33	0.00	0.00	69.67	0.00	0.00	178.00		178.00	96.74
JULIO	58.33	10.00	27.00	0.00	0.00	74.33	0.00	0.00	169.67		169.67	92.21
AGOSTO	102.00	15.00	4.67	0.00	0.00	64.67	0.00	0.00	186.33		186.33	110.91
SEPTIEMBRE	47.33	15.67	22.67	0.00	0.00	53.33	0.00	0.00	139.00		139.00	78.98
OCTUBRE	28.67	13.67	32.67	0.00	0.00	54.33	0.00	1.00	130.33		130.33	77.58
NOVIEMBRE	81.67	15.00	11.67	0.00	0.00	36.00	0.00	0.00	144.33		144.33	94.96
DICIEMBRE	74.33	9.67	11.33	0.00	0.00	37.67	0.00	0.00	133.00		133.00	75.57
TOTAL	716.00	118.00	318.00	0.00	0.00	731.67	0.00	2.00	1885.67	0.00	1885.67	93.29

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA CASITAS DEL GUASMO  
 COMPONENTE :EVALUACION DE PRODUCCION DEL PERSONAL MEDICO  
 NOMBRE DEL MEDICO: SALOME RAMIREZ  
 PERIODO DE EVALUACION:ENERO DICIEMBRE 2014

MES	NUMERO DE CONSULTAS EN EL ESTABLECIMIENTO	NUMERO DE CONSULTAS EN CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CENTRO	NUMERO DE CONSULTAS EN COMUNIDAD	NUMERO DE VISITAS DOMICILIARIA	NUMERO DE EVENTOS DE PROMOCION	NUMERO DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS	NUMERO DE DIAS DEDICADOS ACCIONES ADMINISTRATIVAS	NUMERO DE HORAS DESTINADAS ACAPACITACION	NUMERO DE DIAS CONTRATADOS AL MES	NUMERO DE HORAS CONTRATADAS AL MES	TOTAL DE DIAS LABORADOS	
ENERO	99	11	144	0	0	3	1	3	21	168	21	
FEBRERO	127	7	120	0	0	0	1	5	20	160	20	
MARZO	113	8	84	0	0	2	1	4	19	152	19	
ABRIL	319	8	85	0	0	2	1	2	21	168	21	
MAYO	219	40	100	0	0	2	1	3	21	168	21	
JUNIO	168	36	110	0	0	0	1	4	23	184	23	
JULIO	213	29	83	0	0	1	1	2	23	184	23	
AGOSTO	365	46	14	0	0	0	1	1	21	168	21	
SEPTIEMBRE	243	46	70	0	0	0	1	2	22	176	22	
OCTUBRE	65	46	98	0	0	0	1	1	21	168	21	
NOVIEMBRE	124	45	36	0	0	0	1	3	19	152	19	
DICIEMBRE	235	31	35	0	0	1	1	3	22	176	22	
TOTAL	2290	353	979	0	0	11	12	33	253	2024	253	
<b>COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS</b>												
MES	HORAS LABORADAS EN ESTABLECIMIENTO	HORAS LABORADAS EN CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CENTRO	HORAS LABORADAS EN CONSULTAS EN COMUNIDAD	HORAS LABORADAS EN VISITAS DOMICILIARIAS	HORAS LABORADAS EN EVENTOS DE PROMOCION	HORAS LABORADAS EN PROCEDIMIENTOS MEDICOS	HORAS LABORADAS EN ACCIONES ADMINISTRATIVAS	HORAS LABORADAS EN CAPACITACION	TOTAL HORAS LABORADAS	HORAS AUSENTISMO	TOTAL DE HORAS JUSTIFICADAS	HORAS DE PRODUCTIVIDAD
ENERO	33.00	3.67	48.00	0.00	0.00	1.00	0.33	1.00	87.00		87.00	51.79
FEBRERO	42.33	2.33	40.00	0.00	0.00	0.00	0.33	1.67	86.67		86.67	54.17
MARZO	37.67	2.67	28.00	0.00	0.00	0.67	0.33	1.33	70.67		70.67	46.49
ABRIL	106.33	2.67	28.33	0.00	0.00	0.67	0.33	0.67	139.00		139.00	82.74
MAYO	73.00	13.33	33.33	0.00	0.00	0.67	0.33	1.00	121.67		121.67	72.42
JUNIO	56.00	12.00	36.67	0.00	0.00	0.00	0.33	1.33	106.33		106.33	57.79
JULIO	71.00	9.67	27.67	0.00	0.00	0.33	0.33	0.67	109.67		109.67	59.60
AGOSTO	121.67	15.33	4.67	0.00	0.00	0.00	0.33	0.33	142.33		142.33	84.72
SEPTIEMBRE	81.00	15.33	23.33	0.00	0.00	0.00	0.33	0.67	120.67		120.67	68.56
OCTUBRE	21.67	15.33	32.67	0.00	0.00	0.00	0.33	0.33	70.33		70.33	41.87
NOVIEMBRE	41.33	15.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.33	1.00	69.67		69.67	45.83
DICIEMBRE	78.33	10.33	11.67	0.00	0.00	0.33	0.33	1.00	102.00		102.00	57.95
TOTAL	763.33	117.67	326.33	0.00	0.00	3.67	4.00	11.00	1226.00	0.00	1226.00	60.33

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA CASITAS DEL GUASMO  
 COMPONENTE :EVALUACION DE PRODUCCION DEL PERSONAL MEDICO  
 NOMBRE DEL MEDICO: MERCEDES ALLIERI  
 PERIODO DE EVALUACION:ENERO DICIEMBRE 2014

MES	NUMERO DE CONSULTAS EN EL ESTABLECIMIENTO	NUMERO DE CONSULTAS EN CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CENTRO	NUMERO DE CONSULTAS EN COMUNIDAD	NUMERO DE VISITAS DOMICILIARIA	NUMERO DE EVENTOS DE PROMOCION	NUMERO DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS	NUMERO DE DIAS DEDICADOS ACCIONES ADMINISTRATIVAS	NUMERO DE HORAS DESTINADAS ACAPACITACION	NUMERO DE DIAS CONTRATADOS AL MES	NUMERO DE HORAS CONTRATADAS AL MES	TOTAL DE DIAS LABORADOS		
ENERO	150	9	166			249		3	21	168	21		
FEBRERO	62	8	32			169			20	160	20		
MARZO	115	10	90			186			19	152	19		
ABRIL	316	9	85			201			21	168	21		
MAYO	311	40	100			225			21	168	21		
JUNIO	87	33	110			209			23	184	23		
JULIO	298	29	83			223		1	23	184	23		
AGOSTO	238	48	15			194			21	168	21		
SEPTIEMBRE	91	46	68			160			22	176	22		
OCTUBRE	81	46	98			163		2	21	168	21		
NOVIEMBRE	167	45	33			107			19	152	19		
DICIEMBRE	97	28	33			112			22	176	22		
TOTAL	2013	351	913	0	0	2198	0	6	253	2024	253		
			COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS										
MES	HORAS LABORADAS EN ESTABLECIMIENTO	HORAS LABORADAS EN CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CENTRO	HORAS LABORADAS EN CONSULTAS EN COMUNIDAD	HORAS LABORADAS EN VISITAS DOMICILIARIAS	HORAS LABORADAS EN EVENTOS DE PROMOCION	HORAS LABORADAS EN PROCEDIMIENTOS MEDICOS	HORAS LABORADAS EN ACCIONES ADMINISTRATIVAS	HORAS LABORADAS EN CAPACITACION	TOTAL HORAS LABORADAS	HORAS AUSENTISMO	TOTAL DE HORAS JUSTIFICADAS	HORAS DE PRODUCTIVIDAD	
ENERO	50.00	3.00	55.33	0.00	0.00	83.00	0.00	1.00	192.33		192.33	114.48	
FEBRERO	20.67	2.67	10.67	0.00	0.00	56.33	0.00	0.00	90.33		90.33	56.46	
MARZO	38.33	3.33	30.00	0.00	0.00	62.00	0.00	0.00	133.67		133.67	87.94	
ABRIL	105.33	3.00	28.33	0.00	0.00	67.00	0.00	0.00	203.67		203.67	121.23	
MAYO	103.67	13.33	33.33	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	225.33		225.33	134.13	
JUNIO	29.00	11.00	36.67	0.00	0.00	69.67	0.00	0.00	146.33		146.33	79.53	
JULIO	99.33	9.67	27.67	0.00	0.00	74.33	0.00	0.33	211.33		211.33	114.86	
AGOSTO	79.33	16.00	5.00	0.00	0.00	64.67	0.00	0.00	165.00		165.00	98.21	
SEPTIEMBRE	30.33	15.33	22.67	0.00	0.00	53.33	0.00	0.00	121.67		121.67	69.13	
OCTUBRE	27.00	15.33	32.67	0.00	0.00	54.33	0.00	0.67	130.00		130.00	77.38	
NOVIEMBRE	55.67	15.00	11.00	0.00	0.00	35.67	0.00	0.00	117.33		117.33	77.19	
DICIEMBRE	32.33	9.33	11.00	0.00	0.00	37.33	0.00	0.00	90.00		90.00	51.14	
TOTAL	671.00	117.00	304.33	0.00	0.00	732.67	0.00	2.00	1827.00	0.00	1827.00	90.14	

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA CASITAS DEL GUASMO  
 COMPONENTE :EVALUACION DE PRODUCCION DEL PERSONAL MEDICO  
 NOMBRE DEL MEDICO: LILIAN VALVERDE  
 PERIODO DE EVALUACION:ENERO DICIEMBRE 2014

MES	NUMERO DE CONSULTAS EN EL ESTABLECIMIENTO	NUMERO DE CONSULTAS EN CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CENTRO	NUMERO DE CONSULTAS EN COMUNIDAD	NUMERO DE VISITAS DOMICILIARIA	NUMERO DE EVENTOS DE PROMOCION	NUMERO DE PROCEDIMIENTOS MEDICO	NUMERO DE DIAS DEDICADOS ACCIONES ADMINISTRATIVAS	NUMERO DE HORAS DESTINADAS ACAPACITACION	NUMERO DE DIAS CONTRATADOS AL MES	NUMERO DE HORAS CONTRATADAS AL MES	TOTAL DE DIAS LABORADOS	
ENERO	250								21	168	21	
FEBRERO	242								20	160	20	
MARZO	358								19	152	19	
ABRIL	345								21	168	21	
MAYO	248								21	168	21	
JUNIO	359								23	184	23	
JULIO	256								23	184	23	
AGOSTO	401								21	168	21	
SEPTIEMBRE	400								22	176	22	
OCTUBRE	265								21	168	21	
NOVIEMBRE	358								19	152	19	
DICIEMBRE	167								22	176	22	
TOTAL	3649	0	0	0	0	0	0	0	253	2024	253	
<b>COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS</b>												
MES	HORAS LABORADAS EN ESTABLECIMIENTO	HORAS LABORADAS EN CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CENTRO	HORAS LABORADAS EN CONSULTAS EN COMUNIDAD	HORAS LABORADAS EN VISITAS DOMICILIARIAS	HORAS LABORADAS EN EVENTOS DE PROMOCION	HORAS LABORADAS EN PROCEDIMIENTOS MEDICOS	HORAS LABORADAS EN ACCIONES ADMINISTRATIVAS	HORAS LABORADAS EN CAPACITACION	TOTAL HORAS LABORADAS	HORAS AUSENTISMO	TOTAL DE HORAS JUSTIFICADAS	HORAS DE PRODUCTIVIDAD
ENERO	83.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83.33		83.33	49.60
FEBRERO	80.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.67		80.67	50.42
MARZO	119.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	119.33		119.33	78.51
ABRIL	115.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115.00		115.00	68.45
MAYO	82.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82.67		82.67	49.21
JUNIO	119.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	119.67		119.67	65.04
JULIO	85.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85.33		85.33	46.38
AGOSTO	133.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	133.67		133.67	79.56
SEPTIEMBRE	133.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	133.33		133.33	75.76
OCTUBRE	88.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88.33		88.33	52.58
NOVIEMBRE	119.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	119.33		119.33	78.51
DICIEMBRE	55.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.67		55.67	31.63
TOTAL	1216.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1216.33	0.00	1216.33	60.47

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA CASITAS DEL GUASMO  
 COMPONENTE :EVALUACION DE PRODUCCION DEL PERSONAL MEDICO  
 NOMBRE DEL MEDICO: JOEL CANARTE  
 PERIODO DE EVALUACION:ENERO DICIEMBRE 2014

MES	NUMERO DE CONSULTAS EN EL ESTABLECIMIENTO	NUMERO DE CONSULTAS EN CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CENTRO	NUMERO DE CONSULTAS EN COMUNIDAD	NUMERO DE VISITAS DOMICILIARIA	NUMERO DE EVENTOS DE PROMOCION	NUMERO DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS	NUMERO DE DIAS DEDICADOS ACCIONES ADMINISTRATIVAS	NUMERO DE HORAS DESTINADAS ACAPACITACION	NUMERO DE DIAS CONTRATADOS AL MES	NUMERO DE HORAS CONTRATADAS AL MES	TOTAL DE DIAS LABORADOS	
ENERO	20								21	168	21	
FEBRERO	41								20	160	20	
MARZO	27								19	152	19	
ABRIL	35								21	168	21	
MAYO	53								21	168	21	
JUNIO	72								23	184	23	
JULIO	58								23	184	23	
AGOSTO	72								21	168	21	
SEPTIEMBRE	74								22	176	22	
OCTUBRE	77								21	168	21	
NOVIEMBRE	81								19	152	19	
DICIEMBRE	60								22	176	22	
TOTAL	670	0	0	0	0	0	0	0	253	2024	253	
		COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS										
MES	HORAS LABORADAS EN EL ESTABLECIMIENTO	HORAS LABORADAS EN CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CENTRO	HORAS LABORADAS EN CONSULTAS EN COMUNIDAD	HORAS LABORADAS EN VISITAS DOMICILIARIAS	HORAS LABORADAS EN EVENTOS DE PROMOCION	HORAS LABORADAS EN PROCEDIMIENTOS MEDICOS	HORAS LABORADAS EN ACCIONES ADMINISTRATIVAS	HORAS LABORADAS EN CAPACITACION	TOTAL HORAS LABORADAS	HORAS AUSENTISMO	TOTAL DE HORAS JUSTIFICADAS	HORAS DE PRODUCTIVIDAD
ENERO	6.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.67		6.67	3.97
FEBRERO	13.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.67		13.67	8.54
MARZO	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00		9.00	5.92
ABRIL	11.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.67		11.67	6.94
MAYO	17.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17.67		17.67	10.52
JUNIO	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00		24.00	13.04
JULIO	19.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.33		19.33	10.51
AGOSTO	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00		24.00	14.29
SEPTIEMBRE	24.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.67		24.67	14.02
OCTUBRE	25.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.67		25.67	15.28
NOVIEMBRE	27.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27.00		27.00	17.76
DICIEMBRE	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00		20.00	11.36
TOTAL	223.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	223.33	0.00	223.33	11.01

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA CASITAS DEL GUASMO  
 COMPONENTE :EVALUACION DE PRODUCCION DEL PERSONAL MEDICO  
 NOMBRE DEL MEDICO: NANCY BELTRÁN  
 PERIODO DE EVALUACIÓN:ENERO DICIEMBRE 2014

MES	NUMERO DE CONSULTAS EN EL ESTABLECIMIENTO	NUMERO DE CONSULTAS EN CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CENTRO	NUMERO DE CONSULTAS EN COMUNIDAD	NUMERO DE VISITAS DOMICILIARIA	NUMERO DE EVENTOS DE PROMOCION	NUMERO DE PROCEDIMIENTOS MEDICO	NUMERO DE DIAS DEDICADOS ACCIONES ADMINISTRATIVAS	NUMERO DE HORAS DESTINADAS ACAPACITACION	NUMERO DE DIAS CONTRATADOS AL MES	NUMERO DE HORAS CONTRATADAS AL MES	TOTAL DE DIAS LABORADOS
ENERO	0	0	25		3				21	168	21
FEBRERO	0	0	35		5				20	160	20
MARZO	0	0	17		5				19	152	19
ABRIL	0	0	31		5				21	168	21
MAYO	0	0	63		4				21	168	21
JUNIO	0	0	62		3				23	184	23
JULIO	0	0	69		4				23	184	23
AGOSTO	0	0	58		5				21	168	21
SEPTIEMBRE	0	0	58		4				22	176	22
OCTUBRE	0	0	73		3				21	168	21
NOVIEMBRE	0	0	75		6				19	152	19
DICIEMBRE	0	0	44		7				22	176	22
TOTAL	0	0	610	0	54	0	0	0	253	2024	253

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS

MES	HORAS LABORADAS EN ESTABLECIMIENTO	HORAS LABORADAS EN CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CENTRO	HORAS LABORADAS EN CONSULTAS EN COMUNIDAD	HORAS LABORADAS EN VISITAS DOMICILIARIAS	HORAS LABORADAS EN EVENTOS DE PROMOCION	HORAS LABORADAS EN PROCEDIMIENTOS MEDICOS	HORAS LABORADAS EN ACCIONES ADMINISTRATIVAS	HORAS LABORADAS EN CAPACITACION	TOTAL HORAS LABORADAS	HORAS AUSENTISMO	TOTAL DE HORAS JUSTIFICADAS	HORAS DE PRODUCTIVIDAD
ENERO	0.00	0.00	8.33	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	9.33		9.33	5.56
FEBRERO	0.00	0.00	11.67	0.00	1.67	0.00	0.00	0.00	13.33		13.33	8.33
MARZO	0.00	0.00	5.67	0.00	1.67	0.00	0.00	0.00	7.33		7.33	4.82
ABRIL	0.00	0.00	10.33	0.00	1.67	0.00	0.00	0.00	12.00		12.00	7.14
MAYO	0.00	0.00	21.00	0.00	1.33	0.00	0.00	0.00	22.33		22.33	13.29
JUNIO	0.00	0.00	20.67	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	21.67		21.67	11.78
JULIO	0.00	0.00	23.00	0.00	1.33	0.00	0.00	0.00	24.33		24.33	13.22
AGOSTO	0.00	0.00	19.33	0.00	1.67	0.00	0.00	0.00	21.00		21.00	12.50
SEPTIEMBRE	0.00	0.00	19.33	0.00	1.33	0.00	0.00	0.00	20.67		20.67	11.74
OCTUBRE	0.00	0.00	24.33	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	25.33		25.33	15.08
NOVIEMBRE	0.00	0.00	25.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	27.00		27.00	17.76
DICIEMBRE	0.00	0.00	14.67	0.00	2.33	0.00	0.00	0.00	17.00		17.00	9.66
TOTAL	0.00	0.00	203.33	0.00	18.00	0.00	0.00	0.00	221.33	0.00	221.33	10.91

REFERENCIAS POR UNIDAD Y EDAD: ENERO- DICIEMBRE 2014 CUADRO ANUAL

Diagnósticos	Me nor es a 28 días	29 dí as a 44 días	45 días a 11 mes es	1 a 1 año	1 a 5 años	5 a 14 años	15 a 64 años	65 a 99 años	TO TA L
A09X] - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	2	5	1	1	3				12
B340] - MICOSIS FUNGOIDE	1				1				2
G029] - MENINGITIS NO ESPECIFICADA	1								1
H103] - CONJUNTIVITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	1								1
J129] - NEUMONIA VIRAL NO ESPECIFICADA	1	1							2
J180] - BRONCONEURMONIA NO ESPECIFICADA	1	4	1					1	7
J209] - BRONQUITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	2	4	2		2			1	11
J219] - BRONQUIOLITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	1	1							2
K429] - HERNIA UMBILICAL SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	2	3					1		6
K590] - CONSTIPACION	1	1							2
M549] - DORSALGIA NO ESPECIFICADA	1			1		4	5		11
N390] - INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	1			4					5
P368] - SEPSIS DEL REGEN NAIDO DEBIDA A OTRAS BACTERIAS	1								1
P369] - SEPSIS BACTERIANA DEL REGEN NAIDO NO ESPECIFICADA	2								2
P38X] - ONFALITIS DEL REGEN NAIDO CON O SIN HEMORRAGIA LEVE	1								1
P599] - ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	1								1
P589] - ICTERICIA NEONATAL DEBIDA A HEMOLISIS EXCESIVA, SIN OTRA ESPECIFICACION	1								1
P741] - DESHIDRATACION DEL REGEN NAIDO	2								2
Q650] - LUXACION CONGENITA DE LA CADERA UNILATERAL	3	1							4
Q653] - SUBLUXACION CONGENITA DE LA CADERA UNILATERAL	2								2
R17X] - ICTERICIA NO ESPECIFICADA	1			1					2
R21X] - SALPOLLIDO Y OTRAS ERUPCIONES CUTANEAS NO ESPECIFICADAS	1								1
S424] - FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL HUMERO	1								1
S930] - LUXACION DE LA ARTICULACION DEL TOBILLO	1								1
E45X] - RETARDO DEL DESARROLLO DEBIDO A DESNUTRICION PROTEICOCALEORICA	1								1
K402] - HERNIA INGUINAL BILATERAL, SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	1								1
L853] - XEROSIS DEL CUTIS	1								1
Q378] - OTRAS MALFORMACIONES CONGENITAS DEL OIDO ESPECIFICADAS	1								1
Q749] - MALFORMACION CONGENITA DE MIEMBROS, NO ESPECIFICADA	1								1
B551] - LEISHMANIASIS CUTANEA		2		1					3
D163] - TUMOR BENIGNO DE LOS HUESOS CORTOS DEL MIEMBRO INFERIOR		1							1
E301] - PUBERTAD PRECOZ		1							1
E43X] - DESNUTRICION PROTEICOCALEORICA SEVERA, NO ESPECIFICADA		4							4

E46X] - DESNUTRICION PROTEICO-CALORICA, NO ESPECIFICADA				4						4
F445] - CONVULSIONES DISOCIATIVAS			2		1	1				4
F809] - TRASTORNO DEL DESARROLLO DEL HABLA Y DEL LENGUAJE NO ESPECIFICADO			6	3						9
F82X] - TRASTORNO ESPECIFICO DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ			1							1
H021] - ECTROPION DEL PAHPADO			1							1
H104] - CONJUNTIVITIS CRONICA			1							1
H109] - CONJUNTIVITIS NO ESPECIFICADA			1							1
H110] - PTERIGION			1			1	2			4
H500] - ESTRABISMO CONCOMITANTE CONVERGENTE			2							2
H501] - ESTRABISMO CONCOMITANTE DIVERGENTE			2							2
I51B] - OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DEL PERICARDIO			1							1
I43B] - CARDIOMIOPATIA EN OTRAS ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE			1							1
J00X] - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]			2	3		1				6
J019] - SINUSITIS AGUDA NO ESPECIFICADA			1		2	2				5
J03B] - AMIGDALITIS AGUDA DEBIDA A OTROS MICROORGANISMOS ESPECIFICADOS			1		1	2	1			5
J039] - AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA			2				1			3
J159] - NEUMONIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA			8							8
J202] - BRONQUITIS AGUDA DEBIDA A ESTREPTOCOCCOS			3						1	4
J20B] - BRONQUITIS AGUDA DEBIDA A OTROS MICROORGANISMOS ESPECIFICADOS			1							1
J350] - AMIGDALITIS CRONICA			1	1		1				3
J352] - HIPERTROFIA DE LAS ADENOIDES			2							2
J42X] - BRONQUITIS CRONICA NO ESPECIFICADA			1						4	5
K359] - APENDICITIS AGUDA NO ESPECIFICADA			1	1						2
K580] - SINDROME DEL COLON IRRITABLE CON DIARREA			1							1
K591] - DIARREA FUNCIONAL			1							1
K904] - MALABSORCION DEBIDA A INTOLERANCIA NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE			1							1
K920] - HEMATEMESIS			1						2	3
L209] - DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA			2	2						4
L211] - DERMATITIS SEBORREICA INFANTIL			1							1
L282] - OTROS PRURIGOS			1							1
L989] - TRASTORNO DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO NO ESPECIFICADO			1							1
M013] - ARTRITIS EN OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE			1							1
M125] - ARTROPATIA TRAUMATICA			1							1
M255] - DOLOR EN ARTICULACION			1		5	10		2	6	42
M405] - LORDOSIS NO ESPECIFICADA			1							1
M674] - GANGLION			1							1
N47X] - PREPUCIO REDUNDANTE, FIMOSIS Y PARAFIMOSIS			4							4
N50B] - OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LOS ORGANOS GENITALES MASCULINOS			1							1
P835] - HIDROCELE CONGENITO			1							1
Q531] - TESTICULO NO DESCENDIDO, UNILATERAL			1							1

Q532   - TESTICULO NO DESCENDIDO, BILATERAL			5						5
Q539   - TESTICULO NO DESCENDIDO, SIN OTRA ESPECIFICACION			1						1
Q652   - LUXACION CONGENITA DE LA CADERA, NO ESPECIFICADA			2						2
Q665   - PIE PLANO CONGENITO			1						1
Q802   - ICTIOSIS LAMELAR			1						1
Q899   - MALFORMACION CONGENITA NO ESPECIFICADA			2						2
R011   - SOPLO CARDIACO NO ESPECIFICADO			3	5	1				9
R202   - PARESTESIA DE LA PIEL			1		2				3
R221   - TUMEFACCION MASA O PROMINENCIA LOCALIZADA EN EL CUELLO			1		2				3
R300   - DISURIA			1			8		3	12
R501   - FIEBRE PERSISTENTE			1						1
R560   - CONVULSIONES FEBRILES			1	1					2
R590   - ADENOMEGLIA LOCALIZADA			1	1	1				3
R611   - HIPERHIDROSIS GENERALIZADA			1			2			3
R620   - RETARDO DEL DESARROLLO			1						1
R635   - AUMENTO ANORMAL DE PESO			1						1
S062   - TRAUMATISMO CEREBRAL DIFUSO			1	1		3	1		6
S065   - TRAUMATISMO CEREBRAL FOCAL			1	1					2
S099   - TRAUMATISMO DE LA CABEZA NO ESPECIFICADO			1		1			1	3
S311   - HERIDA DE LA PARED ABDOMINAL			1			2			3
S428   - FRACTURA DE OTRAS PARTES DEL HOMBRO Y DEL BRAZO			1						1
S912   - HERIDA DE DEDO(S) DEL PIE CON DAÑO(S) DE LA(S) UÑA(S)			1						1
S999   - TRAUMATISMO DEL PIE Y DEL TOBILLO NO ESPECIFICADO			1		1				2
T139   - TRAUMATISMO NO ESPECIFICADO DE MIEMBRO INFERIOR NIVEL NO ESPECIFICADO			1						1
T149   - TRAUMATISMO NO ESPECIFICADO			1			4			5
T151   - CUERPO EXTRAÑO EN EL SACO CONJUNTIVAL			1						1
T171   - CUERPO EXTRAÑO EN EL ORIFICIO NASAL			2						2
T182   - CUERPO EXTRAÑO EN EL ESTOMAGO			2						2
T290   - QUEMADURAS DE MULTIPLES REGIONES GRADO NO ESPECIFICADO			1						1
T784   - ALERGIA NO ESPECIFICADA			3	2		4	1	4	14
T983   - SECUELAS DE COMPLICACIONES DE LA ATENCION MEDICA Y QUIRURGICA, NO CLASIFICADAS EN OTRAS PARTE			1						1
B80X   - ESCABIOSIS			1						1
C698   - LESION DE SITIOS CONTIGUOS DEL OJO Y SUS ANEXOS			1						1
D509   - ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN OTRA ESPECIFICACION			1		1				2
D649   - ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO			1		1	2	1		5
E440   - DESNUTRICION PROTEICOCALORICA MODERADA			2						2
E441   - DESNUTRICION PROTEICOCALORICA LEVE			1						1
H525   - TRASTORNOS DE LA ACOMODACION			1						1
L209   - DERMATITIS ATOPICA NO ESPECIFICADA			2						2
M891   - DETENCION DEL CRECIMIENTO EPISARIO			1						1



M219  - DEFORMIDAD ADQUIRIDA DEL MIEMBRO NO ESPECIFICADA				1					1
M238  - OTROS TRASTORNOS INTERNOS DE LA RODILLA				1					1
M544  - LUMBAGO CON CIÁTICA				2	2		2	4	10
M545  - LUMBAGO NO ESPECIFICADO				1	1		2	2	6
M796  - DOLOR EN MIEMBRO				1			1		2
M999  - LESION BIOMECANICA NO ESPECIFICADA				1					1
N351  - ESTRECHEZ URETRAL POSTINFECCION, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE				1					1
N359  - ESTRECHEZ URETRAL NO ESPECIFICADA				1					1
N44X  - TORSION DEL TESTICULO				1					1
N450  - ORQUITIS EPIDIDIMITIS Y ORQUIEPIDIDIMITIS CON ABSCESO				1					1
N47X  - PREPUCIO REDUNDANTE FIMOSIS Y PARAFIMOSIS				1					1
N602  - FIBROADENOSIS DE MAMA				1					1
N63X  - MASA NO ESPECIFICADA EN LA MAMA				1	3		2		6
Q530  - ECTOPIA TESTICULAR				1					1
Q681  - DEFORMIDAD CONGENITA DE LA MANO				1					1
Q741  - MALFORMACION CONGENITA DE LA RODILLA				1					1
R040  - EPISTAXIS				1	2			1	4
R05X  - TOS				1			1		2
R060  - DISNEA				3			4	1	8
R100  - ABDOMEN AGUDO				3	3	6		1	13
R109  - DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN				3		12	1	1	17
R260  - MARCHA ATAJICA				1					1
R463  - HIPERACTIVIDAD				2					2
R480  - DISLEXIA Y ALEXIA				1					1
R51X  - CEFALEA				1	6	9	3	2	21
R520  - DOLOR AGUDO				1		1			2
R568  - OTRAS CONVULSIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS				1					1
R609  - EDEMA, NO ESPECIFICADO				1					1
S022  - HERIDA DE LA NARIZ				1					1
S022  - FRACTURA DE LOS HUESOS DE LA NARIZ				1		1			2
S430  - LUXACION DE LA ARTICULACION DEL HOMBRO				1					1
S520  - FRACTURA DE LA EPIFISIS SUPERIOR DEL CUBITO				1					1
S524  - FRACTURA DE LA DIAFISIS DEL CUBITO Y DEL RADIO				1					1
T10X  - FRACTURA DE MIEMBRO SUPERIOR, NIVEL NO ESPECIFICADO				1					1
T151  - CUERPO EXTRAÑO EN EL SACO CONJUNTIVAL				1					1
T202  - QUEMADURA DE LA CABEZA Y DEL CUELLO DE SEGUNDO GRADO				1					1
Z001  - CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO				2	4				6
H547  - DISMINUCION DE LA AGUDEZA VISUAL SIN ESPECIFICACION				1	5	5	3	7	21
H918  - OTRAS HIPOACLASIAS ESPECIFICADAS				1					1
H919  - HIPOACLASIA NO ESPECIFICADA				2					2



INTERCONSULTA POR UNIDAD Y EDAD- ENERO- DICIEMBRE 2014 CUADRO ANUAL								
Diagnósticos	Me no ra s 18 di as	29 di as 1 m es	1 a s 1 m es 1 a s 1 m es	5 a s 1 a s 1 a s	11 a s 1 a s 1 a s	20 a s 1 a s 1 a s	55 a s 1 a s 1 a s	T o t a l
D508) - ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN OTRA ESPECIFICACIÓN			1					1
Z001) - CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO				3				3
N760) - VAGINITIS AGUDA				1				1
R480) - DISLEXIA Y ALEXIA				1				1
R51X) - CEFALEA				1				1
Z000) - EXAMEN MEDICO GENERAL				1	2	3	2	8
B629) - PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION					1	2		3
D648) - ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO					4	1		5
E660) - OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS					1	1	1	3
F332) - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE, EPISODIO DEPRESIVO GRAVE PRESENTE SIN SINTOMAS PSICOTICOS					1			1
N644) - MASTODINIA					1			1
N72X) - ENFERMEDAD INFLAMATORIA DEL CUELLO UTERINO					1	2	1	4
O251) - INFECCION DE LA VESIGA URINARIA EN EL EMBARAZO					1			1
R11X) - NAUSEA Y VOMITO					1			1
Z30.1.2) - INSERCIÓN DE DISPOSITIVO ANTICONCEPTIVO (INTRAUTERINO), COLOCACION IMPLANTE, IMPLANTE SUBDERMICO					1			1
Z300) - CONSEJO Y ASESORAMIENTO GENERAL SOBRE LA ANTICONCEPCION					1	4		5
Z3012) - INSERCIÓN DE DISPOSITIVO ANTICONCEPTIVO COLOCACION IMPLANTE IMPLANTE SUBDERMICO					1			1
Z309) - ASISTENCIA PARA LA ANTICONCEPCION NO ESPECIFICADA					6	4	19	3
Z349) - SUPERVISION DE EMBARAZO NORMAL NO ESPECIFICADO					4	32		36
Z356) - SUPERVISION DE PRIMIGESTA MUY JOVEN					8	2		10
Z352) - SEGUIMIENTO POSTPARTO DE RUTINA					1	1		2
A061) - AMEBIASIS INTESTINAL CRONICA						1		1
A09X) - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO						1		1
B24X) - ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH) SIN OTRA ESPECIFICACION						1		1
B349) - INFECCION VIRAL NO ESPECIFICADA						1		1
B573) - CANDIDIASIS DE LA VULVA Y DE LA VAGINA						2	1	3
E669) - OBESIDAD NO ESPECIFICADA						5	3	8
E780) - HIPERCOLESTEROLEMIA PURA						1	1	2
F331) - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO MODERADO PRESENTE						2		2
F431) - TRASTORNO DE ESTRES POSTRAUMATICO						1		1



Z359] - SUPERVISION DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO, SIN OTRA ESPECIFICACION									2		2
Z768] - PERSONA EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD EN OTRAS CIRCUNSTANCIAS ESPECIFICADAS									3		3
Z769] - PERSONA EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD EN CIRCUNSTANCIAS NO ESPECIFICADAS									5		5
E782] - HIPERLIPIDEMIA MIXTA									3		3
F431] - TRASTORNO DE ESTRES POSTRAUMATICO									2		2
G442] - CEFALEA DEBIDA A TENSION									1	1	2
G470] - TRASTORNOS DEL INICIO Y DEL MANTENIMIENTO DEL SUEÑO [INSOMNIOS]									1		1
K904] - MALABSORCION DEBIDA A INTOLERANCIA NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE									1		1
K297] - GASTRITIS NO ESPECIFICADA									2	1	3
M542] - CERVICALGIA									2		2
R52X] - INCONTINENCIA URINARIA NO ESPECIFICADA									1		1
D069] - CARCINOMA IN SITU DEL CUELLO DEL UTERO, PARTE NO ESPECIFICADA										1	1
K623] - PROLAPSO RECTAL										1	1
M059] - ARTRITIS REUMATOIDEA SEROPOSITIVA SIN OTRA ESPECIFICACION										1	1
M190] - ARTRITIS PRIMARIA DE OTRAS ARTICULACIONES										1	1
R101] - DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR										1	1
R102] - DOLOR PELVICO Y PERINEAL										1	1
											5
	0	0	1	7	3	9	37	1	1	0	7